



19

Memoria anual 2019

**Compañía
Pesquera
Camanchaca**

Chile cuenta con los recursos para transformarse en una potencia pesquera y acuícola. Nuestros océanos tienen un enorme potencial, lo que implica grandes desafíos, pero también brinda oportunidades. En Camanchaca estamos comprometidos con el Chile del futuro.

Jorge Fernández García
Presidente

Contenidos

01	Carta del Presidente <i>pg.06</i>	04	La Compañía <i>pg.24</i>	05	Directorio y Administración <i>pg.54</i>	07	Sostenibilidad <i>pg.96</i>
02	La Compañía en una mirada <i>pg.12</i>		Identificación / <i>pg.26</i> Antecedentes históricos / <i>pg.28</i> Hechos destacados del año / <i>pg.30</i> Documentos constitutivos / <i>pg.32</i> Estructura societaria / <i>pg.33</i> Control / <i>pg.34</i> Estructura de propiedad / <i>pg.36</i> Relación de actos y contratos con filiales o coligadas / <i>pg.38</i> Empresas filiales / <i>pg.40</i> Empresas coligadas / <i>pg.48</i> Directores y ejecutivos que se desempeñan en filiales o coligadas / <i>pg.52</i>		Directorio / <i>pg.56</i> Ejecutivos principales / <i>pg.58</i> Diversidad en el Directorio / <i>pg.60</i> Diversidad en la gerencia / <i>pg.61</i> Diversidad en la organización / <i>pg.62</i> Remuneraciones del Directorio / <i>pg.64</i> Remuneraciones de los ejecutivos / <i>pg.66</i> Informe anual Comité de Directores / <i>pg.68</i>		Camanchaca Amiga / <i>pg.98</i> Camanchaca eficiente / <i>pg.102</i> Sostenibilidad / <i>pg.106</i>
03	Evolución Financiera <i>pg.14</i>			06	La Industria y el Negocio <i>pg.70</i>	08	Información Financiera <i>pg.108</i>
	Resumen situación financiera / <i>pg.16</i> Estados financieros consolidados / <i>pg.17</i> Balance general consolidado / <i>pg.18</i> Estado de flujo de efectivo / <i>pg.23</i>				Salmonicultura / <i>pg.72</i> Pesca / <i>pg.80</i> Cultivos / <i>pg.86</i> Red de comercialización / <i>pg.90</i> Camanchaca en el mundo / <i>pg.94</i>		Hechos esenciales / <i>pg.110</i> Políticas de inversión, financiamiento y dividendo / <i>pg.112</i> Principales riesgos e incertidumbres / <i>pg.114</i> Información bursátil / <i>pg.118</i> Estados financieros, análisis razonado y estados financieros resumidos filiales / <i>pg.122</i>
						09	Declaración de Responsabilidad <i>pg.124</i>

— 01 —

Carta del Presidente



Coronel, Región del Biobío
-37.025513, -73.149707

1.0



Carta del presidente

"A través de nuestros productos de origen marino buscamos contribuir a una mejor alimentación y nutrición de las personas, en los diversos lugares del mundo”



"La pesquería de jurel chileno fue certificada bajo el riguroso estándar del Marine Stewardship Council"

ESTIMADOS ACCIONISTAS,

El 2019 será recordado como un año de avances y logros en la búsqueda de un crecimiento sostenible que le ha permitido a la Compañía generar resultados de acuerdo con las expectativas de sus accionistas.

Durante este periodo activamos un amplio programa de inversiones en la filial Salmones Camanchaca, con el fin de alcanzar los objetivos de crecimiento productivo, eficiencia y sostenibilidad. El principal foco de estas inversiones estuvo en la ampliación y modernización de nuestra infraestructura, donde destacan las plantas de procesos de valor agregado y la planta de faenamiento primario.

En este ejercicio cosechamos el mayor volumen histórico de salmón alcanzando las 58.033 toneladas, de las cuales 54 mil toneladas corresponden a salmón Atlántico y por primera vez 4 mil toneladas de salmón del Pacífico (Coho), un 20% más que en 2018 y en línea con lo proyectado y comprometido en el plan estratégico de desarrollo que se dio a conocer en la apertura a bolsa de la Compañía (2018). Esto reviste gran importancia y otorga credibilidad en la capacidad de ejecutar los programas que se ha propuesto Camanchaca, creando valor para sus accionistas.

Continuando con nuestro negocio de salmones, esta filial presentó en 2019 su modelo de sostenibilidad, el que permitirá evaluar y gestionar los avances que se vayan logrando en esta materia. Para ello se creó la nueva gerencia de Sostenibilidad, que tendrá los recursos necesarios para poder liderar esta función cada vez más relevante dentro de la Compañía. Una destacada muestra de esto fue durante la realización de su primer Capital Market Day en Oslo, cuando Salmones Camanchaca anunció su compromiso de transformarse en una empresa Carbono Neutral al 2025, convirtiéndose así en la primera empresa salmoneira en Chile en asumir este desafío.

Adicionalmente, el año recién pasado se puso especial énfasis en nuestra relación con las comunidades de los territorios donde operamos, pilar fun-

damental de la sostenibilidad de nuestras operaciones, buscando fortalecer la relación con nuestro entorno y trabajadores, de manera que puedan sentirse parte y estar orgullosos de pertenecer a esta Compañía.

También reubicamos y centralizamos las principales áreas de soporte en la ciudad de Tomé, lo que ha permitido concentrar y acercar las funciones de apoyo a las operaciones en un solo lugar, generando mejoras en eficiencia y menores costos.

En nuestra área de pesca industrial tenemos una buena noticia: los recursos pesqueros alcanzaron la condición de plena explotación en todas aquellas pesquerías en las que participa Camanchaca, consecuencia directa de la nueva regulación pesquera que pone su foco en la sustentabilidad de las especies. Todos estos años de restricción en las cuotas de pesca-que obligó a las compañías a reducir sus esfuerzos y a fusionarse para permitir su viabilidad- han dado frutos. Estos recursos pesqueros evolucionaron desde una condición de sobreexplotación hasta la de plena explotación. Durante el ejercicio 2019 se pudo completar satisfactoriamente la cuota de jurel, nuestra principal pesquería, que, incluyendo las cuotas compradas a terceros en el mercado internacional, sumaron en conjunto casi 78.000 toneladas de capturas. Como consecuencia de la favorable evaluación técnica de esta pesquería, administrada por los países miembros de la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur, las cuotas aumentaron en un 15% para 2020.

Hablando de la pesquería de jurel, destacamos que esta fue certificada bajo el riguroso estándar del Marine Stewardship Council (MSC). Durante el proceso de evaluación completa, que tomó 15 meses, se verificó que la pesca industrial de jurel, que abarca desde las regiones de Atacama hasta Los Lagos, así como en aguas internacionales, se certifica como una pesquería sostenible y que cumple con las mejores prácticas pesqueras a nivel mundial.

La pesquería del langostino se desarrolló en forma normal, completándose la totalidad de su cuota, que para Camanchaca corresponde a 4.700 tone-

"Los recursos pesqueros alcanzaron la condición de plena explotación en todas aquellas pesquerías en las que participa Camanchaca, consecuencia directa de la nueva regulación pesquera que pone su foco en la sustentabilidad de las especies".

ladas. Así, la buena salud de esta pesquería ha llevado al comité científico – técnico, a aumentar la cuota de langostino colorado para 2020 en un 15%.

En la filial Camanchaca Pesca Sur se materializaron inversiones para ampliar nuestra capacidad de jurel congelado y con ello lograr que más del 90% de nuestra captura de jurel -nuestra principal especie objetivo-, vaya a productos de consumo humano. Esta estrategia que ha implementado la Compañía ha requerido también adaptar la flota pesquera para acondicionar los barcos con frío, además de numerosas medidas adicionales que permiten que la materia prima llegue en óptimas condiciones para su elaboración.

En el caso de nuestro negocio de Pesca Norte, la situación fue más compleja ya que no se pudo completar la captura total de las cuotas de anchoveta para el año, lo que se explica por la presencia de ejemplares de tamaño juvenil junto a la población adulta durante la temporada, limitando su pesca y restringiendo su captura. Con todo, la evaluación del estado de la pesquería de la anchoveta en el norte de Chile, es muy auspicioso.

En el área comercial, Camanchaca robusteció su presencia en los mercados en que opera, consolidando su presencia en Estados Unidos, a través de su filial en Miami, la que se ha convertido en uno de los principales actores de productos del mar, con ventas consolidadas en torno a US\$ 250 millones También fortaleció su presencia a través de sus oficinas en México, Japón, China y Europa. En este último mercado se logró un acuerdo de exclusividad para la comercialización de jurel congelado en África junto a la firma Parlevliet & Van der Plas, con base en Holanda.

En este año de cambios, marcado por mayores demandas sociales, la Compañía ha estado cerca de sus trabajadores a través de conversatorios y encuestas, lo que ha permitido atender las situaciones que los afectan y conocer de primera fuente algunas de sus inquietudes. Todos estos antecedentes nos permiten canalizar de forma más eficiente las demandas e inquietudes existentes y tratar de contribuir de algún modo a la solución de problemas que aquejan a parte importante de la sociedad chilena. Camanchaca velará por el respeto y la dignidad de todas las personas, estableciendo políticas que promuevan el desarrollo integral de cada uno de los colaboradores.

Nuestra Compañía es un actor relevante en la pesca industrial, así como en el cultivo de salmones y mejillones. A través de nuestros productos de origen marino buscamos contribuir a una mejor alimentación y nutrición de las personas, en los diversos lugares del mundo. Es esto lo que nos compromete a seguir desarrollando nuestra Compañía, adaptándola a los nuevos tiempos y basando nuestro trabajo en estrictos criterios y estándares de sostenibilidad que puedan ser certificados y comunicados a todos nuestros stakeholders.

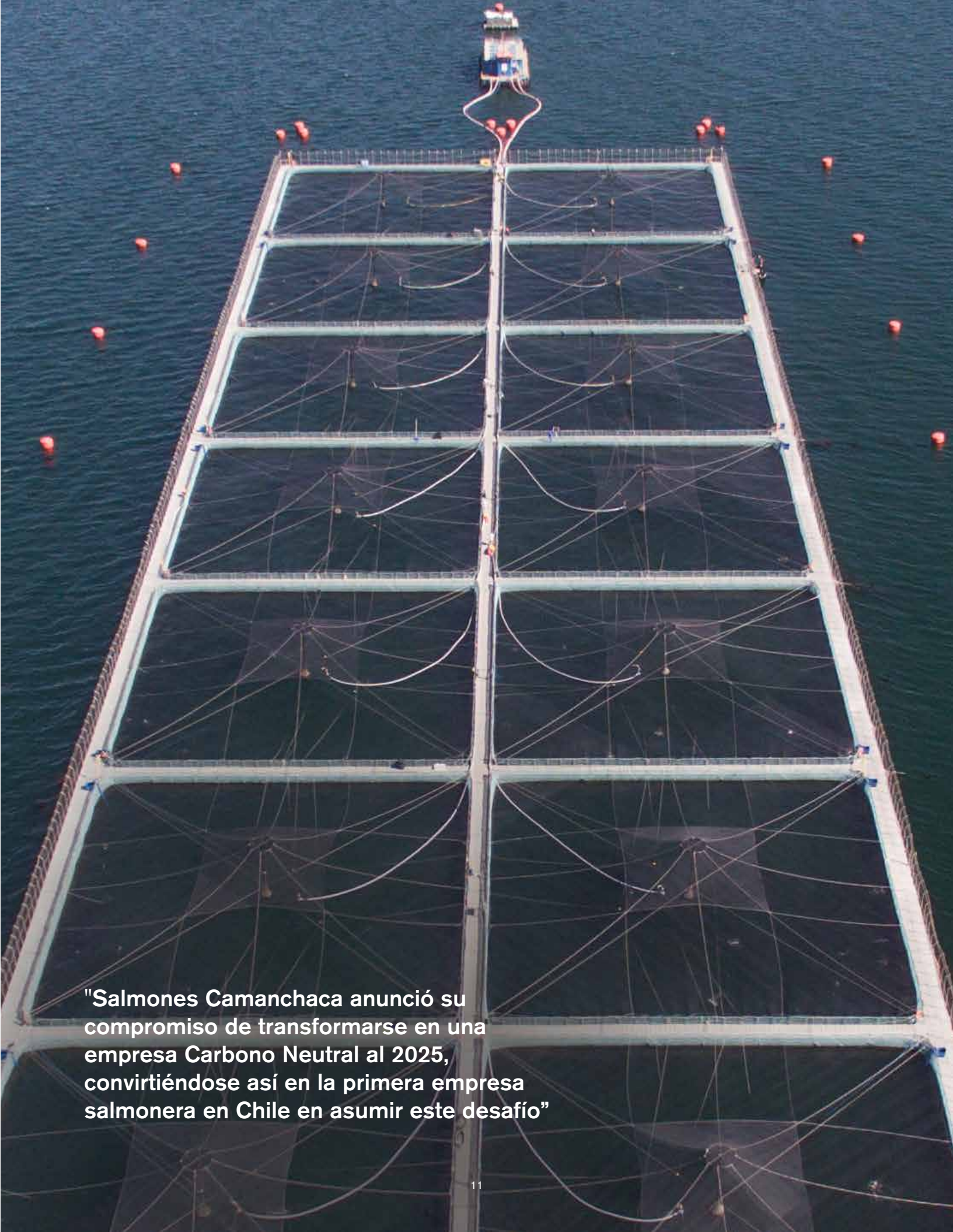
Finalmente, quiero destacar especialmente el trabajo realizado por nuestros colaboradores, sin los cuales todo lo relatado, no habría sido posible. Además, agradecer el importante apoyo de nuestros socios comerciales y la confianza de nuestros inversionistas. Estamos seguros que nuestra labor seguirá marcando una huella en la historia de Camanchaca y su gente.

Un saludo cordial,


Jorge Fernández García

Presidente

Compañía Pesquera Camanchaca S.A



"Salmones Camanchaca anunció su compromiso de transformarse en una empresa Carbono Neutral al 2025, convirtiéndose así en la primera empresa salmonera en Chile en asumir este desafío"

La Compañía en una mirada

Camanchaca cuenta con más de 50 años de experiencia alimentando al mundo desde el mar. Sus operaciones se desarrollan a lo largo de la costa chilena, bajo un estricto compromiso con el medio ambiente y la sociedad. Actualmente exporta pescados y mariscos a más de 50 países.

Nuestros activos



Datos de interés 2019

en toneladas



Nuestras áreas de negocios



— 03 —

Evolución Financiera



Petrohué, Región de Los Lagos
-41.140459, -72.404236

3.1



Resumen situación financiera

Principales indicadores financieros

	2018	2019
Indicadores de liquidez		
Liquidez corriente	2,73	2,64
Razón ácida	1,10	1,09
Capital de trabajo MMUS\$	205	241
Indicadores de endeudamiento		
Razón de endeudamiento	0,40	0,52
Pasivo corriente / Pasivos totales	0,55	0,50
Pasivo no corriente / Pasivos totales	0,45	0,50
Indicadores de rentabilidad (%)		
Rentabilidad patrimonio	7,38	4,24
Rentabilidad activo	19,70	14,73

Notas:

- Liquidez corriente: Activos Corrientes sobre los Pasivos Corrientes
- Razón ácida: Activos Corrientes netos de Inventarios y Activos Biológicos, sobre los Pasivos Corrientes
- Capital de trabajo: Diferencia entre los Activos Corrientes y los Pasivos Corrientes
- Razón de endeudamiento neto: Diferencia entre el Total de Pasivos y el Efectivo disponible, sobre el Total del Patrimonio
- Rentabilidad del patrimonio: Ganancia (pérdida) del controlador sobre el Total del Patrimonio.
- Rentabilidad del activo: Margen bruto antes de *fair value* sobre el Total de Activos.

La disminución de 0,08 en la liquidez corriente tiene principalmente su origen en el aumento del capital de trabajo por US\$ 36 millones debido al gran volumen de ventas en los últimos períodos del año.

El aumento de la razón de endeudamiento neto de 0,40 a 0,52 se debe principalmente al aumento del total de los pasivos en US\$ 79,1 millones debido al incremento de deuda para financiar el crecimiento de la Compañía, compensado con el aumento del patrimonio por US\$ 19,8 millones

La rentabilidad del activo se ve afectada por los resultados de la empresa en el año, principalmente menores volúmenes de captura y producción en el segmento de Pesca Norte, así como la baja de precios de mercado.

3.2



Estados financieros consolidados

Estado de resultados consolidado

MUS\$	2018	2019
Ingresos de actividades ordinarias	626.480	620.030
Costo de venta	-491.766	-504.774
Margen bruto	134.714	115.256
Ajuste neto valor justo activos biológico	2.327	311
Gastos de administración y ventas	-59.781	-47.800
Otros resultados	-9.740	-23.387
Ganancia (pérdida) del periodo antes de impuestos	67.522	44.380
Ganancia (pérdida) del periodo	49.435	32.920
EBITDA antes de <i>fair value</i>	99.365	96.314

El resultado al cierre 2019 fue una ganancia de US\$ 32,9 millones, 33,4% inferior a los US\$ 49,4 millones de 2018. El EBITDA, que contiene el interés minoritario, disminuyó un 3,1% desde US\$ 99,4 millones en 2018, a US\$ 96,3 millones en 2019. Esta disminución de US\$ 3,1 millones en EBITDA se explica: a) por una disminución de US\$ 10,3 millones en el EBITDA de Pesca, principalmente por menores capturas en la zona norte y menores precios en casi todos sus productos; y b) por un aumento de US\$ 3,3 millones en Salmones explicado por mayores volúmenes de venta y costos cercanos a los objetivos de largo plazo de la Compañía. Cultivos aportó US\$1,6 millones de EBITDA, una mejora de US\$ 3,8 millones, explicados principalmente por mejoras en precios y gestión comercial en el caso de los mejillones, adicional al aumento de volumen de ventas de un 22% del negocio de abalones.

La menor ganancia se explica por una pérdida de US\$ 10,7 millones obtenida en el negocio de Pesca (una caída de US\$ 14,5 millones respecto a 2018); y una utilidad de US\$ 43,2 millones en Salmones (una disminución de US\$ 4,8 millones respecto a 2018), esta última afectada por un menor efecto positivo de *fair value* (FV), US\$ 2,0 millones inferior al de 2018. Cabe recordar que el FV no afecta la Ganancia líquida distribuible, la cual alcanzó los US\$ 20,5 millones en el año 2019.

Los ingresos consolidados totales disminuyeron 1%, alcanzando los US\$ 620 millones, con un aumento de 0,5% en aquellos provenientes de Salmones; una caída de 3,4% en los de Pesca y una disminución de 10,3% en los de Cultivos. En Salmones se explica principalmente por un 0,9% más de volúmenes de salmón Atlántico propios vendidos, que se vieron negativamente compensados por una bajada de un 2,4% en

los precios. Los ingresos de Pesca, por su parte, cayeron debido a la menor captura de anchoveta alcanzando los US\$ 157,6 millones, lo que se sumó a la caída de precio en casi todos sus productos.

A nivel consolidado en Compañía Pesquera Camanchaca, los gastos de administración como proporción de los ingresos disminuyeron desde 5,0% en 2018 a 3,1% en 2019, mientras que los de distribución se mantuvieron en 4,6%. En el conjunto de actividades de administración y distribución, por lo tanto, la Compañía pasó de utilizar el 9,6% de los ingresos en 2018, a emplear el 7,7% en 2019. Los gastos de administración bajaron desde US\$ 31,2 millones a US\$ 19,3 millones, mientras que los de distribución se mantuvieron en torno a US\$ 21,5 millones.

En el caso de los gastos de administración, cuya baja es alrededor de US\$ 12,0 millones, estos consideran los ahorros generados como resultado de la revisión detallada que en 2018 se hizo de la eficiencia y eficacia de las áreas de soporte (contabilidad, tecnología, recursos humanos, logística, distribución, entre otros), que concluyeron en medidas de mejora que quedaron implementadas en el primer trimestre de 2019.

Los otros ingresos (egresos) significaron una pérdida de US\$ 13,9 millones, que es atribuible a la división Salmones por el resultado de la cuenta en participación de trucha, la cual significó una pérdida para la Compañía de US\$ 2,5 millones; al deducible de los seguros de mortalidad extraordinaria de peces y de gastos no cubiertos por éstos en eventos ocurridos en el primer semestre por baja de oxígeno (US\$ 2,3 millones), y por el castigo contable por la venta y/o baja de activos en desuso (US\$ 9,3 millones) incluidos barcos y activos de la planta de harina.

Estado de resultados negocio de salmones

	2018	2019
Toneladas WFE		
Materia prima cosechada		
Salmón Atlántico	48.496	53.731
Salmón Coho	0	4.302
Ventas físicas		
Salmón Atlántico	50.670	51.151
Salmón Coho	0	2.504
MUS\$		
Ingresos de actividades ordinarias	433.406	435.576
Costo de venta	-338.215	-343.998
Margen bruto	95.191	91.578
Ajuste neto valor justo activos biológico	2.327	311
Gastos de administración y ventas	-27.593	-22.457
Otros resultados	-4.282	-11.058
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	65.643	58.374
Ganancia (pérdida) del periodo	48.097	43.248
EBITDA antes de fair value	79.047	82.384

En la división de Salmones los resultados de 2019 fueron los siguientes:

El EBITDA antes de ajustes de *fair value* fue US\$ 82,4 millones en 2019, 4,2% mayor a los US\$ 79,0 millones del 2018. El año 2019 tuvo un primer semestre adverso para el negocio por condiciones oceanográficas complicadas y centros cosechados que fueron sembrados con baja densidad, lo cual se compensó en el último trimestre del año con volúmenes de cosecha históricos para la Compañía y pesos medios de 5,6 kilos WFE reflejo del buen desempeño de la biomasa en el segundo semestre y menores costos en línea con el objetivo a largo plazo de la Compañía.

En 2019 se aplicó un cambio de criterio contable en relación al tratamiento de la cuenta en participación que la Compañía tiene en un negocio de cultivo de trucha, por el cual aporta seis centros de cultivo y recibe un tercio de los resultados, y que ahora se presenta como "otros ingresos", excluyéndose del EBITDA. En 2018 esta participación dejó un

resultado favorable de US\$ 2,9 millones, mientras que en 2019 dejó una pérdida de US\$ 2,5 millones.

Durante 2019, el volumen total de cosecha de salmón Atlántico alcanzó las 53.731 toneladas WFE, adicionalmente se cosecharon 4,3 mil toneladas WFE de Coho en el primer año de producción, con lo cual la división salmones totalizó 58 mil toneladas WFE anuales. El precio del salmón Atlántico cosechado y vendido por Camanchaca fue levemente inferior respecto al 2018, llegando a los US\$ 6,26/kilos WFE, lo que es 15 centavos de dólar inferior o -2,4%. En ese contexto, el EBIT/kilos WFE fue de US\$ 1,32, esto es, solo 1 centavo de dólar menos que en 2018. En un contexto de menores precios y mayores costos en el año, esto se explica por ahorros en los gastos de administración que compensan los mayores costos del primer semestre, y una segunda mitad del año con mejores resultados por el mayor volumen procesado y vendido.

Resultados negocio pesca

	2018	2019
Capturas propias y de terceros (toneladas)		
Norte Chile	127.441	95.218
Centro - sur Chile	133.873	152.546
Ventas físicas		
Harina de pescado (toneladas)	44.866	42.303
Aceite de pescado (toneladas)	9.260	7.045
Conservas (cajas)	1.076.375	1.096.471
Jurel congelado (toneladas)	26.570	39.821
Langostino (toneladas)	609	691
MUS\$		
Ingresos de actividades ordinarias	163.167	157.621
Costo de venta	-127.634	-140.003
Margen bruto	35.533	17.618
Gastos de administración y ventas	-24.812	-19.733
Otros resultados	-5.705	-12.222
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	5.016	-14.337
Ganancia (pérdida) del periodo	3.494	-10.330
EBITDA	22.629	12.370

El año 2019 la división Pesca tuvo disímiles desempeños en sus actividades del norte y sur. Con capturas menores a las históricas en la zona norte debido a la alta presencia de juveniles y las condiciones de desove más extensas en la segunda mitad del año, que repercutieron en capturas del 59% de la cuota anual de anchoveta. En la zona centro-sur la situación fue favorable por la captura de la totalidad de las cuotas de jurel, sardina, anchoa y langostino. Durante el ejercicio 2019, los precios de los principales productos tuvieron bajas, por consiguiente, los resultados de la división Pesca fueron los siguientes:

▪ Pesca Norte: obtuvo una pérdida de US\$ 7,0 millones, que se compara con la utilidad de US\$ 5,6 millones en el 2018, baja originada por las menores de capturas (27% menos). Este resultado incluye gastos por un total de US\$ 15,3 millones por el costo de operación de activos que no operaron (y que no se activan en costos de producto) frente a los US\$ 13,7 millones del 2018. Adicionalmente, las condiciones de la biomasa mostraron durante el año un muy bajo rendimiento de aceite (bajó del 2,7% a 0,8%), un impacto que afecta directamente al resultado. Por último, el precio de la harina tuvo una baja de 7%.

▪ Pesca Sur: la filial Camanchaca Pesca Sur obtuvo una pérdida de US\$ 1,4 millones, que se compara desfavorablemente con la utilidad de US\$ 0,8 millones en 2018. El resultado estuvo afectado por una pérdida no recurrente de US\$ 7,1 millones por la venta de un barco y activos asociados a una planta de harina y aceite en Talcahuano, activos no operativos y prescindibles para el negocio pesquero. Los gastos de activos operativos pero que tuvieron días sin operación por vedas estacionales, alcanzaron los US\$ 23,7 millones en 2019, cifra menor a los US\$ 27,1 millones del 2018. Excluida la pérdida por venta de activos prescindibles de la filial, el resultado de Pesca mejoró en 2019 en US\$ 4,9 millones.

El resultado de la participación del 70% de la filial Camanchaca Pesca Sur fue una pérdida de US\$ 1,0 millones. Este resultado de la filial se ajustó negativamente en US\$ 2,4 millones por otros conceptos asignados a la División Pesca Sur, no incluidas en la filial Camanchaca Pesca Sur, principalmente gastos financieros y de administración, dejando un resultado negativo de US\$ 3,4 millones en comparación con la utilidad de US\$ 2,2 millones del 2018.

Resultados negocio cultivos

	2018	2019
Materia prima cosechada		
Abalón (miles de unidades)	1.218	1.519
Mejillón (toneladas)	29.458	29.111
Ventas físicas (toneladas)		
Abalón	142	173
Mejillón	9.982	8.483
MUS\$		
Ingresos de actividades ordinarias	29.908	26.833
Costo de venta	-25.916	-20.773
Margen bruto	3.991	6.060
Gastos de administración y ventas	-7.376	-5.611
Otros resultados	248	-106
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	-3.137	343
Ganancia (pérdida) del periodo	-2.382	408
EBITDA	-2.312	1.560

Los ingresos de esta división disminuyeron 10,3% y alcanzaron los US\$ 26,8 millones en el 2019, pero a pesar de esta disminución, el margen bruto en relación a los ingresos aumentó desde un 13,3% en el año 2018 a un 22,6% en el año 2019. Los gastos de administración y costos de distribución disminuyen un 30,4% y 17,7% respectivamente, lo que se refleja en ahorros por US\$ 1,8 millones en el total de los GAV principalmente por menores costos de frío asociados a una mayor rotación de inventarios y a precios 11% superiores en mejillones. Con ello, el EBITDA 2019 alcanzó US\$ 1,6 millones, lo cual es US\$ 3,9 millones mayor que el 2018, generando una ganancia final de US\$ 0,4 millones, lo que se compara favorablemente con la pérdida de US\$ 2,4 millones del 2018.

La producción de mejillones de la filial Camanchaca Cultivos Sur fue 7,1% superior en 2019, alcanzando las 9.107 toneladas de productos terminados, sobre una base de 29.111 toneladas de materia prima procesada, 38% de la cual fue comprada a terceros miticultores (35% en 2018). Los ingresos se redujeron 11,6% hasta los US\$ 24 millones por una disminución de 15% en el volumen vendido asociado a menores rendimientos de la

materia prima, quedando en inventario 1.267 toneladas de producto terminado. Estos resultados generaron un EBITDA positivo de US\$ 1,7 millones, que se compara con US\$ 1,5 millones negativos del 2018, y una ganancia de US\$ 0,6 millones (vs una pérdida de US\$ 1,7 millones en 2018). A pesar de esta mejora, el negocio estuvo afectado por menores rendimientos en el cultivo propio, por causa atribuible a menores nutrientes disponibles en el océano de los lugares de cultivo. Lo anterior, hizo que se adquieran mayores volúmenes de materia prima de artesanales, a mayor costo, con el objeto de usar las capacidades instaladas de planta. A la fecha del presente informe es pertinente mencionar que en los primeros dos meses de 2020 hay una importante recuperación de los rendimientos de la materia prima.

El negocio de abalones tuvo un resultado negativo de US\$ 0,2 millones en 2019, lo que se compara con una pérdida de US\$ 0,7 millones en 2018, y un EBITDA negativo de US\$ 0,2 millones, en comparación con los US\$ 0,8 millones negativos de 2018. La mejora está asociada a menores costos de la materia prima (13,2 US\$/kilos v/s 15,6 US\$/kilos).

3.3

Balance general consolidado

Balance general consolidado

MUS\$	2018	2019
Activo corriente	324.191	388.062
Propiedades, plantas y equipos	255.462	287.683
Otros activos no corrientes	104.104	106.910
Total activos	683.757	782.655
Pasivo corriente	118.954	146.862
Pasivo no corriente	97.942	149.113
Total pasivo exigible	216.896	295.975
Patrimonio neto de la controladora	355.646	369.870
Participación minoritaria	111.215	116.810
Total patrimonio	466.861	486.680
Total pasivos y patrimonio	683.757	782.655

Entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019 los activos totales de la Compañía aumentaron 14,5% o US\$ 98,9 millones, y alcanzaron los US\$ 782,7 millones. El crecimiento fue impulsado principalmente por un aumento en inversiones netas en activos fijos de US\$ 32,2 millones, que corresponden principalmente al negocio de salmones para soportar su plan de crecimiento del período 2019-2022. Este último plan incluye automatizaciones en plantas primarias y secundarias, y la apertura de nuevos centros de cultivos; además de un aumento neto de US\$ 21,4 millones de inventarios y US\$ 12,3 millones en los activos biológicos, reflejo de una biomasa consistente con el mayor volumen de cosecha proyectado de Atlántico entre 2019-2020.

Los activos corrientes totales durante 2019 alcanzaron US\$ 388,1 millones, un 19,7% de aumento respecto al año anterior. Los activos no corrientes aumentaron 9,7% o US\$ 35,0 millones, alcanzando los US\$ 394,6 millones, aumento atribuible a las inversiones netas en activos fijos.

Los inventarios de productos terminados valorizados al costo al 31 de diciembre de 2019 alcanzaron los US\$ 76,4 millones, un 46% superior al año anterior, con aumentos en todos los negocios. En pesca, principalmen-

te en volúmenes de harina y aceite de pescado como también en conservas. En el caso del salmón Atlántico, el inventario fue mayor al del cierre 2018 con un importante mix de productos de valor agregado.

Los pasivos corrientes aumentaron 23,5% o US\$ 27,9 millones, por el aumento de US\$ 30,3 millones en los pasivos financieros corrientes, obtenidos para el financiamiento de capital de trabajo necesario para la operación. Hubo una reducción de pasivos corriente por pago neto de impuestos corrientes por US\$ 6,5 millones.

Los pasivos no corrientes crecieron US\$ 51,2 millones, producto principalmente de la toma de líneas de crédito de corto plazo y por la adopción de la norma IFRS 16 lo que implica un aumento de US\$ 10,3 millones en pasivos por arrendamientos operativos.

El patrimonio de Camanchaca, en consecuencia, se incrementó en US\$ 19,8 millones al 31 de diciembre de 2019, alcanzando US\$ 488,7 millones, incremento explicado por las utilidades del ejercicio neto de los dividendos pagados y provisionados.



3.4 ≡

Estado de flujo efectivo

MUS\$	2018	2019
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del periodo	10.205	30.748
Flujo neto originado por la operación	60.588	27.171
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	10.056	49.482
Flujo neto originado por actividades de inversión	-49.022	-64.032
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio	-1.079	-1.496
Flujo neto del ejercicio	20.543	11.125
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	30.748	41.873

En el 2019 el flujo de efectivo de las actividades operacionales fue positivo en US\$ 27,2 millones, lo que se compara con US\$ 60,6 millones también positivos en el 2018. La disminución está explicada principalmente por el incremento en las cuentas por cobrar al cierre del año vinculado al gran volumen de ventas en el último período del año, ventas que se cobrarán en 1T 2020, y al aumento de capital de trabajo asociado a un mayor activo biológico de salmón Atlántico y Coho. También influyeron los desfavorables resultados de Pesca Norte.

El flujo de efectivo de las actividades de financiamiento fue de US\$ 49,5 millones en el período, en comparación a los US\$ 10,1 millones del 2018, explicado por la toma de préstamos bancarios a corto plazo en el 4T 2019 para el financiamiento del mayor capital de trabajo señalado anteriormente (biomasa e inventarios), así como las inversiones. Los flujos del 2019 se

explican por el uso del crédito sindicado "Revolving" y líneas de corto plazo por un neto de US\$ 66,6 millones. El pago de dividendos de Camanchaca y filiales fue de US\$ 17,1 millones.

El flujo de efectivo usado en las actividades de inversión fue de US\$ 64 millones en el período, en comparación con US\$ 49 millones de 2018. Estas inversiones corresponden a mejoras y automatizaciones en plantas, mejoras de flota pesquera y habilitación de nuevos centros de cultivos de salmones, consistentes estos últimos con el plan de crecimiento en Salmones Camanchaca.

El resultado del flujo de caja neto para el período dejó un saldo de efectivo al 31 de diciembre de 2019 de US\$ 41,9 millones.



— 04 —

La Compañía



Tomé, Región del Biobío
-36.610328, -72.957481

4.1

Identificación

RAZÓN SOCIAL
Compañía Pesquera Camanchaca S.A.

ROL ÚNICO TRIBUTARIO
93.711.000-6

TIPO DE ENTIDAD
Sociedad Anónima abierta

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES
N° 1060

DIRECCIÓN
Avenida El Golf N° 99, piso 10, Las Condes, Santiago,
Región Metropolitana
Código postal 7550000

TELÉFONO
(56 2) 2 8732900

CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO
inversionistas@camanchaca.cl

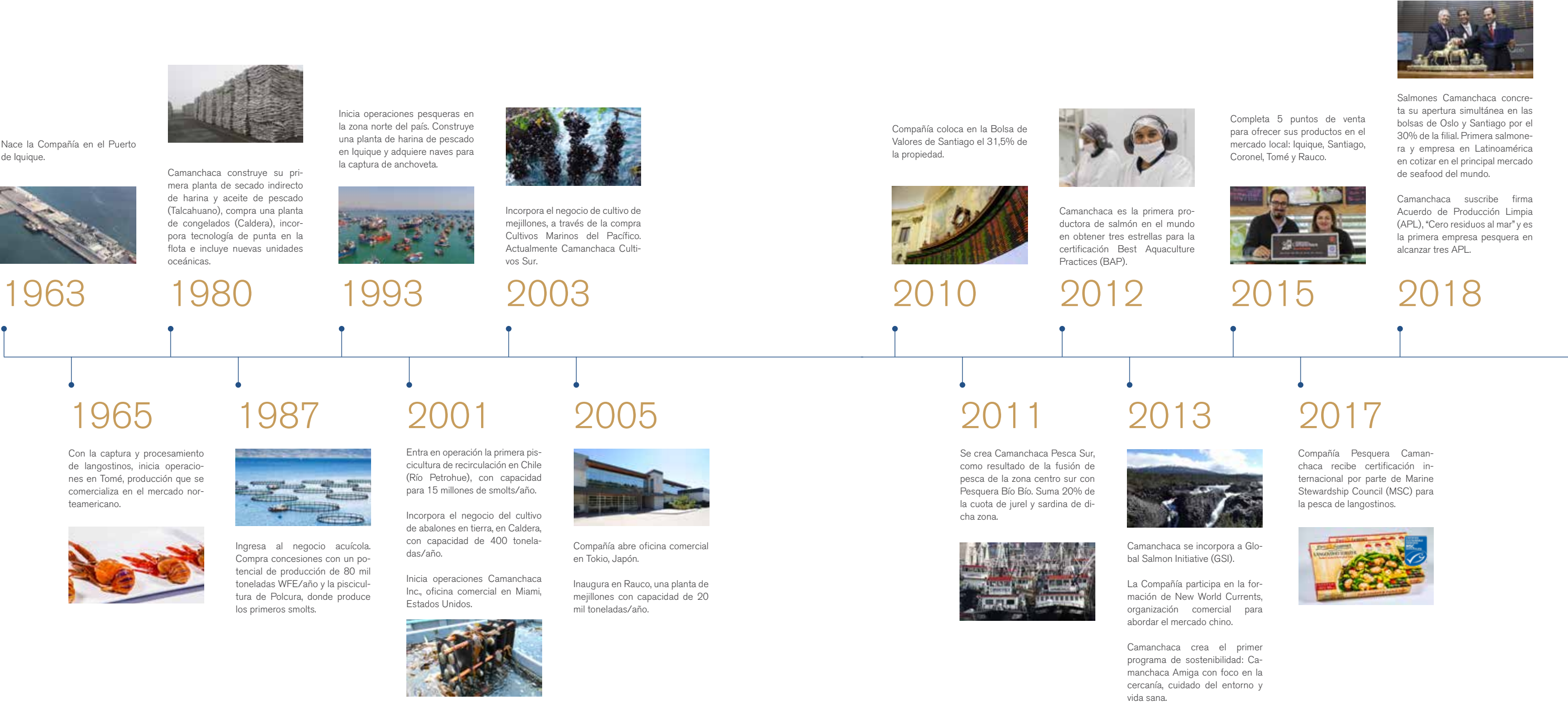
PÁGINA WEB
www.camanchaca.cl

NEMOTÉCNICO
Bolsa de Santiago: CAMANCHACA



4.2

Antecedentes históricos



Hechos destacados del año

Inauguración de nuevo centro logístico en Talcahuano

La Compañía inauguró un nuevo centro logístico que también prestará servicio de almacenamiento, bodegaje y preparación de carga a empresas exportadoras e importadoras de distintas industrias, que requieren un servicio de mayor valor agregado. Las nuevas instalaciones se ubican en la isla Rocuant, Talcahuano. Su inversión alcanzó a US\$ 5 millones y su capacidad de bodegas es de 34.000 m², sobre un terreno de 10 hectáreas.

Acuerdo con Empresa Portuaria de Iquique

Compañía Pesquera Camanchaca S.A. y Empresa Portuaria Iquique (EPI) suscribieron una prórroga del contrato de uso del área portuaria vigente, donde actualmente funciona la planta de harina y aceite de la división Pesca Norte, hasta el 30 de abril de 2025.

Certifican sostenibilidad del jurel chileno

La principal pesquería chilena alcanzó la certificación bajo el riguroso estándar del Marine Stewardship Council (MSC). En el proceso de evaluación completa, que tomó 15 meses, se verificó que la pesca industrial del jurel, desde las regiones de Atacama a los Lagos, así como en aguas internacionales, es una pesquería sostenible y cumple con las mejores prácticas pesqueras a nivel mundial.

Filial Salmones Camanchaca presenta nuevo Modelo de Sostenibilidad

Este importante avance, en materias sensibles para la industria y la sociedad, propone ambiciosas metas. En octubre anunció públicamente su compromiso carbono neutral al 2025 sobre las emisiones de Alcance 1, 2 y 3, posicionándola como la primera empresa salmonera en Chile en asumir este desafío.

Como parte de su interés por ser un actor valorado en la comunidad, en diciembre firmó un acuerdo voluntario que da continuidad a la Mesa de Diálogo de Ensenada, Región de Los Lagos, para resguardar la calidad del agua del río Petrohué. El último trimestre del año, la Compañía presentó el Reporte de Sostenibilidad en Puerto Varas, siendo la primera vez que lo hace públicamente junto a vecinos y autoridades.

Para liderar el Modelo de Sostenibilidad, Salmones Camanchaca creó en julio de 2019 la gerencia Técnica y de Sostenibilidad y la jefatura de Asuntos Corporativos y Relaciones Territoriales, con sede en Puerto Montt.

Primer Capital Market Day en Oslo

Salmones Camanchaca celebró su primer Capital Market Day en Oslo, Noruega, inscribiéndola como la primera empresa de capitales chilenos en realizar una actividad de este tipo en ese país. A través de presentaciones sobre la estrategia, operaciones, sostenibilidad y finanzas de la Compañía, ejecutivos mostraron a inversores, “La oportunidad chilena”.

Pioneros en exportación de salmón desde regiones de Chile

En mayo, Salmones Camanchaca fue pionero en exportar salmón fresco desde el aeropuerto El Tepual, Puerto Montt, a China, y en diciembre fue precursora en enviar la primera carga desde el aeropuerto regional de La Araucanía (Temuco) hacia Miami. Esto generará un impacto positivo en la economía regional, ya que posiciona estos dos lugares como rutas disponibles para la exportación de productos.

Primera cosecha de salmón Coho

En el tercer trimestre se registraron las primeras cosechas de salmón Coho, luego de haber obtenido en 2018 los permisos a Salmones Camanchaca para sembrar 1,4 millones de smolts de esta especie. Para el cierre del año en ejercicio, se cosecharon 4,3 mil toneladas de WFE de Coho, equivalente al 7,4% de cosechas anuales de la filial Salmones Camanchaca.

Comprometidos con la eficiencia

Para La Compañía ser cada día más eficiente en su cadena productiva es una arista fundamental en la estrategia de negocios. Luego de una exhaustiva revisión de las distintas áreas de soporte de la Compañía, este año se terminaron de trasladar a la Región del Biobío las principales áreas de soporte y se fusionaron áreas en nuevas gerencias. Esta importante decisión tiene por objetivo mejorar la eficiencia de la empresa, acercar a estas áreas al negocio y promover el desarrollo de la región donde están insertas nuestras operaciones y fortalecer su crecimiento y el de sus habitantes.

Inversión en planta de mejillones, Rauco

Con una inversión de US\$ 2,9 millones, en marzo de 2019 se inauguró un nuevo frigorífico que permitió mejorar la cadena de frío de los productos, gracias a la tecnología de cintas transportadoras, que conectan la planta productiva con el lugar de refrigeración, y un sistema de rack, llamado push back. Cuenta con una capacidad de 500 toneladas de producto terminado, casi un 100% más que el sistema anterior en una superficie de 450 m².

4.4

Documentos constitutivos

Compañía Pesquera Camanchaca S.A. se constituyó como Sociedad Anónima cerrada según escritura pública de fecha 3 de diciembre de 1976, modificada por escritura pública de fecha 13 de enero de 1977, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Luis Azócar Álvarez. La existencia de la Compañía y la aprobación de sus estatutos fueron dados mediante Resolución N° 80-C de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, de fecha 28 de marzo de 1977. Un extracto del Certificado de Aprobación de sus Estatutos se inscribió el 15 de abril de 1977, a fojas 3.108 N° 1.711 del Registro de Comercio de Santiago, y fue publicado en el Diario Oficial el día 15 de dicho mes y año.

El objeto de la Sociedad es la actividad pesquera en general, incluyendo la de investigación y, particularmente, capturar, cazar, recolectar y segar recursos hidrobiológicos; la actividad de acuicultura, respecto de todo tipo de especies, incluyendo todos los cultivos marinos tanto de seres vivos como de algas; la conservación, congelación y aplicación de técnicas de preservación de especies hidrobiológicas; la elaboración de productos provenientes de cualquier especie hidrobiológica, mediante el procesamiento total o parcial de capturas propias o ajenas obtenidas en la fase extractiva o de recolección; la construcción, mantención, reparación, operación y arrendamiento de embarcaciones adecuadas para la pesca extractiva, de transformación o de apoyo a ellas, y la industrialización, elaboración, comercialización, distribución y exportación de los productos derivados de su actividad.

Su duración es indefinida.

El capital autorizado, suscrito y pagado es de US\$ 284.133.767,44 dividido en 4.150.672.000 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

La administración corresponde a un Directorio compuesto por siete miembros reelegibles, que dura un período de tres años, al final del cual debe renovarse totalmente. Los directores pueden ser reelegidos indefinidamente.

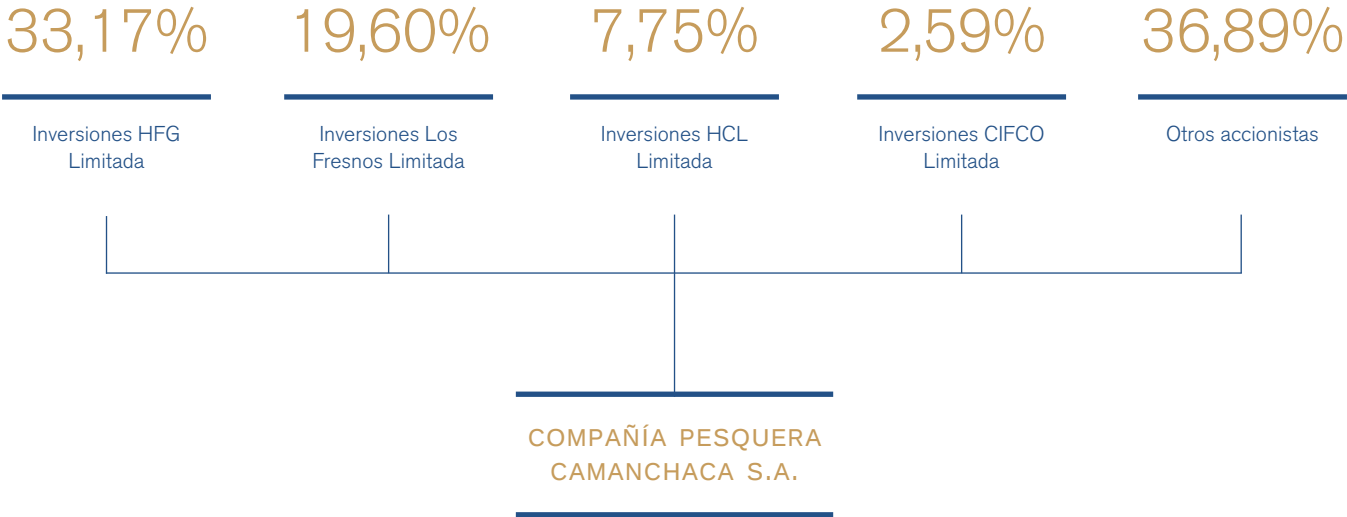
Los accionistas se reúnen en Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias. Las Juntas Generales Ordinarias se celebran dentro del primer cuatrimestre de cada año, mientras que las Generales Extraordinarias de Accionistas pueden realizarse en cualquier tiempo, cuando lo exijan las necesidades sociales, para decidir respecto de cualquier materia que la ley o los estatutos entreguen al conocimiento de las Juntas de Accionistas, y siempre que tales materias se señalen en la citación correspondiente.

La Junta General Ordinaria de Accionistas designa anualmente a una empresa de auditoría externa para que examine la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, debiendo la empresa designada informar por escrito a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas sobre el cumplimiento de su mandato.

Con fecha 11 de noviembre de 2010 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el número 1060.

4.5

Estructura societaria



4.6



Control

A) CONTROLADOR

Compañía Pesquera Camanchaca S.A. es controlada por don Jorge Fernández Valdés, R.U.T. 3.189.057-8, a través de las sociedades Inversiones HFG Limitada, R.U.T. 76.076.557-0, propietaria directa del 33,1717% de la Compañía, e Inversiones Los Fresnos Limitada, R.U.T. 78.172.330-4, propietaria directa del 19,6020% de la Compañía.

Inversiones Los Fresnos Limitada e Inversiones HFG Limitada, sociedades éstas en las que don Jorge Fernández Valdés tiene una participación directa de un 99,964% y un 0,00069%, respectivamente, son controladas de acuerdo a sus respectivos estatutos, por don Jorge Fernández Valdés. A su vez, Inversiones HFG Limitada tiene una participación directa de un 0,036% en la sociedad Inversiones Los Fresnos Limitada. Los socios de Inversiones HFG Limitada son los siguientes: 1) Jorge Fernández Valdés, con un 0,00069% de derechos sobre el capital social; 2) Inversiones La Viña Limitada, R.U.T. 76.066.421-4, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía doña María Carolina Fernández García, R.U.T. 6.377.733-1; 3) Inversiones Bahía Queltihues Limitada, R.U.T. 76.066.852- 4, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía don Jorge Fernández García, R.U.T. 6.377.734-k; 4) Inversiones Fernández Cambiasso Limitada, R.U.T. 76.066.862-1, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía don Andrés Fernández García, R.U.T. 6.446.623-2; 5) Inversiones Bahía Pastores Limitada, R.U.T. 76.066.883-4, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía doña María de la Paz Fernández García, R.U.T. 6.377.735-8; 6) Inversiones Salar Grande Limitada, R.U.T. 76.066.856-7, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía don Cristián Fernández García, R.U.T. 9.216.903-0; y 7) Inversiones Orzada Limitada, R.U.T. 77.066.845-1, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía don Gonzalo Fernández García, R.U.T. 13.441.707-2.

Se deja constancia de que las siguientes personas naturales relacionadas por parentesco con don Jorge Fernández Valdés, son titulares directas de los porcentajes de acciones de la Compañía que se mencionan a continuación: Jorge Fernández García, R.U.T. 6.377.734-k: 0,048% y Nicolás Guzmán Covarrubias, R.U.T. 6.377.761-7: 0,048%.

B) OTROS MIEMBROS DEL CONTROLADOR

Forma parte del controlador de la Compañía, don Francisco de Borja Cifuentes Correa, R.U.T. 4.333.851-k, quien mantiene un pacto de actuación conjunta formalizado con don Jorge Fernández Valdés, el que considera limitaciones a la libre disposición de las acciones.

Don Francisco de Borja Cifuentes Correa controla, de acuerdo a sus respectivos estatutos, las sociedades Inversiones Cifco Limitada, R.U.T. 78.172.320-7, e Inversiones HCL Limitada, R.U.T. 76.076.548-1, compañías estas últimas propietarias de un 10,3396 % de las acciones de la Compañía.

Los socios de Inversiones Cifco Limitada, Compañía esta última con un 2,59043 % de participación directa en Compañía Pesquera Camanchaca S.A., es don Francisco de Borja Cifuentes Correa, con un 99,9621% de los derechos sobre el capital social, e Inversiones HCL Limitada, con un 0,0379% de los derechos en el capital de la mencionada Compañía. Los socios de Inversiones HCL Limitada, Sociedad esta última con un 7,749% de participación directa en la Compañía, son los siguientes: a) Francisco de Borja Cifuentes Correa, con un 0,0024% de derechos sobre el capital social; b) Inversiones Cilar Uno Limitada, R.U.T. 76.066.821-4, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía doña Mónica del Pilar Cifuentes Larios, R.U.T. 9.007.413-5; c) Inversiones Cilar Dos Limitada, R.U.T. 76.066.824-9, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía don Francisco de Borja Cifuentes Larios, R.U.T. 12.629.641-k; d) Inversiones Cilar Tres Limitada, R.U.T. 76.066.833-8, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos

sociales de dicha Compañía don Cristián Andrés Cifuentes Larios, R.U.T. 12.638.234-0; e) Inversiones Cilar Cuatro Limitada, R.U.T. 76.066.839-7, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía doña Carolina Cifuentes

Larios, R.U.T. 13.550.339-8; y f) Inversiones Cilar Cinco Limitada, R.U.T. 76.066.842-7, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía doña María José Cifuentes Larios, R.U.T. 15.960.728-3.

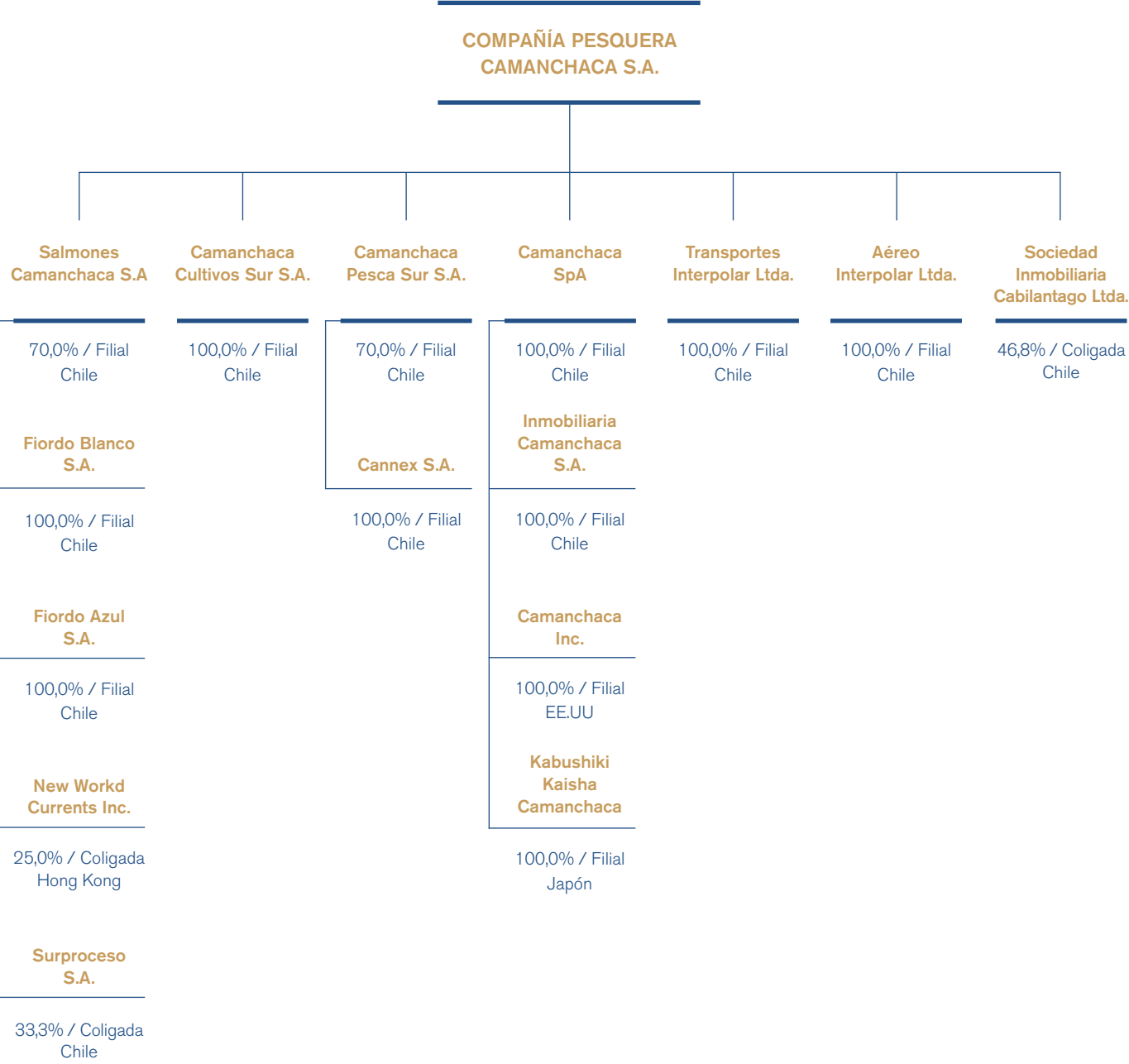
C) PRINCIPALES ACCIONISTAS

Nº	Accionistas	Acciones	%
1	Inversiones HFG Ltda.	1.376.846.422	33,17%
2	Inversiones Los Fresnos Ltda.	813.616.503	19,60%
3	BTG Pactual Small Cap Chile Fondo de Inversión	384.501.062	9,26%
4	Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	340.527.801	8,20%
5	Inversiones HCL Ltda.	321.644.260	7,75%
6	Chile Fondo de Inversión Small Cap	140.197.932	3,38%
7	Siglo XXI Fondo de Inversión	138.480.494	3,34%
8	Inversiones Cifco Ltda.	107.520.160	2,59%
9	Fondo de Inversión Santander Small Cap	87.126.874	2,10%
10	Banco de Chile por cuenta de Terceros CA	74.802.074	1,80%
11	BCI Small Cap Chile Fondo de Inversión	56.234.337	1,35%
12	Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	52.632.538	1,27%
Subtotal		3.894.130.457	93,82%
Otros accionistas		256.541.543	6,18%
Total acciones suscritas y pagadas		4.150.672.000	100,00%



4.7

Estructura de Propiedad



Nota: Considera participaciones directas e indirectas



4.8



Relación de actos y contratos

con filiales o coligadas

No se han realizado actos ni se han celebrado contratos con las filiales o coligadas que hayan influido significativamente en las operaciones y resultados de la matriz.

Adicionalmente, es importante mencionar que no existen entidades, que no revisten el carácter de filiales o coligadas, en que se posean inversiones que representen más del 20% del activo total de la Compañía.



4.9



Empresas filiales

Porcentaje de participación al 31 de diciembre 2019

Porcentaje de participación				
RUT	Nombre de la Sociedad	Directo	Indirecto	Total
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	70,00	0,00	70,00
77.970.900-0	Transportes Interpolar Ltda.	99,00	1,00	100,00
79.676.190-3	Aéreo Interpolar Ltda.	99,00	1,00	100,00
76.125.633-5	Camanchaca SpA	100,00	0,00	100,00
96.633.150-K	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	93,05	6,95	100,00
96.540.710-3	Fiordo Blanco S.A.	0,00	70,00	70,00
76.143.821-2	Camanchaca Pesca Sur S.A.	70,00	0,00	70,00
96.786.700-4	Inmobiliaria Camanchaca S.A.	3,06	96,94	100,00
0-E	Camanchaca Inc.	0,05	99,95	100,00
0-E	Kabushiki Kaisha Camanchaca	0,50	99,50	100,00
96.969.520-0	Cannex S.A.	0,00	100,00	100,00
76.989.215-K	Fiordo Azul S.A.	0,00	70,00	70,00

Porcentaje de participación al 31 de diciembre 2018

Porcentaje de participación				
RUT	Nombre de la Sociedad	Directo	Indirecto	Total
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	70,00	0,00	70,00
77.970.900-0	Transportes Interpolar Ltda.	99,00	1,00	100,00
79.676.190-3	Aéreo Interpolar Ltda.	99,00	1,00	100,00
76.125.633-5	Camanchaca SpA	100,00	0,00	100,00
96.633.150-K	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	93,05	6,95	100,00
96.540.710-3	Fiordo Blanco S.A.	0,00	70,00	70,00
76.143.821-2	Camanchaca Pesca Sur S.A.	70,00	0,00	70,00
96.786.700-4	Inmobiliaria Camanchaca S.A.	3,06	96,94	100,00
0-E	Camanchaca Inc.	0,05	99,95	100,00
0-E	Kabushiki Kaisha Camanchaca	0,50	99,50	100,00
96.969.520-0	Cannex S.A.	0,00	70,30	70,30

Porcentaje que representa la inversión en cada Sociedad sobre el total de activos individuales de la Compañía al 31 de diciembre

RUT	Nombre de la Sociedad	2018	2019
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	29,65	30,62
77.970.900-0	Transportes Interpolar Ltda.	0,34	0,34
79.676.190-3	Aéreo Interpolar Ltda.	0,25	0,25
76.125.633-5	Camanchaca SpA	6,04	5,99
96.633.150-K	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	2,06	1,99
96.540.710-3	Fiordo Blanco S.A.	6,17	5,36
76.143.821-2	Camanchaca Pesca Sur S.A.	30,14	27,91
96.786.700-4	Inmobiliaria Camanchaca S.A.	0,04	0,04
0-E	Camanchaca Inc.	0,00	0,00
0-E	Kabushiki Kaisha Camanchaca	0,00	0,00
96.969.520-0	Cannex S.A.	0,09	0,08
76.989.215-K	Fiordo Azul S.A.		0,00



RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:

SALMONES CAMANCHACA S.A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

US\$ 91.786.390

OBJETO SOCIAL:

a) La actividad de acuicultura en general, especialmente la crianza, producción y cultivo de salmones, truchas, otros salmónidos y de todo otro tipo de especies, seres u organismos que tengan en el agua su medio normal o más frecuente de vida, incluyendo la investigación y desarrollo de la genética de salmónidos; y la industrialización, faenamiento, elaboración, enfriado, congelado, deshidratado, empacado, envasado, transporte y comercialización de los productos, subproductos y derivados de la actividad acuícola, todo por cuenta propia y también prestando servicios a terceros en las actividades recién señaladas; y b) La investigación y el desarrollo, producción y fabricación de insumos, maquinarias, elementos y materiales para la actividad acuícola, todo para la propia industria y para su comercialización a terceros.

DATOS GENERALES:

Nace de la división de Camanchaca como Sociedad Anónima cerrada según escritura pública de fecha 26 de junio de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, la que se inscribió en extracto en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 33.897 número 23.131, del año 2009.

RELACIONES COMERCIALES:

Sin relación comercial con la matriz.

PRESIDENTE:

Jorge Fernández García

DIRECTORIO:

Jorge Fernández García, Francisco Cifuentes Correa, Rodrigo Gonzalo Errázuriz Ruiz-Tagle, Ricardo García Holtz, Felipe Sandoval Precht, Tore Valderhaug y Joaquín Villarino Herrera

GERENTE GENERAL:

Manuel Arriagada Ossa

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:

CAMANCHACA PESCA SUR S.A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

US\$ 180.192.217

OBJETO SOCIAL:

Actividad pesquera en general, incluyendo la de investigación y, particularmente, capturar, cazar, recolectar y segar recursos hidrobiológicos; la actividad de acuicultura, respecto de todo tipo de especies, incluyendo todos los cultivos marinos tanto de seres vivos como de algas; la conservación, congelación y aplicación de técnicas de preservación de especies hidrobiológicas; la elaboración de productos provenientes de cualquier especie hidrobiológica, mediante el procesamiento total o parcial de capturas propias o ajenas obtenidas en la fase extractiva o de recolección; la construcción, mantención, reparación, operación y arrendamiento de embarcaciones adecuadas para la pesca extractiva, de transformación o de apoyo a ellas; y la industrialización, elaboración, comercialización, distribución y exportación de los productos derivados de su actividad.

DATOS GENERALES:

Camanchaca Pesca Sur S.A. se constituyó por escritura pública con fecha 17 de marzo de 2011 otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a fojas 15.721 N° 11.916 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2011.

RELACIONES COMERCIALES:

Sin relación comercial con la matriz.

PRESIDENTE:

Francisco Cifuentes Correa

DIRECTORIO:

Francisco Cifuentes Correa, Juan Ignacio Domínguez Arteaga, Jan Stengel Meierdirks, Frank Stengel Meierdirks y Ricardo García Holtz

GERENTE GENERAL:

Gonzalo Fernández García

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:

CAMANCHACA CULTIVOS SUR S.A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

US\$ 19.774.019

OBJETO SOCIAL:

a) El cultivo, investigación, explotación, producción, industrialización y comercialización de toda clase de productos del mar; b) el comercio y distribución de esos productos dentro o fuera del país y el desarrollo de actividades complementarias a dicho comercio y distribución; y, c) la prestación de servicios a terceros en las áreas relacionadas con los rubros antes indicados.

DATOS GENERALES:

Se constituyó como Sociedad Anónima cerrada por escritura pública con fecha 5 de marzo de 1992, otorgada en la Notaría de Santiago de don Aliro Veloso Muñoz, cuyo extracto se inscribió a fojas 9.371 N° 4.672, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1992.

RELACIONES COMERCIALES:

Sin relación comercial con la matriz.

PRESIDENTE:

Jorge Fernández García

DIRECTORIO:

Jorge Fernández García, Francisco Cifuentes Correa y Ricardo García Holtz.

GERENTE GENERAL:

Nicolás Guzmán Covarrubias

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:

CANNEX S.A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

CLP\$ 1.095.232.083

Sociedad filial de Camanchaca Pesca Sur S.A.

OBJETO SOCIAL:

La comercialización en cualquier forma y por cualquier medio, por cuenta propia o ajena, de toda clase de conservas de pescados, mariscos y productos alimenticios, pesqueros o de cualquier otro origen; comprar, vender, importar, exportar, y transporta en cualquier forma toda clase de bienes relacionados con el giro social; la representación de empresas nacionales o extranjeras; la prestación de servicios y asesorías en materias afines a las señaladas.

DATOS GENERALES:

La Sociedad fue constituida el 31 de octubre de 2001 por escritura otorgada ante el Notario de Santiago don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a fojas 29.112 N°23.753 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2001.

RELACIONES COMERCIALES:

Distribución y comercialización de jurel en conserva producido por la filial Camanchaca Pesca Sur S.A.

PRESIDENTE:

Francisco Cifuentes Correa

DIRECTORIO:

Francisco Cifuentes Correa, Gonzalo Fernández García y Juan Carlos Ferrer Echavarrí.

GERENTE GENERAL:

Jorge Bernales Pensa

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:

TRANSPORTES INTERPOLAR LTDA.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

CLP\$ 1.344.000

OBJETO SOCIAL:

Elaboración, distribución y comercialización, en cualquier forma y por cualquier medio, por cuenta propia o ajena, de toda clase de pescados, mariscos y otras especies hidrobiológicas, de productos alimenticios, pesqueros o de cualquier otro origen, tanto fresco, congelado o en conservas; desarrollar la actividad de acuicultura en todas sus formas; comprar, vender, importar, exportar y transportar en cualquier forma toda clase de bienes relacionados con el giro social; tomar la representación de empresas nacionales o extranjeras; y la prestación de servicios y asesorías en materias afines a las señaladas.

DATOS GENERALES:

La Sociedad se constituyó según escritura pública el 31 de julio de 2003, otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, la que se inscribió en extracto en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 23.151 número 17.499, del año 2003.

RELACIONES COMERCIALES:

Sin relación comercial con la matriz. Esta filial presta servicios de logística y transporte terrestre a Salmones Camanchaca S.A. y Camanchaca Pesca Sur S.A., las cuales también son filiales de la matriz.

ADMINISTRACIÓN:

La administración y representación de la Sociedad y el uso de la razón social corresponden a Compañía Pesquera Camanchaca S.A.

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:

AÉREO INTERPOLAR LTDA.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

US\$ 6.021

OBJETO SOCIAL:

a) Efectuar toda clase de fletes en camiones de su propiedad o de terceros. b) La aeronáutica comercial, tanto en la prestación de servicios de transporte de carga como de pasajeros, y la prestación de servicios de trabajos aéreos, en sus diferentes modalidades, incluyendo prospección pesquera y la explotación de cualquier otra actividad comercial realizada por medio de aeronaves, su arrendamiento, fletamento y demás contratos aeronáuticos, tanto con aeronaves de su propiedad o de propiedad de terceros; abarcando también los servicios de mantención de aeronaves; todo ello dentro del territorio nacional.

DATOS GENERALES:

La Sociedad fue constituida por escritura pública con fecha 9 de septiembre de 1986 otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, cuyo extracto se inscribió a fojas 18.301 N° 10.092 en el Registro de Comercio de Santiago del año 1986.

RELACIONES COMERCIALES:

Presta servicios de prospección aérea en las faenas de pesca pelágica en la zona norte de Chile.

ADMINISTRACIÓN:

La administración de la Sociedad y el uso de la razón social corresponden a Compañía Pesquera Camanchaca S.A.

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:

CAMANCHACA SpA.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

US\$ 28.201.941

OBJETO SOCIAL:

Efectuar inversiones, sean éstas en bienes muebles corporales o incorporales, acciones de sociedades anónimas, derechos en otras sociedades, bonos, efectos de comercio y demás valores mobiliarios. Para lograr sus finalidades, la Sociedad podrá ingresar a otras sociedades ya existentes y/o concurrir a la formación de sociedades o empresas de cualquier orden jurídico, ingresando a ellas como socia.

DATOS GENERALES:

Se constituyó como Sociedad por acciones por escritura pública con fecha 9 de agosto de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a fojas 44.163 N° 30.603, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2010.

RELACIONES COMERCIALES:

Sin relación comercial con la matriz.

ADMINISTRACIÓN:

La administración y representación de la Sociedad y el uso de la razón social corresponden a Compañía Pesquera Camanchaca S.A.

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:

INMOBILIARIA CAMANCHACA S.A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

US\$ 414.093

OBJETO SOCIAL:

a) Adquisición de bienes inmuebles, reparación, transformación, refacción, reconstrucción, restauración, urbanización y loteo de las propiedades raíces que adquiera a cualquier título, pudiendo construir en ellas todo tipo de edificios, casas habitaciones, oficinas, locales, bodegas y estacionamientos, con el fin de destinarlas al arriendo, venta a terceros y cualquier otra forma de enajenación y explotación o aprovechamiento. b) Administración de edificios. c) Inversión en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporales, especialmente derechos en sociedades, acciones, bonos y demás valores mobiliarios, administrarlos y percibir sus frutos.

DATOS GENERALES:

La Sociedad se constituyó por escritura pública con fecha 15 de marzo de 1996, otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a fojas 7.681 N° 6.285, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1996.

RELACIONES COMERCIALES:

Filial que arrienda a la filial Salmones Camanchaca S.A. un edificio de servicios en Tomé y oficinas en Puerto Montt.

PRESIDENTE:

Jorge Fernández Valdés

DIRECTORIO:

Jorge Fernández Valdés, Francisco Cifuentes Correa y Ricardo García Holtz

GERENTE GENERAL:

Jorge Fernández García

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:

CAMANCHACA INC.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

US\$ 4.002.000

OBJETO SOCIAL:

Distribución y venta productos del mar, incluyendo entre otros salmón, mejillones, langostinos, abalones y camarones.

DATOS GENERALES:

La Sociedad fue creada el 4 de enero del 2001 en Miami, estado de Florida, EE.UU.

RELACIONES COMERCIALES:

Filial que distribuye y comercializa en el mercado norteamericano productos de la matriz y sus filiales Salmones Camanchaca S.A., Camanchaca Pesca Sur S.A. y Camanchaca Cultivos Sur S.A.

PRESIDENTE:

Ricardo García Holtz

DIRECTORIO:

Ricardo García Holtz, Jorge Fernández García, César Lago y Daniel Bortnik Ventura

GERENTE GENERAL:

César Lago

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:

KABUSHIKI KAISHA CAMANCHACA

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

US\$ 123.320

OBJETO SOCIAL:

a) Importación, exportación y venta y elaboración nacional de mariscos, productos agrícolas y productos alimenticios. b) Importación, exportación y venta nacional de máquinas procesadoras de alimentos y máquinas de embalaje, y sus anexos. c) Importación, exportación y venta nacional de bebidas alcohólicas. Todas las actividades comerciales inherentes a los rubros a, b y c.

DATOS GENERALES:

Kabushiki Kaisha Camanchaca (razón social en japonés, traducido al inglés: Camanchaca Limited) se constituyó en Japón, de acuerdo a su legislación, con fecha 6 de mayo de 2005.

RELACIONES COMERCIALES:

Filial que distribuye y comercializa en el mercado japonés productos de la matriz y sus filiales Salmones Camanchaca S.A., Camanchaca Pesca Sur S.A. y Camanchaca Cultivos Sur S.A.

PRESIDENTE:

Manuel Jinesta

DIRECTORIO:

Manuel Jinesta, Ricardo García Holtz, Jorge Fernández García, Daniel Bortnik Ventura, Gonzalo Fernández García, Nicolás Guzmán Covarrubias y Juan Carlos Ferrer Echavarri

GERENTE GENERAL:

Manuel Jinesta

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:

FIORDO BLANCO S.A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

US\$ 46.115.059

Sociedad filial de Salmones Camanchaca S.A.

OBJETO SOCIAL:

El cultivo, crianza, producción, desarrollo, captura y comercialización de todo tipo de seres y organismos que tengan en el agua su modo normal de vida, sea en el ámbito marítimo, lacustre o fluvial; la industrialización, transformación, elaboración, procesamiento, conservación, congelación, deshidratación, envasamiento, y comercialización de estos productos en cualquier forma; la creación y explotación de establecimientos de piscicultura. La Sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

DATOS GENERALES:

La Sociedad se constituyó por escritura pública con fecha 20 de septiembre de 1988, otorgada en la Notaría de Valparaíso de don Ricardo Maure Gallardo, cuyo extracto se inscribió a fojas 59 vuelta N° 47, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes del año 1988, a fojas 61.647 número 43.161 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2009.

RELACIONES COMERCIALES:

Esta filial arrienda concesiones y activos asociados a la actividad de salmonicultura a la filial Salmones Camanchaca S.A.

PRESIDENTE:

Francisco Cifuentes Correa

DIRECTORIO:

Francisco Cifuentes Correa, Ricardo García Holtz y Jorge Fernández García

GERENTE GENERAL:

Manuel Arriagada Ossa

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:

FIORDO AZUL S.A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

US\$ 147.591.

Sociedad filial de Salmones Camanchaca S.A.

OBJETO SOCIAL:

La actividad de acuicultura en general, especialmente la crianza, producción y cultivo de salmones, truchas, otros salmónidos y de todo otro tipo de especies, seres u organismos que tengan en el agua su medio normal o más frecuente de vida, incluyendo la investigación y desarrollo de la genética de salmónidos y la industrialización, faenamiento, elaboración, enfriado, congelado, deshidratado, empacado, envasado, transporte y comercialización de los productos, subproductos y derivados de la actividad acuícola, todo por cuenta propia y también prestando servicios a terceros en las actividades recién señaladas; y La investigación y el desarrollo, producción y fabricación de insumos, maquinarias, elementos y materiales para la actividad acuícola.

DATOS GENERALES:

La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 31 de enero de 2019 otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a fojas 11.277 N°6.013, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2019.

RELACIONES COMERCIALES:

Esta filial arrienda concesiones y activos asociados a la actividad de salmonicultura a la filial Salmones Camanchaca S.A.

PRESIDENTE:

Jorge Fernández García.

DIRECTORIO:

Francisco Cifuentes Correa, Ricardo García Holtz y Jorge Fernández García

GERENTE GENERAL:

Manuel Arriagada Ossa

4.10



Empresas
coligadas

Porcentaje de participación al 31 de diciembre 2019

Porcentaje de participación				
RUT	Nombre de la Sociedad	Directo	Indirecto	Total
76.346.370-2	Surproceso S.A.	0,00	23,33	23,33
0-E	New World Currents Ltd.	0,00	17,50	17,50
79.845.260-6	Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	46,78	0,00	46,78

Porcentaje de participación al 31 de diciembre 2018

Porcentaje de participación				
RUT	Nombre de la Sociedad	Directo	Indirecto	Total
76.346.370-2	Surproceso S.A.	0,00	23,33	23,33
0-E	New World Currents Ltd.	0,00	17,50	17,50
79.845.260-6	Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	40,00	4,75	44,75

Porcentaje que representa la inversión en cada Sociedad sobre el total de activos individuales de la Compañía al 31 de diciembre

RUT	Nombre de la Sociedad	2018	2019
76.346.370-2	Surproceso S.A.	0,75	0,71
0-E	New World Currents Ltd.	0,0003	0,0083
79.845.260-6	Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	0,00	0,01

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:

SURPROCESO S.A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

CLP\$ 600.000.000
Sociedad coligada de Salmones Camanchaca S.A.

OBJETO SOCIAL:

Prestación de servicios de acopio, matanza, calibración, calificación y proceso para la industria salmonera y pesquera en general.

DATOS GENERALES:

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 17 de marzo de 2005 en la Notaría de Santiago de don Arturo Carvajal Escobar, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio de Puerto Montt a fojas 177 N°139 del año 2005.

RELACIONES COMERCIALES:

Prestación de servicios de matanza y eviscerado a la filial Salmones Camanchaca S.A.

PRESIDENTE:

Adrián Fernández Rosemberg

DIRECTORIO:

Adrián Fernández Rosemberg, Ignacio Pérez Benítez, José Luis Chanes Carvajal, Álvaro Contreras Pérez, Jorge Fernández García y Daniel Bortnik Ventura

GERENTE GENERAL:

Guillermo Enrique Vásquez Maldonado

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:

SOCIEDAD INMOBILIARIA CABILANTAGO LIMITADA

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

CLP\$ 5.000.000

OBJETO SOCIAL:

La obtención de rentas y utilidades en negocios de toda índole sobre bienes raíces y, en general, todo aquello que se relacione directa o indirectamente con lo anterior.

DATOS GENERALES:

La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 5 de septiembre de 1988 otorgada en la Notaría de Concepción de don Jorge Christoph Stange, cuyo extracto se inscribió a fojas 148 vta. N° 130 en el Registro de Comercio de Talcahuano del año 1988.

RELACIONES COMERCIALES:

Sin relación comercial con la coligante. Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Limitada es dueña de un terreno en la isla Rocuant, comuna de Talcahuano, los cuales son parcialmente utilizados por la filial Camanchaca Pesca Sur S.A. para la realización de actividades pesqueras y de bodega.

PRESIDENTE:

Jan Stengel Meierdirks

DIRECTORIO:

Jan Stengel Meierdirks, Gonzalo Fernández García, Marcel Mauricio Moenne Muñoz, Renato Maya Gac y Patricio Viguera Aguilera

GERENTE GENERAL:

Carlos Manoli Nazar

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:

NEW WORLD CURRENTS LTD.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

HKD\$ 10.000

Sociedad coligada de Salmones Camanchaca S.A.

OBJETO SOCIAL:

Comercializar y distribuir salmón chileno en China y Hong Kong.

DATOS GENERALES:

La Sociedad se constituyó con fecha 10 de abril de 2014 en Hong Kong de conformidad a la ley de Hong Kong, y se registró en el registro de Compañías de la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China.

RELACIONES COMERCIALES:

Comercialización de salmón en el mercado chino y de Hong Kong a la filial Salmones Camanchaca S.A

DIRECTORIO:

Titulares: Juan Carlos Ferrer Echavarri, Derek Khon Bruggerman, Daniel Montoya Stehr, Luis Vicente Swinburn Joannon

GERENTE GENERAL:

Eduardo Goycoolea Moreno



4.11



Directores y ejecutivos

que se desempeñan en filiales o coligadas

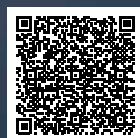
Nombre	Filial / Coligada	Cargo que ocupa en la Filial / Coligada
Jorge Fernández García	Salmones Camanchaca S.A.	Presidente
	Fiordo Blanco S.A.	Director
	Fiordo Azul S.A.	Presidente
	Surproceso S.A.	Director
	Camanchaca Pesca Sur S.A.	Director
	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	Presidente
	Camanchaca Inc.	Director
	Kabushiki Kaisha Camanchaca	Director
	Inmobiliaria Camanchaca S.A.	Gerente general
Francisco Cifuentes Correa	Salmones Camanchaca S.A.	Director
	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	Director
	Fiordo Blanco S.A.	Presidente
	Fiordo Azul S.A.	Director
	Camanchaca Pesca Sur S.A.	Presidente
	Inmobiliaria Camanchaca S.A.	Director
	Cannex S.A.	Presidente
Jan Stengel Meierdirks	Camanchaca Pesca Sur S.A.	Vicepresidente
	Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	Presidente
Juan Ignacio Dominguez Arteaga	Camanchaca Pesca Sur S.A.	Director
Ricardo García Holtz	Salmones Camanchaca S.A.	Vicepresidente
	Camanchaca Pesca Sur S.A.	Director
	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	Director
	Fiordo Blanco S.A.	Director
	Fiordo Azul S.A.	Director
	Camanchaca Inc.	Presidente
	Inmobiliaria Camanchaca S.A.	Director
	Kabushiki Kaisha Camanchaca	Director

Nombre	Filial / Coligada	Cargo que ocupa en la Filial / Coligada
Manuel Arriagada Ossa	Salmones Camanchaca S.A.	Gerente general
	Fiordo Blanco S.A.	Gerente general
	Fiordo Azul S.A.	Gerente general
Gonzalo Fernández García	Camanchaca Pesca Sur S.A.	Gerente general
	Cannex S.A.	Director
	Kabushiki Kaisha Camanchaca	Director
	Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	Director
Nicolás Guzmán Covarrubias	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	Gerente general
	Kabushiki Kaisha Camanchaca	Director
Juan Carlos Ferrer Echavarri	Kabushiki Kaisha Camanchaca	Director
	Cannex S.A.	Director
	New World Currents Ltd.	Director
Daniel Bortnik Ventura	Camanchaca Inc.	Director
	Kabushiki Kaisha Camanchaca	Director
	Surproceso S.A.	Director



— 05 —

Directorio y Administración



Centro Pilpilehue, Chiloé
-42.480099, -73.759945

5.1

Directorio



01

JORGE FERNÁNDEZ GARCÍA
PRESIDENTE
Ingeniero comercial, Universidad de Chile
Fecha de elección 26/04/2018
RUT: 6.377.734-K

02

FRANCISCO CIFUENTES CORREA
VICE PRESIDENTE
Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha de última reelección 26/04/2018
RUT: 4.333.851-K

03

JAN STENGEL MEIERDIRKS
DIRECTOR
Ingeniero mecánico, Universidad Técnica del Estado, Chile
Fecha de última reelección 26/04/2018
RUT: 6.260.446-8

04

MARÍA VERÓNICA MORALES MENA*
DIRECTOR INDEPENDIENTE
Ingeniero comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha de elección 26/04/2018
RUT: 6.980.834-4

05

JUAN IGNACIO DOMÍNGUEZ ARTEAGA
DIRECTOR
Ingeniero comercial, Universidad de Chile
Fecha de última reelección 26/04/2018
RUT: 6.615.791-1

06

LUIS HERNÁN PAUL FRESNO*
DIRECTOR
Ingeniero civil, Pontificia Universidad Católica de Chile
MBA, Masachussets Institute of Tecnology, Estados Unidos
Fecha de última reelección 26/04/2018
RUT: 7.289.965-2

07

CLAUDIO INGLESÍ NIETO*
DIRECTOR INDEPENDIENTE
Ingeniero civil en industrias, Pontificia Universidad Católica de Chile
MBA, University of California, Estados Unidos
Fecha de última reelección 26/04/2018
RUT: 14.504.615-7

* Miembros del Comité de Directores

5.2



Ejecutivos principales



foto 01
JUAN CARLOS FERRER ECHAVARRI
GERENTE DE NEGOCIOS CORPORATIVOS
Ingeniero civil industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile
Ejerce el cargo desde 23/01/2012
RUT: 6.190.572-3



foto 02
DANIEL BORTNIK VENTURA
GERENTE DE FINANZAS
Ingeniero comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile
MBA, Pontificia Universidad Católica de Chile
Ejerce el cargo desde 01/08/2011
RUT: 8.036.514-4



foto 03
MARCELO AGUILERA CONTADOR
GERENTE CORPORATIVO DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO Y ENCARGADO DE PREVENCIÓN DE DELITOS
Ingeniero comercial, Universidad Gabriela Mistral
Ejerce el cargo desde 01/05/2019
RUT: 13.047.621-K



foto 04
RICARDO GARCÍA HOLTZ
GERENTE GENERAL
Ingeniero comercial Pontificia Universidad Católica de Chile
Magíster en economía, Pontificia Universidad Católica de Chile
Máster en economía, University of California, Estados Unidos
Ejerce el cargo desde 11/04/2011
RUT: 6.999.716-3



foto 05
MANUEL ARRIAGADA OSSA
GERENTE DIVISIÓN SALMONES
Ingeniero civil industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile
Executive Management Program, Stanford University, Estados Unidos
Ejerce el cargo desde 11/04/2018
RUT: 12.149.818-9



foto 06
GONZALO FERNÁNDEZ GARCÍA
GERENTE DIVISIÓN PESCA
Ejerce el cargo desde 01/04/2004
RUT: 13.441.707-2



foto 08
RAFAEL LE-BERT RAMÍREZ
GERENTE DE ASUNTOS LEGALES
Abogado, Universidad de Chile
Máster en leyes, Universit  de Franche-Comt , Francia
Ejerce el cargo desde 01/03/2013
RUT: 13.273.363-5



foto 07
NICOL S GUZM N COVARRUBIAS
GERENTE DIVISI N CULTIVOS
Ingeniero civil, Universidad de Chile
Ejerce el cargo desde 15/05/2003
RUT: 6.377.761-7



foto 09
PABLO HERN NDEZ NEIRA
GERENTE DE CAPITAL HUMANO
Administrador p blico, Universidad de Chile
Magister en direcci n de RR.HH, Universidad Adolfo Ib  ez
Ejerce el cargo desde 01/04/2013
RUT: 10.350.784-7

5.3

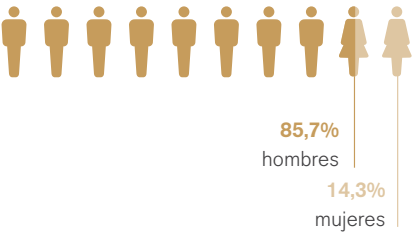


Diversidad en el Directorio

Distribución del Directorio al 31 de diciembre de 2019 por:

GÉNERO

Directores: 7



NACIONALIDAD

	Chilenos	Extranjeros	Total
Hombre	5	1	6
Mujer	1	0	1

EDAD

	< 30	30-40	41-50	51-60	61-70	>70	Total
Hombre	0	0	1	1	2	2	6
Mujer	0	0	0	0	1	0	1

ANTIGÜEDAD

	< 3	3-6	6-9	9-12	>12	Total
Hombre	2	0	0	4	0	6
Mujer	1	0	0	0	0	1

5.4



Diversidad en la gerencia

Distribución de la gerencia al 31 de diciembre de 2019 por:

GÉNERO

Gerentes: 9



NACIONALIDAD

	Chilenos	Extranjeros	Total
Hombre	9	0	9
Mujer	0	0	0

EDAD

	< 30	30-40	41-50	51-60	61-70	>70	Total
Hombre	0	0	5	4	0	0	9
Mujer	0	0	0	0	0	0	0

ANTIGÜEDAD

	< 3	3-6	6-9	9-12	>12	Total
Hombre	1	1	3	4	0	9
Mujer	0	0	0	0	0	0



5.5

Diversidad en la organización

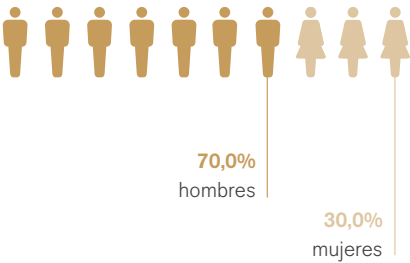
Distribución de la organización al 31 de diciembre de 2019 por:

PERSONAL

	Trabajadores	Técnicos	Ejecutivos	Total
Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	293	195	13	501
Salmones Camanchaca S.A.	1.492	329	10	1.831
Transportes Interpolar Ltda.	40	12	0	52
Aéreo Interpolar Ltda.	0	7	0	7
Camanchaca Cultivos Sur S. A.	321	53	2	376
Camanchaca Pesca Sur S.A.	870	156	2	1.028
Camanchaca SpA.	0	24	2	26
Camanchaca Inc.	0	19	2	21
Camanchaca Japón	0	5	0	5
Consolidado	3.016	776	29	3.821

GÉNERO

Total: 3.821



EDAD

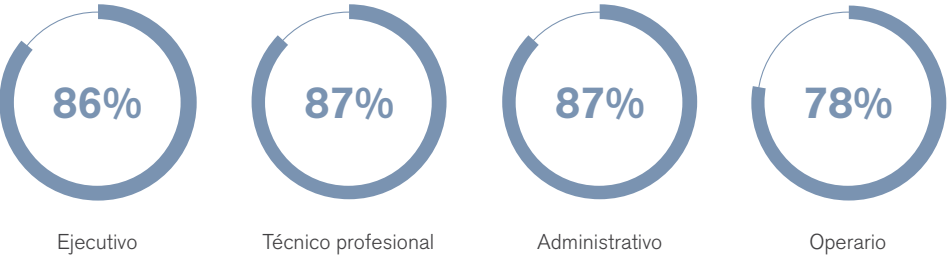
	< 30	30-40	41-50	51-60	61-70	>70	Total
Hombre	621	719	552	587	184	15	2.678
Mujer	283	335	297	188	39	1	1.143

ANTIGÜEDAD

	< 3	3-6	6-9	9-12	>12	Total
Hombre	1.539	287	362	153	337	2.678
Mujer	865	81	138	20	39	1.143

BRECHA SALARIAL MUJERES Y HOMBRES

Tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada



5.6



Remuneraciones del Directorio

Todos las remuneraciones están presentadas en Unidades de Fomento (UF)

Directorio Compañía Pesquera Camanchaca S.A.

Director	2018	2019
Jorge Fernández García	2.400	3.600
Francisco Cifuentes Correa	2.160	2.160
Jan Stengel Meierdirks	1.440	1.440
Juan Ignacio Domínguez Arteaga	1.440	1.440
Luis Hernán Paul Fresno	1.440	1.440
Claudio Inglesi Nieto	1.440	1.440
María Verónica Morales Mena	960	1.440
Joaquín Cortez Huerta	240	0

Comité de Directores Compañía Pesquera Camanchaca S.A.

Director	2018	2019
María Verónica Morales Mena	320	480
Claudio Inglesi Nieto	480	480
Luis Hernán Paul Fresno	480	480
Joaquín Cortez Huerta	80	0

Directorio Camanchaca Pesca Sur S.A.

Director	2018	2019
Francisco Cifuentes Correa	1.440	1.440
Jan Stengel Meierdirks	1.080	1.080
Frank Stengel Meierdirks	720	720
Juan Ignacio Domínguez Arteaga	720	720
Jorge Fernández García	240	720
Ricardo García Holtz	480	0

Directorio Salmones Camanchaca S.A.

Director	2018	2019
Jorge Fernández García	2.280	2.700
Francisco Cifuentes Correa	960	1.080
Ricardo García Holtz	960	1.080
Felipe Sandoval Precht	960	1.080
Tore Valderhaug	960	1.080
Joaquín Villarino Herrera	0	720
Rodrigo Errázuriz Ruiz-Tagle	0	720

Comité de directores Salmones Camanchaca S.A.

Director	2018	2019
Joaquín Villarino Herrera	0	320
Rodrigo Errázuriz Ruiz-Tagle	0	320
Tore Valderhaug*	0	320

* El director Tore Valderhaug recibió adicionalmente 160 UF por concepto de servicios de relación con inversionistas en el extranjero.

Directores Camanchaca Cultivos Sur S.A.

Director	2018	2019
Jorge Fernández García	240	360
Francisco Cifuentes Correa	240	360

5.7

Remuneraciones de los ejecutivos

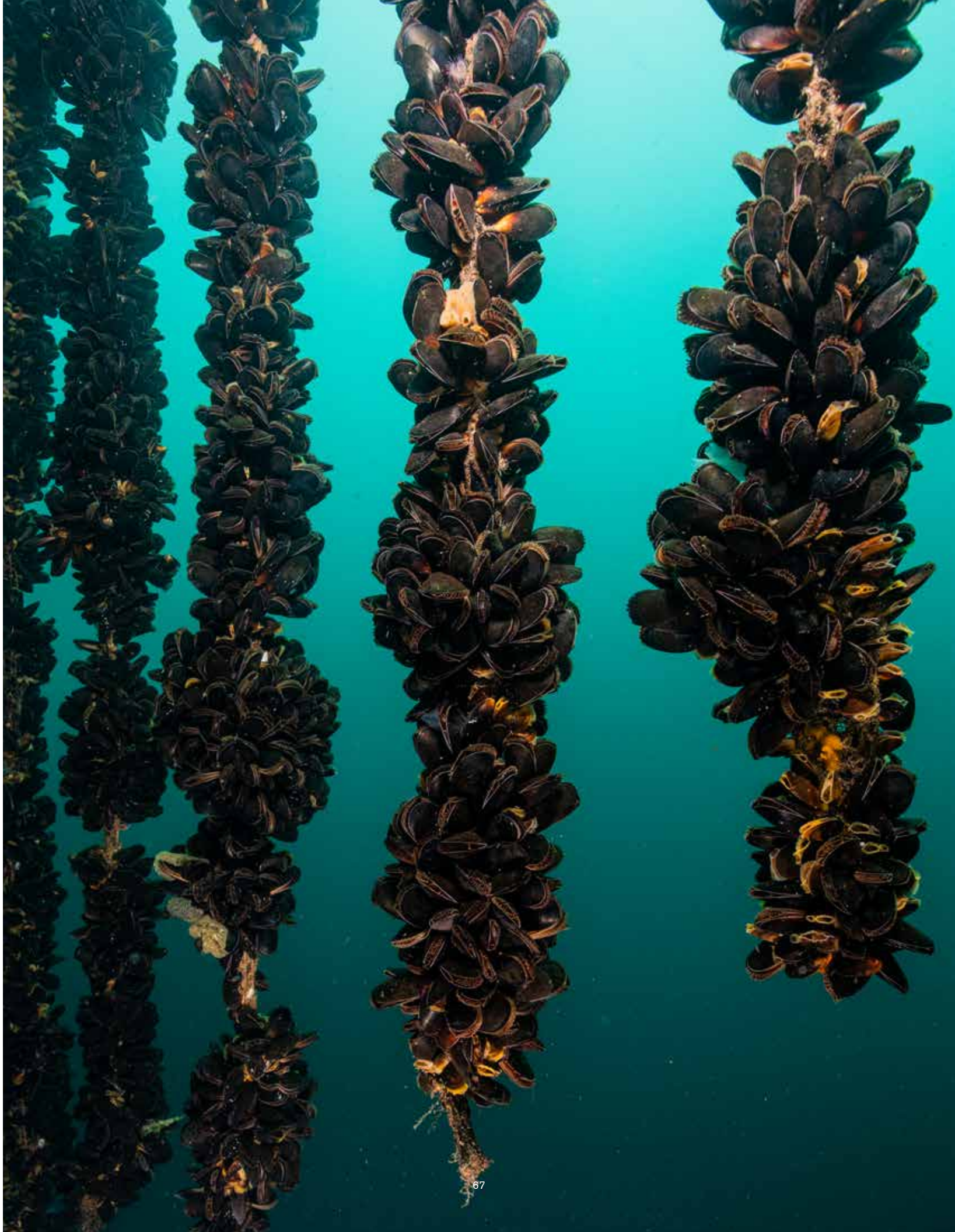
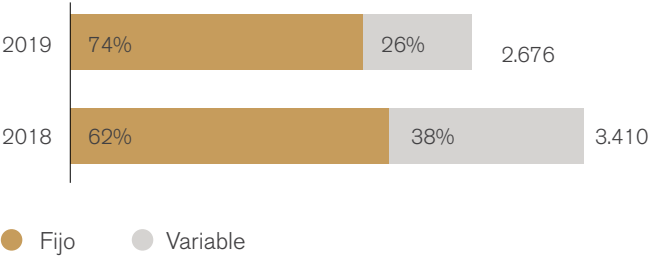
Durante 2019, el total de remuneraciones percibido por los gerentes y principales ejecutivos de la Compañía sumó MUS\$ 2.676, considerando componentes fijos y variables. Este último, consiste en un bono anual variable por desempeño, no garantizado, sujeto a la evaluación del cumplimiento de los objetivos pactados y del desempeño esperado y/o establecido por su jefatura.

PLANES DE COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS

La Compañía cuenta con planes de compensación y beneficios para sus principales ejecutivos, basados en el cumplimiento de los objetivos individuales, tales como resultados financieros y operativos. Dichos planes están diseñados con el propósito de que estén alineados a los resultados y objetivos de largo plazo de la empresa como propiciar las condiciones que agreguen valor y movilicen la creatividad y colaboración de nuestros ejecutivos; desarrollar aspectos profesionales y personales de nuestros colaboradores, además de atraer nuevos talentos a la Compañía y retener los existentes.

Adicionalmente a los Bonos por desempeño como componente variable, Compañía Pesquera Camanchaca S.A. cuenta con otros beneficios para sus colaboradores tales como un seguro complementario de salud, un seguro de vida y catastrófico, que durante 2019 totalizaron US\$ 21 mil.

Total percibido por gerentes y ejecutivos principales (MUS\$)



5.8



Informe anual Comité de Directores

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ

En sesión de Directorio de fecha 26 de abril de 2018, se procedió a designar a los integrantes del Comité de Directores de la Compañía (el “Comité”), conforme a lo establecido en el inciso 1° del artículo 50 bis de la Ley 18.046 y las instrucciones que sobre el particular impartió la Comisión para el Mercado Financiero en el Oficio Circular N° 560 de fecha 22 de diciembre de 2009, siendo designados los directores señores Claudio Inglesi Nieto y María Verónica Morales Mena, en su carácter de directores independientes, y don Luis Hernán Paúl Fresno, quien fue elegido por unanimidad.

PRESIDENCIA

En sesión de fecha 29 de mayo de 2018 del Comité, fue elegido presidente del Comité don Claudio Inglesi Nieto.

LABORES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE MAYO DE 2019 Y EL 31 DE MARZO DE 2020

Las tareas desarrolladas durante este periodo por el Comité, siguiendo el mismo orden de facultades y deberes establecidos en el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, fueron las siguientes:

1. Examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por los administradores y pronunciarse respecto de éstos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación. Esta materia se trató en las sesiones de fecha 28 de mayo de 2019, 28 de agosto de 2019, 26 de noviembre de

2019 y 18 de marzo de 2020. Durante su revisión, el Comité realizó comentarios a los Análisis Razonados los que fueron incorporados, en cada oportunidad.

2. Proponer al Directorio los auditores externos que serán sugeridos a la Junta de Accionistas respectiva. Esta materia se trató en la sesión de fecha 10 de marzo de 2020, recibándose a tales efectos las propuestas de dos firmas distintas y analizándose en consecuencia su mérito bajo lossiguientes parámetros: precio; horas destinadas; conocimiento de la Compañía; conocimiento de la industria; y sanciones durante los últimos cinco años. En función de lo anterior, el Comité de Directores sugirió mantener a la empresa de auditoría externa designada el año 2019, siendo esta EY Audit SpA.

3. Examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI y evacuar un informe respecto a esas operaciones. En sesión de fecha 17 de diciembre de 2019, habiendo examinado en forma exhaustiva los antecedentes relativos a la adquisición a la filial Camanchaca Pesca Sur S.A. de derechos sociales de Inmobiliaria Cabilantago, de un conjunto de estructuras metálicas y de derechos sobre la concesión marítima para la instalación de bodegas, patios de faena y otras instalaciones para la industria pesquera, y luego de la revisión de antecedentes adicionales que fuesen solicitados, el Comité evacuó su informe al Directorio.

Además de lo anterior, en sesiones de fechas 24 de septiembre de 2019 y 28 de octubre de 2019 el Comité tomó conocimiento de las operaciones con partes relacionadas indicadas en el inciso final del artículo 147 de la ley 18.046 y aquellas de tracto sucesivo celebradas con sociedades filiales y coligadas, verificando que dichas operaciones

se hayan celebrado en condiciones de mercado, siendo su único objeto contribuir al interés social. La revisión del Comité incluyó todas las operaciones con partes relacionadas, incluso aquellas por montos no relevantes. Según se observó, las operaciones antes referidas corresponden a operaciones con filiales en la cuales la Compañía es dueña indirecta del 100% de la propiedad y operaciones cubiertas por la Política de Habitualidad de la empresa publicada como Hecho Esencial el 26 de abril de 2013. Sobre este punto, el Comité sugirió la revisión de dicha política con la finalidad de evaluar su eventual actualización dentro de 2020.

4. Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Sociedad. Esta materia se trató en la sesión de fecha 21 de enero de 2020. La revisión de los planes de compensación incluyó el examen de la correcta alineación de la remuneración variable con los objetivos de la Compañía, verificando que los mismos no induzcan a acciones contradictorias con los intereses de la Sociedad.

5. Preparar un informe anual de su gestión, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas. Esta materia se trató en la sesión de fecha 10 de marzo de 2020. A este respecto, se deja constancia que el Comité no tiene recomendaciones particulares que presentar a los accionistas.

6. Informar al Directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa, cuando ellos no se encuentren prohibidos de conformidad a lo establecido en el artículo 242 de la ley N° 18.045, en atención a si la naturaleza de tales servicios pueda

generar un riesgo de pérdida de independencia. En sesión de fecha 28 de agosto de 2019, se analizó la conveniencia de contratar a EY Audit SpA para la prestación de servicios que no forman parte de la auditoría externa, consistentes en una asesoría en Transformación Digital. El Comité informó favorablemente esta contratación al Directorio, por cuanto resultaba la alternativa más conveniente y por considerar que no existe riesgo que dichos servicios generen una pérdida de independencia de EY en su rol de auditor externo.

7. Las demás materias que señale el estatuto social, o que le encomiende una Junta de Accionistas o el Directorio, en su caso. En sesión de fecha 26 de julio de 2011, el Directorio de la Compañía le encomendó al Comité de Directores supervisar la implementación del plan de auditoría interna. En las sesiones de fechas 24 de junio de 2019, 30 de julio de 2019, 28 de octubre de 2019, y 17 de diciembre de 2019, el Comité revisó los avances en la implementación del plan de auditoría interna.

A su vez, el Comité de Directores realizó la siguiente actividad complementaria: En sesión de fecha 21 de enero de 2020, el Comité realizó una autoevaluación de su funcionamiento.

PRESUPUESTO Y GASTOS

El Comité de Directores cuenta con un presupuesto anual para su funcionamiento de 1.500 UF, el que fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2019. Durante el año 2019 el Comité de Directores no incurrió en gastos en el ejercicio de sus funciones.

— 06 —

La Industria y el Negocio



Petrohué, Región de Los Lagos
-41.140459, -72.404236

6.1



Salmonicultura

“Salmones Camanchaca aprovechó al máximo su estrategia de diversificación de mercados y productos, permitiéndole una mejor posición de ventas y resultados en países donde Camanchaca tiene oficinas propias.”

El año 2019 fue un año de cambios constantes en la asignación de mercados y en el portafolio de los productos de Salmones Camanchaca. Durante el año en ejercicio, se alcanzó una cosecha histórica de 58.033 toneladas WFE de salmónidos, registrándose un aumento del 19,7% respecto a 2018 y en línea con el plan de crecimiento de la Compañía.

La cosecha de salmón Atlántico alcanzó las 53.731 toneladas WFE, un 10,8% más que en 2019. Esta producción representa un 7,8% de la oferta nacional y un 2,1% de la mundial. Adicionalmente, Salmones Camanchaca en 2019 obtuvo su primera producción de Coho, cosechando 4.302 toneladas WFE.

El mercado internacional registró factores externos que afectaron los precios internacionales. Como consecuencia, Estados Unidos y Asia recibieron una mayor cantidad de oferta de productos, afectando los precios en ambos mercados, en el mismo período que la Compañía comenzaba a tener alzas en sus cosechas, comparado a los trimestres anteriores.

En este contexto, Salmones Camanchaca aprovechó al máximo su estrategia de diversificación de mercados y productos, permitiéndole una mejor posición de ventas y resultados en países donde Camanchaca tiene oficinas propias. Sin embargo, en los mercados con mayor presión, la participación de la Compañía disminuyó.

Salmones Camanchaca tiene presencia en todos los mercados tradicionales, pero el norteamericano continúa siendo el más importante por el

tamaño y por las oportunidades de crecimiento, debido al bajo consumo per cápita de salmón. Actualmente China se está convirtiendo en un mercado relevante para la industria, con áreas de gran potencial de crecimiento por el aumento del poder adquisitivo de su clase media y su potencial de crecimiento.

CADENA PRODUCTIVA DE NUESTROS SALMONES

En la especie salmón Atlántico, Salmones Camanchaca está integrado a través de toda la cadena productiva, incluyendo la implementación de su programa de mejoramiento genético, que le otorga ventajas competitivas.

Lo anterior, ha permitido que las cosechas se logren en un menor plazo, con una mayor velocidad de crecimiento. En la práctica, se ha registrado casi un 10% mayor de peso promedio; una disminución de los plazos de cultivos de 16-17 meses a 14-15 meses promedio; una mejor respuesta a enfermedades; se ha avanzado en la forma y tipo de alimentación y se ha innovado con la siembra segmentadas de machos y hembras, entre otros.

Con relación al salmón Coho, las ovas son compradas a terceros y cultivadas en la piscicultura del Río de la Plata, hasta alrededor de los 40 gramos. Posteriormente, continúan con su desarrollo en el centro Playa Maqui, ubicado en el lago Llanquihue, hasta alcanzar los 250 gramos para ser trasladados a los centros de agua mar para su cultivo final hasta la cosecha, la cual se estima en 3,5 kilos WFE.

1) CICLO PRODUCTIVO EN AGUA DULCE:

1.1 SALMÓN ATLÁNTICO

Piscicultura Polcura - Programa de Mejoramiento Genético (PMG) (36 meses)



El Programa de Mejoramiento Genético (PMG) es desarrollado en las instalaciones de la piscicultura de agua dulce, ubicada en la localidad de Polcura, Región del Biobío. Este programa cuenta con casi 20 años de antigüedad y le ha permitido a Salmones Camanchaca, potenciar características distintivas en sus peces, tales como la resistencia a enfermedades, a parásitos y, por otra parte, conseguir mejores y más rápidos crecimientos.

Con casi 70 años de funcionamiento, Polcura es una de las pisciculturas más antiguas de Chile y es la base del árbol genealógico de Salmones Camanchaca. En este lugar, se realizan estudios y cruza de familias de las cepas Fanad y Lochy para obtener los mejores resultados a partir de las fortalezas y potencialidades de ambas cepas.

Piscicultura Río del Este – Reproductores (12 meses)



A partir del PMG desarrollado en Polcura, se obtienen los reproductores que son trasladados, vía terrestre, hasta la piscicultura Río del Este, en la Región de Los Lagos.

Desde la desembocadura del Río Petrohué, se obtienen los gametos de machos y hembras que luego son utilizados en el proceso de fertilización, para más adelante seleccionar las ovas.

La producción se realiza durante todo el año, y una vez que se llega al último estado de las ovas – ova ojo-, son trasladadas hacia la piscicultura de recirculación en el Río Petrohué para continuar su desarrollo.

Piscicultura Río Petrohué (6 a 7 meses)



Esta piscicultura de recirculación o flujo cerrado, es un ícono para la compañía por ser una de las precursoras en el mundo en contar con este sistema para el cultivo de salmón Atlántico.

En esta unidad se reciben las ovas ojo, y se mantienen bajo condiciones ideales de temperatura. Luego de aproximadamente 30 días de incubación, eclosionan (nacen) los alevines, los que son alimentados intensamente por un período de 3 a 4 meses, donde alcanzan un peso entre 5 y 7 gramos.

Posteriormente, son trasladados a otras unidades más grandes llamadas on growing (1 y 2) ubicados en la piscicultura, donde permanecen entre 2 a 3 meses y alcanzan un peso de 30 a 40 gramos, para luego pasar a la Unidad Productora de Smolt (UPS) donde realizan su última etapa del proceso en agua dulce.

Piscicultura Río Petrohué - Unidad Productora de Smolt (UPS) (4 a 5 meses)

En las UPS se realiza la etapa final de los peces en agua dulce, hasta alcanzar los 130 gramos o más, según establece la planificación productiva.

Los estanques de cada una de las cinco UPS de Salmones Camanchaca, están adaptados para cultivar peces de mayor tamaño y controlar de manera óptima el proceso más crítico que enfrentan los peces en agua dulce, que es la adaptación al agua de mar. Proceso que recibe el nombre de “smoltificación”.

En las instalaciones de Petrohué, trabajan cerca de 80 personas, de las cuales 75% son habitantes del sector Ensenada y Ralún, aledañas a las operaciones.



1.2 OTRAS ESPECIES

Río de la Plata (8 a 9 meses)

Esta piscicultura ubicada en Purranque, Región de Los Lagos, está preparada para realizar desde el cultivo inicial hasta la etapa de alevín de las especies de Trucha y Coho, para posteriormente continuar con el desarrollo en el centro del lago en Playa Maqui.

Actualmente en esta piscicultura se desarrolla la producción de Coho, donde son cultivadas hasta que alcanzan su peso objetivo

En este centro trabajan 16 personas, y un 80% de ellos residen en la comuna de Purranque.

Playa Maqui-Frutillar (6 a 7 meses)



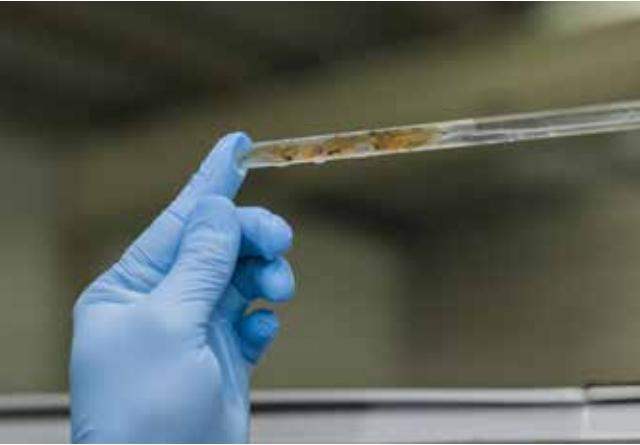
Adicional a la UPS de Petrohué, la Compañía cuenta con un centro de smoltificación en el lago Llanquihue. En este centro se lleva a cabo el cultivo de truchas y salmón Coho

Hoy en día este centro está completamente dedicado a la producción de Coho, para abastecer con smolts a la siembra de cuatro centros propios, con un total de 1,4 millones de ejemplares, privilegiando la capacidad para desarrollar este negocio en la Compañía.

En este centro se desempeñan 20 personas, de las cuales un 90% de ellas residen en la comuna de Frutillar.

Área de Investigación y Desarrollo

El área de I+D de la Compañía se inicia con el Programa de Mejoramiento Genético (PMG), el cual se formalizó como departamento en 2017. En este ámbito se realizan proyectos relacionados con mejoras en producción y sanitarios, y las pruebas respectivas son aplicadas en los centros de producción de Salmones Camanchaca. En total, desde su creación, se han implementado 16 proyectos, de los cuales nueve están finalizados y siete en desarrollo.



En 2019, Salmones Camanchaca trabajó en seis proyectos en el área de producción, estos son: evaluación productiva jaulas monosexo Lochy, evaluación productiva jaulas Lochy sembradas fuera de estación, evaluación productiva de peces seleccionados por resistencia a Septicemia Rickettsial Salmonídea (SRS) en selección poblacional y genómica, evaluación productiva Lochy fuera de temporada y evaluación de formalina versus bronopol sobre alevines provenientes de ovas enfriadas Lochy.

En tanto, para el área sanitaria, Salmones Camanchaca trabajó en los siguientes cuatro proyectos: evaluación de transmisión vertical de Piscine Orthoreovirus (PRV) en familias del Plan de Mejoramiento Genético (PMG), Formalina versus Bronopol en los efectos sobre el embrión Lochy, evaluación de Futerpenol y genómica Cáligus.

2) CICLO PRODUCTIVO DE ENGORDA EN MAR:

Engorda en las regiones de Los Lagos y de Aysén (12 a 18 meses en salmón Atlántico y 7 a 10 meses en Coho)

A continuación de la etapa de agua dulce, los smolts son trasladados a los centros de agua mar para continuar su crecimiento, hasta alcanzar la talla de cosecha objetivo de cada centro.

Los traslados se realizan en camiones, especialmente acondicionados para asegurar su óptimo estado. Luego son transferidos a barcos especialmente diseñados con todas las condiciones necesarias para que los peces no sufran daños y logren ser sembrados en los centros de agua mar de la Compañía.

Durante el año 2019, la siembra alcanzó los 10,6 millones de la especie Atlántico, que fueron a cuatro centros de la Región de Los Lagos y a seis centros de la Región de Aysén. y 1,4 millones de la especie Coho, que fueron a cuatro centros ubicados en la Región de los Lagos.

La siembra está determinada por la planificación productiva, que considera aspectos como la cepa a sembrar, plazo de crecimiento, maduración, riesgos sanitarios ambientales, periodos de cierre de barrios, capacidad de procesamiento en planta, estacionalidades en los mercados, etc.

El plazo de cultivo ha ido disminuyendo producto, tanto de los avances genéticos como de nuevas formas de alimentación, que permiten optimizar el crecimiento de los peces, disminuyendo así el período de estancia en el mar, y con ello la disminución del riesgo y costos asociados.

Los centros se encuentran dotados de sistemas automáticos de alimentación, que les permiten realizar el proceso de forma remota, mejorando la eficiencia de la alimentación y, por ende, disminuyendo la cantidad de días sin alimento y mejorando su plazo de crecimiento. Especialmente relevante en zonas que presentan un clima adverso con varios días de puerto cerrado lo cual impide ingresar al centro.

Del mismo modo, se ha incorporado tecnología de cámaras para monitorear el consumo de alimento y mejorar la seguridad física de los centros

desde la central ubicada en las oficinas en Puerto Montt. Adicionalmente, este año se masificó el uso de robots especialmente diseñados para estas funciones, la extracción de mortalidad y el lavado de redes in situ. Lo anterior, ha permitido que las horas de buceo disminuyan y junto con ello el riesgo que esta actividad conlleva.

Una vez que los peces alcanzan la talla adecuada, son trasladados en barcos -wellboats- hasta las plantas de proceso primario de la Compañía. De ese modo, los centros de cultivos ubicados en la Región de Los Lagos son procesados en una planta de la empresa en San José de Calbuco. En tanto, los centros de cultivos de la Región de Aysén son procesados en la planta de Surproceso, en Quellón, donde la empresa posee un tercio de la propiedad.

Adicionalmente, la filial Salmenes Camanchaca, participa en calidad de Partícipe en una Asociación en Cuentas en Participación (ACP) para la producción de truchas. El aporte realizado por esta filial corresponde a seis concesiones de acuicultura, que son operadas por el Gestor Caleta Bay y donde interviene una tercera sociedad como Partícipe. El resultado obtenido por la ACP se reparte en tercios iguales.

3) COSECHA

Wellboats

Salmenes Camanchaca cubre sus requerimientos de cosecha con barcos de terceros, para el transporte de la cosecha de todos los centros de la empresa hacia la planta de San José o o hacia la planta de la empresa coligada Surproceso S.A. Adicionalmente, y para efectos de contingencia, cuenta con un wellboat propio de ciclo cerrado que permite tener autonomía y flexibilidad en la cosecha.

4) PROCESAMIENTO

Salmenes Camanchaca posee tres plantas de proceso:

Planta San José (Calbuco, Región de Los Lagos)



En estas instalaciones se realiza el proceso primario de matanza y eviscerado de los peces provenientes de los centros de Salmenes Camanchaca ubicados en la Región de Los Lagos. Tiene una capacidad de 85.000 peces diarios, lo que permite adicionalmente procesar a otros productores y exportar salmón entero y fresco directamente a los mercados de Brasil, Argentina, China y Japón, por vía terrestre o aérea, según corresponda. Esta planta, además posee un acopio que le permite tener flexibilidad para manejar altos volúmenes de proceso con varios clientes en paralelo.

Surproceso (Quellón, Región de Los Lagos)



Sociedad coligada donde Salmenes Camanchaca posee un tercio de la propiedad de esta planta, que procesa los peces provenientes de los centros de engorda de la Región de Aysén. Su capacidad es de 140.000 peces diarios, lo que le permite prestar servicios a otras salmoneras.

Planta de Valor Agregado (Tomé, Región del Biobío)

En esta planta se realiza el proceso de valor agregado para todos aquellos peces que tuvieron un destino diferente al fresco entero, exportado directamente desde las instalaciones de la planta de San José. La planta posee una capacidad de procesamiento de 240 toneladas WFE de sal-

món por día pudiendo ser de distintas especies y formatos, permitiéndole a Salmones Camanchaca obtener el máximo rendimiento y retorno de sus salmones.

Debido a la alta demanda de procesamiento, en 2019, se incorporaron al proceso las instalaciones de la empresa relacionada Camanchaca Pesca Sur S.A. filial de la matriz de la Compañía, permitiendo procesar en conjunto cerca de 7.000 toneladas WFE durante los meses de mayor producción.



La exportación de los productos frescos se realiza, principalmente, por vía aérea, permitiendo optimizar los tiempos entre el proceso de cosecha y el consumidor final, incluso en mercados lejanos como el chino y sudeste asiático.

Con el objetivo de optimizar los plazos, en 2019 se inauguraron despachos desde el aeropuerto de Puerto Montt, Temuco y Concepción, ciudades desde las cuales se despacha a Estados Unidos y a otros mercados.

Los productos congelados son transportados, en su mayoría, por vía marítima, asegurando la cadena de frío y la entrega de productos de calidad.

La planta de valor agregado de Tomé tiene una ocupación de 1.000 plazas de trabajo aproximadamente al año, y en época de máximo volumen puede llegar hasta a 1.300. El 90% de estos puestos de trabajo corresponden a contratación local, lo que implica un importante aporte al desarrollo económico y social de la comuna.

ESTÁNDARES DE SUSTENTABILIDAD BAP Y ASC

Best Aquaculture Practices (BAP)

Las nuevas instalaciones de la piscicultura de Petrohué permitieron que Camanchaca alcanzara la cuarta estrella de esta certificación. Esto garantiza a los consumidores, supermercados y operadores de food services, que los productos comercializados por Salmones Camanchaca son producidos bajo las mejores prácticas acuícolas de la industria.

Gracias a esta cuarta estrella, se consiguió certificar toda la cadena de valor bajo los estándares de este programa voluntario que mide y evalúa la responsabilidad social y medioambiental, bienestar animal, inocuidad alimentaria, y trazabilidad de los productos.

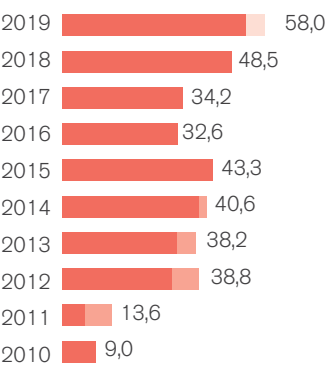
Aquaculture Stewardship Council (ASC)

Salmones Camanchaca se ha comprometido con el cumplimiento de este estándar, que certifica que la actividad es ambientalmente sostenible y socialmente responsable.

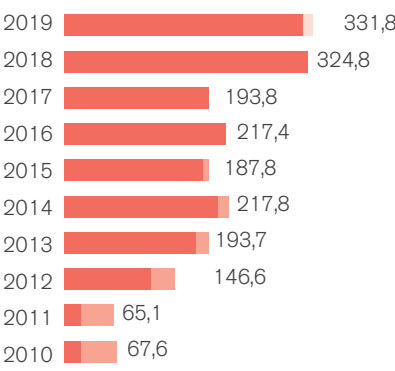
En 2018, por primera vez, casi un tercio de la producción de Salmones Camanchaca se realizó bajo los lineamientos de esta exigente certificación internacional, llegando en el cuarto trimestre del año a un 96% del total producido.

Monterey Bay Aquarium actualizó las normas del programa de Seafood Watch, en 2017, anunciando que el salmón cultivado bajo la certificación ASC avanzó en su clasificación como marisco sustentable a "buena alternativa".

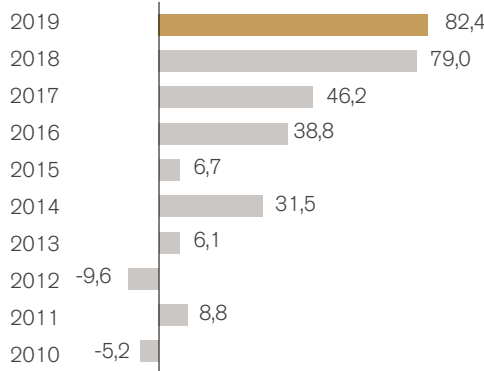
Cosechas (miles de toneladas WFE)



Ingresos (MMUS\$)



EBITDA (MMUS\$)



● Atlántico ● Trucha ● Coho

6.2

Pesca

“Compañía Pesquera Camanchaca se ha posicionado como un actor relevante en el negocio de la pesca extractiva del país”

Los océanos de nuestro país cubren un área de 2,1 millones de km², lo que nos posiciona como una potencia mundial en el ámbito pesquero y un gran productor de proteínas marinas. Compañía Pesquera Camanchaca se ha posicionado como un actor relevante en el negocio de la pesca extractiva del país. Con base en Iquique, opera la zona norte del país, y desde Coronel abarca el centro-sur del territorio nacional.

Para asegurar la sustentabilidad de las especies marinas y evitar su sobreexplotación, los principales países productores -incluyendo Chile- han fijado cuotas y límites de captura, que han permitido la recuperación de los recursos del mar durante los últimos años.

En relación a la pesquería del jurel, la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur (ORP), fijó las pautas de manejo y conservación por ser un pelágico transzonal. Adicionalmente, el año 2019 la pesquería del jurel chileno alcanzó la certificación bajo el riguroso estándar del Marine Stewardship Council, proceso que verificó que la pesca industrial de este recurso es sostenible y cumple con las mejoras prácticas pesqueras a nivel mundial en todo el territorio nacional, así como en aguas internacionales. Lo anterior, se suma a la certificación internacional MSC ya recibida en 2017 para la pesca de Langostino que también acredita la sustentable extracción de crustáceos sin agotar la especie y respetando el ecosistema marino.

Por otra parte, la Ley General de Pesca y Acuicultura ha puesto foco en la sustentabilidad de las pesquerías, en propiciar un enfoque ecosistémico y en el principio precautorio de los recursos pesqueros. En esta línea, se crearon los Comités Científicos Técnicos (CCT) y los Comités de Manejo (CM), como mecanismo de ordenación pesquera, lo que evidencia la importancia que se le ha otorgado al establecimiento de mecanismos de participación y al cuidado de los recursos pesqueros. A la vez, con el objetivo de

promover el ingreso de nuevos actores a la industria, la autoridad sectorial estableció un mecanismo de subasta pública de las licencias de pesca.

DIVISIÓN PESCA NORTE

Según la última evaluación hidro acústica, realizada por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) en agosto de 2018, se estimó que la biomasa total de anchoveta alcanzó el mayor registro de la serie histórica de los últimos 10 años, con un aumento de 300% para las regiones de Arica y Parinacota, de Iquique y de Antofagasta, estando caracterizada por un alto porcentaje de juveniles. Esto tuvo efectos en los resultados de las operaciones de 2019, por la presencia de recluta y su dispersión en la columna de agua.

En 2019 se capturó el 59% de la cuota de anchoveta (LTP clase A y LTP clase B) asignada a Camanchaca. Esta situación se debió a que en el año se presentaron una serie de factores que no permitieron capturar la totalidad de la cuota del recurso, principalmente por el estado de la biomasa. Adicionalmente, se generó una operación discontinua productos de las vedas dictaminadas por la autoridad sectorial; hubo dispersión de los cardúmenes de anchoveta en determinados meses y el segundo semestre las condiciones oceanográficas originaron que la anchoveta permaneciera cercana a la costa, generando un retraso en el desove de este recurso.

Las mismas condiciones oceanográficas señaladas permitieron el ingreso del recurso caballa y jurel desde Arica hasta Antofagasta en busca de agua con mayor oxigenación y alimentación, ya que tienen como parte importante de su dieta pelágicos más pequeños como la anchoveta. Lo anterior permitió que la Compañía alcanzara la mayor captura

de los últimos ocho años, con 15.600 toneladas de la especie caballa, durante los meses de noviembre y diciembre de 2019, lo que equivale al 17% de nuestra captura total.

El análisis internacional del recurso anchoveta, según los indicadores del FishSource en su Informe de Visión General 2018, señalan que la pesquería se encuentra gestionada correctamente y que el estado de la biomasa adulta está a nivel del rendimiento máximo sostenible, al igual que la tasa de mortalidad por pesca.

Respecto a la harina y el aceite de pescado, este año se registraron precios más bajos y las complicaciones en la captura del recurso, impactando en una baja de los resultados financieros de Pesca Norte, llegando a un EBITDA de US\$ -1,7 millones.

Finalizando 2019, se realizó la segunda licitación del 5% de este recurso. La Compañía logró resultados favorables con una participación del 20,97% de la fracción industrial, gracias a la adjudicación del 40% de las toneladas licitadas.

La Compañía actualmente opera en el Puerto de Iquique, en una superficie de 9 mil m², luego de haber firmado un acuerdo con la Empresa Portuario de Iquique (EPI) que permitirá extender el funcionamiento de sus operaciones hasta diciembre de 2024. Es decir, un 38% de la superficie utilizada hace 6 años, habiendo entregado 15 mil m² entre 2014 y 2018.

Tras la obtención de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), en septiembre de 2017 y la obtención de la Concesión Marítima (CCMM) en agosto de 2019, Camanchaca ya cuenta con los permisos necesarios para instalar y operar una nueva planta procesadora en Iquique. La

autorización ambiental se encuentra vigente para iniciar construcciones hasta el año 2022.

La operación pesquera de Camanchaca se realiza con 11 barcos, con base en Iquique, de los cuales cinco incorporan sistema de recirculación de agua a baja temperatura (RSW). En el último trimestre de 2019, entró en operación el quinto barco con esta tecnología, alcanzando el 45% de la captura realizado bajo este tipo de embarcaciones, cifra que debiese aumentar a un 60% en 2020. Para 2021 se espera la incorporación de dos nuevas naves con sistema RSW.

Adicionalmente, la totalidad de la flota cuenta con tecnología de punta para la detección y captura, a lo que se suma el apoyo aéreo para la prospección pesquera, y un moderno sistema de descarga de pesca que permite mantener la calidad de la materia prima, mejorar su rendimiento, calidad del producto terminado y mitigar posibles efectos ambientales.

Para la Compañía, la formación y el desarrollo de sus colaboradores es un valor fundamental y clave para la operación. Por ello, existe un acuerdo con Inacap sede Iquique, para confeccionar y aplicar un programa de entrenamiento para operadores de planta de harina, con una malla especialmente diseñada que busca formar y certificar a los trabajadores.

Productos

En esta división se producen y comercializan principalmente dos productos:

- Harina de pescado: es usado como ingrediente para dietas de animales, principalmente en acuicultura. Posee un alto contenido proteico, elevado nivel de digestibilidad y presencia de aminoácidos esenciales.





- Aceite de pescado para consumo humano: es utilizado fundamentalmente para fines nutricionales y aplicaciones farmacológicas, gracias a su alto contenido de omega 3 (EPA, DHA, DPA). Este producto se comercializa principalmente en Europa y Norte América.

DIVISIÓN PESCA SUR

Producto del buen manejo de las pesquerías en la zona centro sur, las biomاسas de los productos asociados a Camanchaca Pesca Sur se han recuperado y actualmente se encuentran en plena explotación en las pesquerías de jurel, sardina y langostino. Lo anterior, permitió a la filial capturar la totalidad de sus cuotas de las pesquerías en las que participa:

- Jurel y caballa con 77.978 toneladas, que incluye 17.652 toneladas de compra en el mercado internacional
- Sardina y anchoveta con 62.508 toneladas tanto propias como pescadores terceros artesanales
- Langostino con 4.723 toneladas

Dentro de la captura total de jurel se encuentra lo adjudicado en la presente temporada por la compra de cuota internacional a la Unión Europea (UE) y a la Federación Rusa, por 17.652 toneladas, las cuales fueron autorizadas por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para ser capturadas dentro de la macrozona centro-sur.

El jurel presenta una biomasa desovante con una tendencia creciente en los últimos cinco años, manteniendo durante 2019 los niveles altos de re-

clutas y un crecimiento estable de stock. De esta manera, la biomasa de este recurso alcanzó los niveles de recuperación adecuados y se encuentra en estado de plena explotación. Por tanto, el Comité Científico de la ORP ha recomendado para el 2020, el aumento del 15% de la cuota de 2019 que fue de 591 mil toneladas.

Es importante destacar que en la zona centro-sur del país se capturaron 425 mil toneladas de jurel, un 70% más en comparación de lo producido hace cinco años atrás. Esto se logró gracias a un modelo de sustentabilidad pesquera, en el que fueron relevantes las transacciones de cuota internacional que llegaron durante 2019 a 70 mil toneladas.

Para los recursos langostino Colorado y Amarillo, el CCT de Crustáceos Demersales estableció que ambos recursos se encuentran en plena explotación, cumpliendo con los pronósticos emitidos durante 2018 donde se estimó la normalización de la biomasa. Además, durante esta temporada se llevó a cabo la evaluación de la biomasa del langostino Amarillo en el extremo sur de la Región del Biobío, entre las islas Santa María y Mocha, dando como resultado el reconocimiento de ésta por 7,5 mil toneladas, y permitiendo profundizar la decisión de evaluar el área para un posible aumento de cuotas en futuras temporadas.

El año 2019, Camanchaca recibió la certificación internacional para las conservas de jurel, según el estándar Marine Stewardship Council Cadena de la Custodia (MSC C.O.C), gracias a la previa certificación de la pesquería de jurel bajo el MSC. Este importante hito otorga un mayor valor agregado a nuestros productos, ya que permite a la Compañía optar al uso de la ecoetiqueta en los envases de conservas, al verificarse que el recurso proviene de una actividad sostenible.

Cabe señalar que, esta certificación se suma a las obtenidas en 2017 para el recurso langostino, oportunidad en la que también se acreditó la extracción sustentable de crustáceos sin agotar la especie y respetando el ecosistema marino.

En relación a la sardina y la anchoveta, la temporada 2019 fue favorable para Camanchaca Pesca Sur, en lo que respecta a volumen y rendimiento, ya que se procesaron 63 mil toneladas, que incluyen compras de materia prima, y se obtuvieron rendimientos de 20,9% en harina y 8,2% en aceite, gracias al alto porcentaje de grasa y tamaño del recurso. Para el año 2020, se estima una captura por 66 mil toneladas y una normalización de los rendimientos, debido a la posible presencia de desove en plena temporada.

En el ámbito operativo, la Compañía se encuentra implementando un nuevo plan de negocios con mayor foco en el jurel congelado. De esta forma, se obtuvo la RCA para un proyecto que permite ampliar la planta de congelados de Coronel enfocado en modernizar y mejorar la producción de productos de consumo humano. Específicamente, este proyecto permitirá reenfocar la producción hacia este tipo de consumidores y la planta de harina operará más eficientemente, gracias a la incorporación de sistemas de abatimiento de emisiones atmosféricas y olores.

Como proyecto transitorio, en 2019, se desarrolló la ampliación de la planta de congelados de Talcahuano, aumentando la capacidad máxima de producción diaria de 310 a 390 toneladas. Esto permitirá a la empresa intensificar el enfoque en la producción de jurel congelado, debido a que contempla mejoras de eficiencia de proceso por reducción de tiempos de ciclo a 24 horas, mayor fluidez de carga, disminuyendo el

tiempo de llenado de camiones, y una mayor automatización de la planta por equipo palletizador automático, esperando alcanzar una producción anual de 45 mil toneladas de jurel.

Este año también se llevó a cabo la unificación de las plantas de harina de pescado en Coronel, proceso que permitirá para la temporada 2020 mayores eficiencias en la producción de harina y aceite de pescado. Además, se planificó y diseñó un máster plan de inversiones, que actualizará los principales equipos de la planta para alcanzar una mayor homogeneidad y digestibilidad del producto, junto con una mayor capacidad de producción, justificado por un alza en las capturas para los próximos años, y el aumento en las exigencias comerciales asociadas a la producción de harina.

Las operaciones de flota se orientaron totalmente a la producción de consumo humano, disminuyendo el daño mecánico por manipulación de pescado, mejorando el tratamiento de la pesca en bodegas, controlando el flujo, temperatura y presión del agua utilizada en extracción de la pesca y almacenamiento en bodegas.

Productos

Los productos comercializados por la división Pesca Sur son:

- Jurel congelado: producto de consumo humano directo de gran demanda por su alta contenido proteico.
- Conservas de pescado: elaboradas principalmente con jurel y caballa, en variedad natural, con salsa de tomate y aceite principalmente; y en formatos de tall y medio tall. Su alto contenido de proteína, omega 3, lo convierten en un producto altamente demandado para el consumo humano.
- Langostinos congelados: producto sumamente valorado a nivel mundial y escaso, apetecido por sus características nutritivas y sabor. Camanchaca ha potenciado fuertemente la producción del langostino Amarillo y Colorado, producto propio de Chile.
- Harina de pescado: de alto contenido proteico, elevado nivel de digestibilidad y presencia de aminoácidos esenciales. Es utilizado como ingrediente para dietas de animales, principalmente en la acuicultura.
- Aceite de pescado: con alto nutricional y energético, se usa como ingrediente para dietas de animales, principalmente en acuicultura.

Mercados

El año 2019 se caracterizó por una normalización de las capturas del jurel y de la sardina, lo que permitió superar el nivel de producción presupuestado, en las distintas categorías de producto. Específicamente en el caso del jurel congelado se registró un 25% más de producción, en harina un 20% y en aceite un 40%.

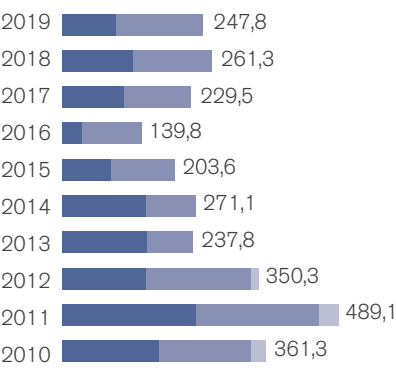
En el presente año, el 57% de las ventas de harina y el 73% de las de aceite, se realizaron en el mercado nacional, donde Camanchaca Pesca Sur mantiene contratos de abastecimiento con los fabricantes más relevantes de alimentos para salmones. El restante 43% de las ventas de harina, correspondió a exportaciones, con China y Japón como los mercados principales.

En cuanto al jurel congelado, el volumen exportado alcanzó aproximadamente las 40 mil toneladas, siendo Nigeria el principal mercado, representando el 57% del total vendido. El resto de las exportaciones se distribuyó en más de 10 países, con mayor relevancia en Costa de Marfil y Perú.

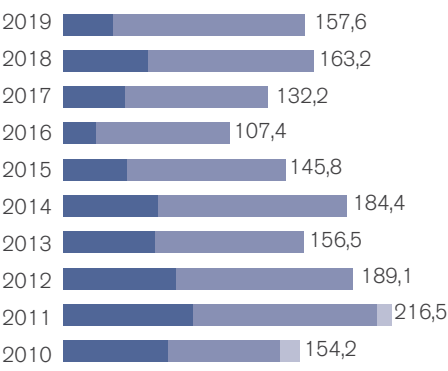
Las ventas de langostino en 2019 se concentraron en el mercado de Estados Unidos, país que representó más de un 95% del total exportado.

Por último, el 40% de las ventas de conservas de jurel se realizaron en el mercado nacional. El resto se comercializó en otros países, destacando los mercados de Argentina, Jamaica, Singapur y Sri Lanka.

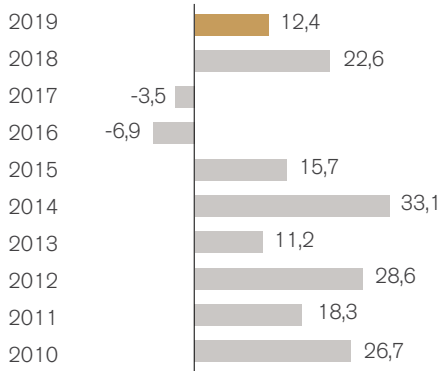
Capturas (miles de toneladas)



Ingresos (MMUS\$)



EBITDA (MMUS\$)



● Pesca Norte ● Pesca Sur ● Centromar

6.3



Cultivos

“Esta división de Camanchaca se ha consolidado como un actor relevante en la industria mitilicultora chilena, gracias a su constante búsqueda por lograr eficiencias en costos en toda la cadena productiva”



CAMANCHACA CULTIVOS SUR

Camanchaca Cultivos Sur posee más de 1.000 hectáreas de concesiones acuícolas ubicadas en Chiloé para la producción de mejillones. Éstas se dividen en tres grandes áreas de cultivo plenamente operativas: Caucahué, en Quemchi; Chequián ubicado en Quinchao; y Pullao en la comuna de Castro. En cada una de ellas, la Compañía cuenta con instalaciones propias y accesos directos a las playas que mejoran la eficiencia logística de descarga y abastecimiento.

La planta de procesos se encuentra en Rauco, comuna de Chonchi, en una ubicación estratégica privilegiada, respecto a los centros de cultivos, que permite asegurar la frescura de la materia prima. Posee más de 5.000 m² construidos y un equipamiento de primer nivel, con procesos automatizados y altos estándares de calidad y seguridad alimentaria que permiten acceder a los mercados más exigentes y sofisticados.

Esta división de Camanchaca se ha consolidado como un actor relevante en la industria mitilicultora chilena, gracias a su constante búsqueda por lograr eficiencias en costos en toda la cadena productiva; fortalecimiento de la gestión comercial; desarrollo de nuevos mercados y productos; y un estricto foco en la sustentabilidad del negocio, especialmente en áreas de capital humano, medio ambiente y relación con las comunidades.

El año 2019, fue un año de recuperación para Camanchaca Cultivos Sur. Pese a haber enfrentado un año con bajos crecimientos, ciclos de engorda más largos y rendimientos bajos de la carne; la gestión productiva-comercial logró adaptarse a esta coyuntura y registró una producción

y ventas sobre las 9.000 toneladas de producto terminado, con una permanencia menor a los 40 días de inventario.

Durante el año 2019, se procesaron 29.000 toneladas de materia prima, de las cuales 18.000 correspondieron a cultivos propios y 11.000 a cultivos de terceros. En tanto, se produjeron 9.100 toneladas de producto terminado, 7% más que el año anterior.

El 2019 fue un periodo de consolidación del equipo comercial. En el caso de la carne, los precios reflejaron un alza importante producto de una menor oferta desde Chile, provocado por una disminución de las cosechas a nivel de industria. Mientras que en el producto entero, la mayor oferta desde Chile se equilibró con una mayor demanda en Estados Unidos y Asia, logrando mejorar levemente los precios del año 2018.

Un gran logro de este año fue la obtención de la Certificación ASC para algunos de sus centros de cultivos, y la revalidación de las certificaciones Orgánica, BRC, BAP y FOS para cultivos y planta, las que buscan garantizar que los procesos llevados a cabo por Camanchaca se realicen de manera sustentable y responsables del ecosistema y sus comunidades. La Compañía continuará trabajando para que en el año 2020 se amplíe la certificación ASC a otros centros de cultivos.

El primer semestre del año finalizaron las obras del nuevo frigorífico en la planta de Rauco, lo que permitió elevar la eficiencia operacional y generar ahorros, gracias a una mejor cadena de frío del proceso. En materia de automatización de procesos, se instaló un equipo de selección óptica que permite obtener una mejor calidad del producto y de forma más eficiente.

Para el 2020, continuará la implementación de equipos y proceso que permitan aumentar la eficiencia operacional.

Ciclo productivo

El ciclo productivo del mejillón tiene una duración entre 14 y 20 meses, y comienza en primavera con la captación natural de larvas en las zonas estuarinas de la Región de Los Lagos. Luego de un par de meses, las semillas son trasladadas a los centros de engorda, donde posteriormente se realizan procesos productivos orientados a alcanzar las condiciones óptimas en peso y talla para su cosecha.

Productos

Los mejillones de Camanchaca son procesados y transformados en dos tipos de productos:

- Mejillón entero cocido, congelado y empacado al vacío: se vende natural o con diferentes tipos de salsas, dependiendo de los mercados de destino. Su comercialización e introducción a nuevos mercados ha aumentado fuertemente durante los últimos años, en distintos formatos en el canal *food service* y retail.
- Carne de mejillón cocido y congelado: producto ampliamente conocido en los diferentes mercados mundiales, en especial el europeo. Es comercializado en distintas presentaciones en el canal *food service* y retail.

Mercados

Camanchaca continuó centrando sus esfuerzos en lograr una mayor presencia en nuevos y mejores mercados, tanto en Estados Unidos, Asia y Europa, con especial foco en la distribución directa a cadenas de retail. Esta estrategia tuvo como resultado la apertura de nuevas cuentas en China, Corea del Sur, Ucrania, Rusia, entre otras; y la consolidación de las actuales en Estados Unidos y Japón, principales mercados para el producto entero.

Actualmente, los mejillones de Camanchaca se pueden encontrar en más de 30 países. La Compañía mantiene sus esfuerzos por posicionarse como líderes de la industria, participando en aquellas iniciativas público-privadas que potencian la consolidación del sector a nivel mundial.

CAMANCHACA CULTIVOS NORTE

La Compañía, en su división Cultivos Norte, posee cultivos de abalones en dos centros, llamados Caldereta y Tres Quebradas, ambos ubicados en Caldera, Región de Atacama. En ellos se encuentran su hatchery e instalaciones de nursery y engorda, con más 1.000 estanques de flujo abierto en tierra y una capacidad potencial de producción conjunta de 260 toneladas/año.

Durante 2019, se mantuvieron los niveles de biomasa y su buena condición sanitaria, lo que propició muy buenos rendimientos de calibres, edad y volúmenes cosechados.

Las cosechas aumentaron en un 32%, alcanzando las 206 toneladas; y se aseguró la biomasa para cosechas futuras en torno a las 190 – 200 toneladas anuales. Lo anterior, sumado a menores costos de energía por planes de eficiencia energética; menores costos en personal debido a importantes mejoras en productividad; y contención de costos de alimentación, generó una reducción del 16% en los costos de materia prima.

Asimismo, la estrategia de multiformatos de productos, incluyendo congelado (Individual Quick Freezing "IQF"y Parboiled) con producción propia en la planta de Caldera, y la venta de fresco para la elaboración de conservas en alianza con un importante actor de este mercado, permitieron mantener volúmenes de venta y márgenes, pese al aumento de la producción china y los problemas sociales en Hong Kong que afectaron el sector conservero.

Planta de proceso de abalones congelados y de conservas

Ubicada en Caldera, cuenta con una capacidad de producción diaria de 1.800 kilos. para congelados, y 2.500 kilos. de producción de conservas. Además, opera bajo el Programa de Aseguramiento de Calidad (PAC) para los productos: abalón entero crudo congelado, precocido congelado y carne abalón cruda y despigmentada.

Camanchaca cuenta con concesiones acuícolas que le permiten desarrollar su propio cultivo de macroalgas, principal insumo para la alimentación de los abalones. Adicional a lo anterior, durante los últimos años, se ha abastecido de este recurso a través de diferentes proveedores autorizados para la recolección y cosecha en zonas aledañas. Esto nos posiciona como una empresa que participa activamente del encadenamiento productivo regional y que propicia alianzas estratégicas con proveedores locales.

Productos

Los abalones son procesados y transformados en los siguientes tipos de productos:

- Abalón entero crudo congelado: se destina principalmente al mercado japonés en sus empaques al vacío y granel, principalmente a canales de *food service*.
- Abalón entero precocido congelado: destinado principalmente al mercado japonés.
- Carne de abalón cruda con y sin pigmento: producto enviado al mercado japonés y de Estados Unidos.
- Conservas de abalón: se envía principalmente al mercado asiático y norteamericano. En su mayoría, el producto es elaborado mediante contratos de maquila con un tercero, para aprovechar su experiencia en el proceso, aseguramiento de calidad y canales de distribución.

Mercados

Durante 2019, la industria redujo sus exportaciones en más de un 20%, en comparación al año anterior, debido al aumento de la oferta de productores chinos que compiten con menores precios.

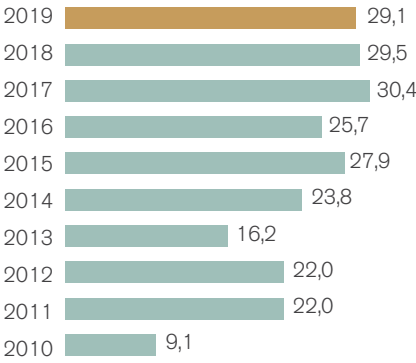
Asia continúa siendo el principal mercado de destino para el abalón chileno, con más del 80% de las exportaciones. Este año, Camanchaca fue el mayor exportador en el segmento congelado, concentrando sus envíos a Japón y Estados Unidos.

La Compañía continuará centrando sus esfuerzos en rentabilizar su materia prima, buscando nuevos clientes y ampliando mercados.

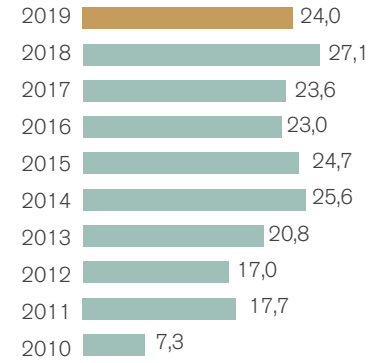
CULTIVOS SUR

MEJILLONES

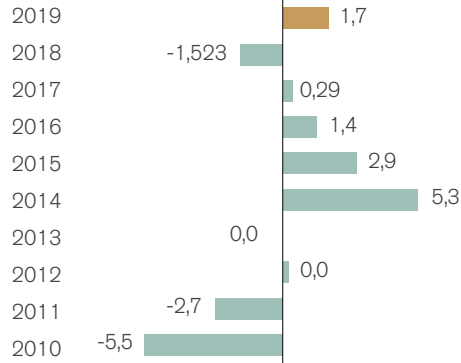
Cosechas (miles de toneladas)



Ingresos (MMUS\$)



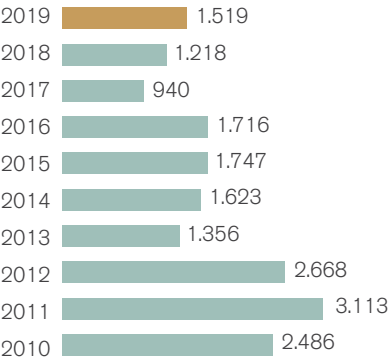
EBITDA (MMUS\$)



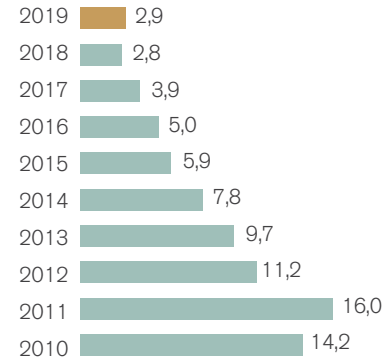
CULTIVOS NORTE

ABALONES

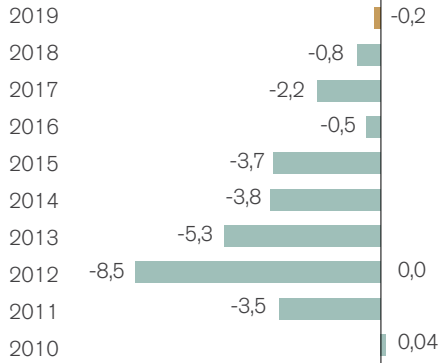
Cosechas (miles de toneladas)



Ingresos (MMUS\$)



EBITDA (MMUS\$)



6.4

Red de comercialización



Como parte de su estrategia comercial, Camanchaca ha estructurado un equipo de ventas que le permite diferenciarse por entregar a sus clientes un servicio y experiencia de compra de excelencia.

La Compañía, a través de sus oficinas y representaciones en distintas partes del mundo, construye relaciones comerciales cercanas y de largo plazo con sus clientes, atendiendo y desarrollando los distintos mercados en forma directa, efectiva y con alta capacidad de adaptarse rápidamente a los cambios o requerimientos del mercado.

Con oficinas comerciales en Santiago, Miami, Tokio, China (alianza New World Currents) y España; representación para los mercados de México, Centroamérica y el Caribe; junto con la recientemente abierta operación en Shenzhen, China, para atender Asia; Camanchaca se ha posicionado como un proveedor de productos del mar confiable y de alto estándar. De esta manera, hoy logra abastecer a los más importantes clientes a nivel mundial, tanto en las áreas del retail como del food service y la distribución.

En el extranjero, los productos congelados y de mayor valor agregado son comercializados bajo las marcas Camanchaca y Pier 33 Gourmet, orientados principalmente a consumidores finales.

CLIENTES

A nivel consolidado, en 2019 ningún cliente representó ingresos iguales a o superiores al 10% del total de ingresos de la Compañía.

Al hacer el análisis por tipo de negocio, tanto para Salmones como para Cultivos, ningún cliente representó más del 10% de las ventas totales de cada uno de esos segmentos.

En el caso particular del negocio de Pesca, sólo un cliente representó más del 10% de las ventas totales de ese segmento. Dicho cliente representó menos del 14% de las ventas totales de Pesca.

Número de clientes de Camanchaca con ventas superiores a MUS\$ 10 anuales	
Año	Nº Clientes
2011	297
2012	401
2013	439
2014	423
2015	482
2016	537
2017	635
2018	667
2019	704

PARTICIPACIONES DE MERCADO

Salmón Atlántico

De acuerdo a datos de Kontali, la oferta mundial de salmón Atlántico creció en 2019 por sobre un 7%, respecto del año anterior. En tanto, Chile cosechó un total de 690 mil toneladas WFE de esta especie durante 2019, representando un 26,7% de las cosechas mundiales de esta especie, siendo solo superado por Noruega con un 51,6% del

total a nivel global. Las cosechas de Camanchaca fueron de 53.731 toneladas WFE, lo que representa el 7,8% de las cosechas chilenas de salmón atlántico.

Salmón Coho

Según datos de Aquabench, la cosecha en Chile durante el 2019 creció en 13,7% aproximadamente versus el año anterior, alcanzando las 203 mil toneladas WFE. Las cosechas de Camanchaca sumaron las 4.302 toneladas WFE, lo que representa el 2,1% de las cosechas chilenas de Coho.

Harina de Pescado

Según datos de IFFO, en Chile se produjeron 353 mil toneladas de harina de pescado en el 2019, representando el 22% de la producción de los países que forman parte de esta organización. Esta cifra permitió que Chile se posicionara como el segundo mayor productor de dicho grupo, siendo Perú el principal país productor, con un 50%. La producción de Camanchaca fue de 42.162 mil toneladas, lo cual representa el 12% de la producción chilena de harina de pescado informada a IFFO.

Aceite de Pescado

Según datos de IFFO, el 2019 Chile se ubicó como el primer productor mundial de aceite de pescado, con 134 mil toneladas, representando el 36% de la producción de los países miembros de esta organización, versus el 27% de 2018. Perú fue el segundo país productor con un 33%. Camanchaca produjo en 2019 un total de 8.371 toneladas, lo que representa el 6,2% de la producción local informada a la IFFO.

Jurel (consumo humano)

Según los registros de aduana (Datasur), en 2019 se exportaron desde Chile productos de jurel para consumo humano por un valor de US\$ 158 millones (FOB). Camanchaca tuvo un 20,8% de participación de ese total.

Langostinos

Según datos de aduana (Datasur), en 2019 se exportaron desde Chile langostinos por un valor de US\$ 28 millones (FOB). La Compañía representó el 57,0% de dicho valor.

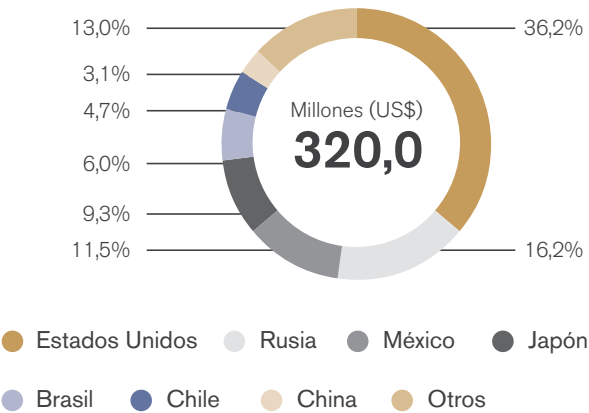
Mejillones

Según datos de aduana (Datasur), se exportaron en 2019 mejillones desde Chile por un valor de US\$ 202,1 millones (FOB). La participación de Camanchaca representó el 10,5% de dicho valor total.

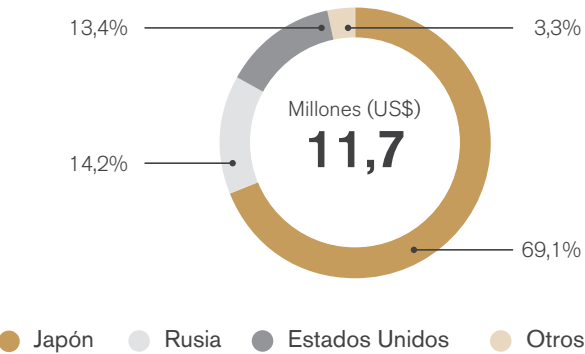
Abalones

Durante el 2019, se exportaron abalones desde Chile por un valor total de US\$ 16,6 millones (FOB). Las exportaciones de Camanchaca representaron el 13,7% % de este valor.

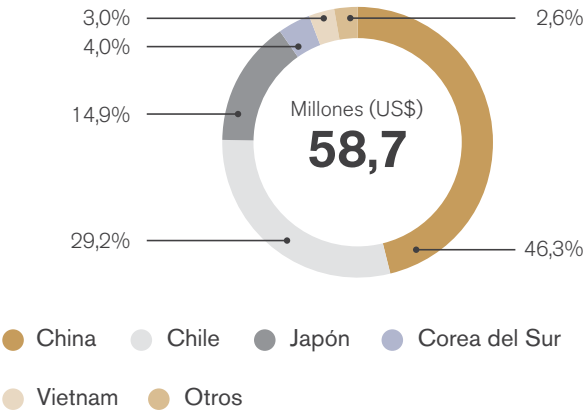
Salmón Atlántico



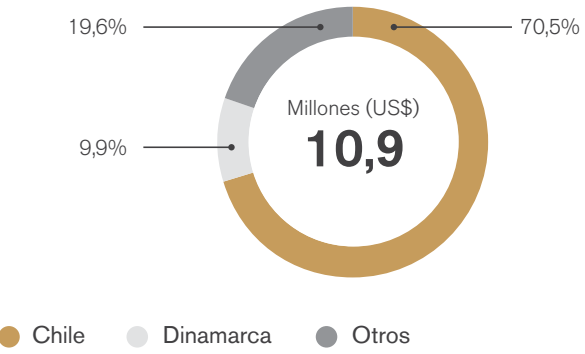
Salmón Coho



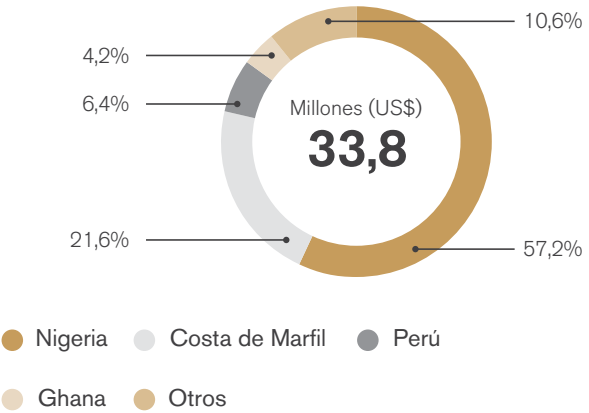
Harina de pescado



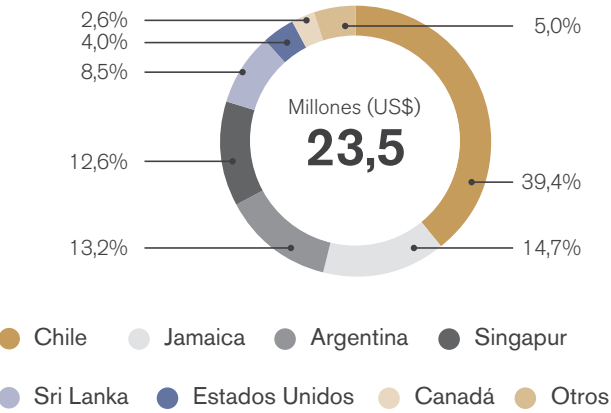
Aceite de pescado



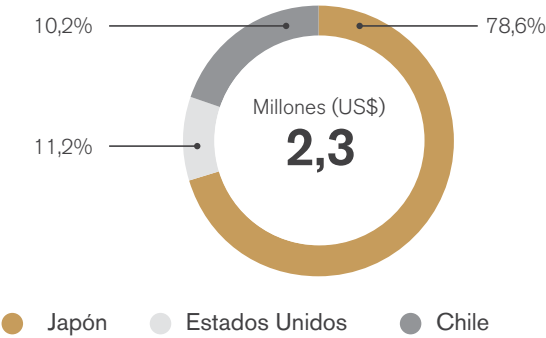
Jurel Congelado



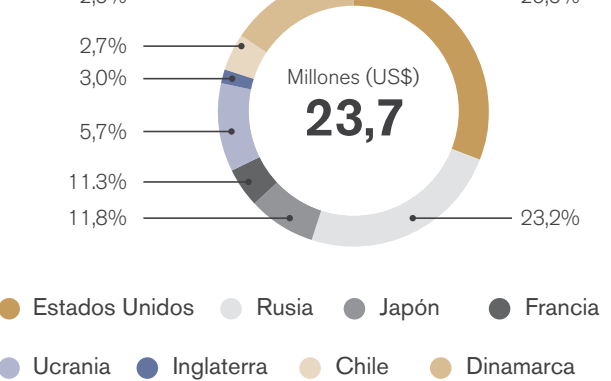
Conservas



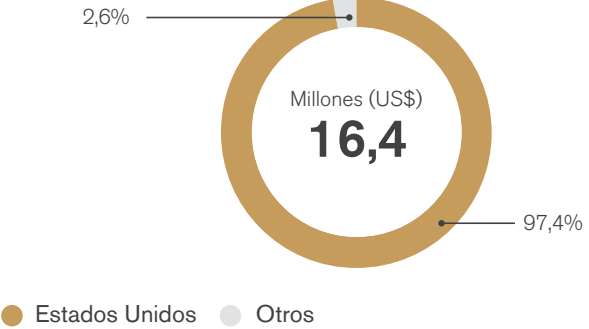
Abalones



Mejillones



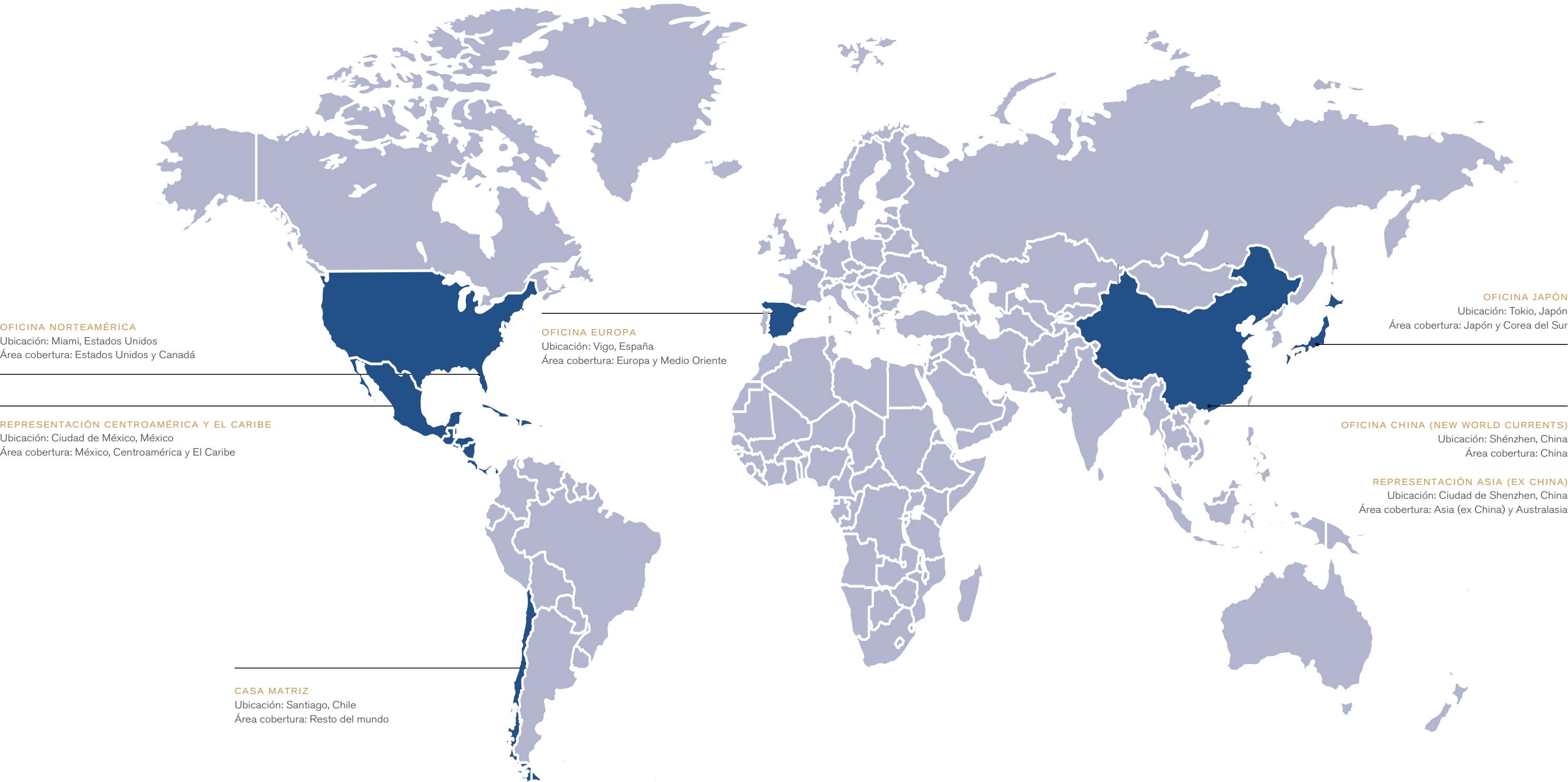
Langostinos



6.5



Camanchaca en el mundo



— 07 —

Sostenibilidad



Castro, Chiloé
-42.480099, -73.759945

7.1



Camanchaca Amiga

Desde los inicios de la Compañía, la sostenibilidad ha sido un elemento clave en la operación de Camanchaca, con un compromiso constante hacia las comunidades en las que está inserta, el cuidado del medio ambiente y la preocupación por los colaboradores y su entorno.

En sus más de 55 años de historia, Camanchaca ha mantenido un vínculo estrecho con las comunidades cercanas a sus operaciones, desarrollando acciones en conjunto con ellas. Con el interés de formalizar y coordinar esas actividades, y hacer presente el compromiso con su entorno, en 2013 se creó el programa Camanchaca Amiga. Esta iniciativa se convirtió en una parte fundamental del modelo de sostenibilidad con el que opera la Compañía, buscando beneficiar el desarrollo de comunidades, colaboradores, clientes, proveedores y otros públicos de interés.

El camino se ha ido construyendo con esfuerzo durante estos años, gracias al apoyo de vecinos que en muchas ocasiones invitan a Camanchaca a ser parte de las actividades que ellos mismos diseñan. También participan en forma proactiva en el levantamiento de ideas, para acciones que luego van en directo apoyo de sus comunidades.

Los pilares que fundan el programa Camanchaca Amiga son: cercanía, vida sana y cuidado del entorno. Estos se han desarrollado durante años, en línea con las oportunidades que han sido identificadas para ser un aporte a las comunidades donde se está inserto.

Cualquier negocio extractivo genera externalidades en los lugares donde opera y existe conciencia de que el quehacer de la Compañía provoca un impacto en el entorno y en las comunidades cercanas a las distintas operaciones. Esto no es ajeno a Camanchaca, en especial considerando que la gran mayoría de los colaboradores vive en zonas aledañas, por tanto, existe una doble responsabilidad.

En este contexto, se busca implementar y desarrollar actividades que sean un aporte significativo, considerando que la realidad local es la misma para las operaciones, como para colaboradores y comunidades cercanas. Camanchaca Amiga trabaja para entregar herramientas útiles, atingentes y que permitan desarrollar una relación sostenible con los vecinos, a través de acciones que propendan una mejor calidad de vida para todos y todas.

Estas acciones se diseñan cada año, en diálogo con las comunidades. Algunas son corporativas, de alcance nacional y otras, propias de cada división, coordinadas con sus públicos de interés, a través de un encargado del programa, quien lidera su implementación y seguimiento local.

En 2019, el programa Camanchaca Amiga benefició a más de 77.000 personas, de las que 2.500 recibieron información sobre medio ambiente, a través de más de 30 actividades. Unas 14.000 personas participaron en distintas acciones; algunas promoviendo la vida saludable, otras, generando oportunidades laborales. 2.400 personas se prepararon en capacitaciones, cursos o talleres que les permitirán mejorar sus conocimientos y abrirse nuevas oportunidades laborales, mientras que unos 240 alumnos realizaron su práctica profesional en alguna división de Camanchaca, adquiriendo conocimientos fundamentales para su futuro profesional.

En tanto, durante 2019, más de 70 mil personas pudieron acercarse, conocer y adquirir los productos de Camanchaca en los cinco puntos de venta dispuestos para las comunidades cercanas a las operaciones de la Compañía, que buscan promover una alimentación saludable gracias al consumo de productos del mar.

CUIDADO DEL ENTORNO

En este pilar, se destaca la iniciativa originada a partir de la adjudicación del Fondo de Protección Ambiental (FPA) del Ministerio de Medio Ambiente, que obtuvo la Junta de Vecinos Río Contao, de la comuna de Hualaihué. Con estos fondos, se pudo implementar el proyecto "Plan de manejo de residuos sólidos de Contao", iniciativa proveniente del trabajo realizado en el contexto del programa "Monitores ambientales" de la Compañía. Todo lo anterior surge a partir de la necesidad expresada por la propia comunidad en el marco de los "Diálogos Vecinales", programa de Camanchaca Amiga.



VIDA SANA

En Pesca Sur, en 2019 el foco estuvo en el fomento del consumo de pescado en Coronel, para lo cual Camanchaca desplegó un ciclo de ferias de alimentación saludable, demostraciones culinarias del evento "Cocina en Vivo" y la firma de un convenio con los almaceneros de Coronel, para brindarles precios competitivos en conservas de jurel y apoyarlos en la comercialización de este producto. Estas actividades fueron impulsadas por la Compañía, en conjunto con la Municipalidad de esa comuna, colegios y organizaciones vecinales, que reunieron a más de 2.700 personas en este conjunto de acciones.



En tanto, Pesca Norte realizó diferentes actividades orientadas al adulto mayor. Junto a ellos, se realizaron diversas celebraciones como, el día de la chilénidad, Navidad, aniversarios, día internacional del buen trato al adulto mayor, elección de la reina del Club del Adulto Mayor de Iquique. También se recibió la visita a las instalaciones de Camanchaca Pesca Norte. En total, participaron cerca de 2.300 personas en este tipo de actividades, quienes además pudieron degustar variadas preparaciones a base de productos del mar.

En playa Bellavista de Tomé, se realizó la quinta versión del evento “Cocina en Vivo”, organizado por Salmones Camanchaca Tomé, que busca promover el consumo de comida saludable entre los más de 2.500 veraneantes y vecinos que congrega esta actividad, los que además, en su mayoría, trabajan en la Compañía. Solo en Tomé se realizaron 13 actividades orientadas a la vida sana, que tuvieron un alcance de más de 3.500 personas.

Otra iniciativa destacada fue la inauguración de los puntos de venta “Camanchaca El Emporio”, en Tomé, Coronel, Iquique, Rauco y La Florida, en Santiago. En estas se pueden adquirir productos de exportación y de gran calidad a precios asequibles, con la finalidad acercar los productos de la marca a consumidores nacionales, y promover en ellos la alimentación saludable.

En búsqueda de promocionar una alimentación de calidad, se estableció una alianza con Aramark, empresa líder en alimentación, que permite la



cooperación mutua en el desarrollo y fomento de diversas actividades con este fin. También, con el Banco de Alimentos Biobío Solidario estamos colaborando desde 2018, con productos para la Región de Biobío, que llegan a cerca de 700 personas al mes.

CERCANÍA

Comprometidos con el bienestar de la comunidad de Rauco, y en atención a una de las principales necesidades de ese territorio, Camanchaca Cultivos Sur aportó con financiamiento para la adquisición de un electrocardiógrafo para la posta de esa comunidad. Esto fue resultado del trabajo colaborativo de tres años entre la Compañía, la autoridad local y el Comité de Salud de Rauco. Este equipo médico, busca disminuir los tiempos de espera en la realización de estos exámenes, y evitar que las personas se trasladen hasta el consultorio de Chonchi por este procedimiento. Esta acción, junto a otras más de 75 actividades realizadas por esta división, impactaron a más de 5.000 personas.



Asimismo, es importante destacar el compromiso y participación de los colaboradores en todas las actividades, el liderazgo de los ejecutivos y la comunicación constante de los jefes de centro con los vecinos de esas operaciones.

Camanchaca realiza actividades corporativas de capacitación a través de becas sociales que buscan entregar herramientas, contribuir al desarrollo

de nuevas actividades productivas, o que fomenten el turismo. Ejemplo de ello, son los cursos para vecinos que se han impartido en la Región de Los Lagos, en temas como manipulación de alimentos, telares, peluquería, costura y confección, entre otros.

El programa Camanchaca Amiga cuenta con indicadores de gestión corporativos, los que son monitoreados por cada división y son los encargados del programa quienes reportan mensualmente los avances y cumplimiento de sus metas. Estos resultados son analizados en forma constante por el Comité Ejecutivo, y sus iniciativas son publicadas en las diversas plataformas de comunicación.

Para cuantificar el impacto del programa, se realizan encuestas, se registran los participantes a las distintas iniciativas y se contabilizan las apariciones en medios de comunicación social. Para Camanchaca el diálogo constante con las comunidades, permite diseñar acciones que generan oportunidades de desarrollo y relacionamiento con sus vecinos, generando lazos de confianza, compromiso y respeto mutuo.

NÚMERO DE BENEFICIADOS CAMANCHACA AMIGA POR PILAR EN 2019



7.2



Camanchaca eficiente

Para Camanchaca ser más eficiente en su cadena productiva es parte fundamental de la estrategia de negocios, dado que permite obtener ventajas competitivas y ser sustentable en el largo plazo.

A la búsqueda permanente de eficiencias en las operaciones, se sumó en 2018 una revisión exhaustiva de las distintas áreas de soporte de la Compañía, a cargo de una consultora externa. Este trabajo se realizó específicamente en las áreas de contabilidad, tesorería, compras y abastecimientos, logística, capital humano, tecnología de la información y comercio exterior.

El proyecto consideró la elaboración de una nueva estructura organizacional de las funciones de *back office*, con el objetivo de hacerlas más efectiva, eficiente y cercana a los negocios. Para ello, se establecieron recomendaciones de mejora de estos procesos con la generación de KPIs de servicios y gestión de cada una de las áreas.

Se definió la centralización de las principales funciones de soporte, específicamente en Tomé, Región del Biobío), lo que incluyó las áreas de Contabilidad; Logística y Comercio Exterior que se fusionaron en una nueva Gerencia de Operaciones Comerciales; Compras y Abastecimientos y la Gerencia de Capital Humano, quedando aproximadamente el 70% de las funciones de *back office* en dicha región.

Este proyecto se materializó completamente durante el año 2019, registrándose ahorros y eficiencias de US\$ 4,5 millones anuales aproximadamente, un 10% superiores a los inicialmente estimados.

Durante 2019, se continuó desarrollando diversas iniciativas de eficiencia en las distintas áreas de negocio:

DIVISIÓN SALMONES

Tal como en años anteriores, este 2019 se mantuvieron los esfuerzos por desarrollar nuevas tecnologías y proyectos relacionados a I+D, dentro de

los cuales destacan en agua dulce los estudios asociados a optimizar el crecimiento y lograr flexibilidad en la siembra y cosecha de los centros en el mar. Sumado a lo anterior, se encuentra la implementación de jaulas segregadas por sexo y cepa, lo que ha permitido mejorar crecimientos de la biomasa y su velocidad, alcanzando cosechas de centros a pesos objetivos sobre los 5 kilos WFE en un plazo de 12 meses. Esto ha generado beneficios en costos y disminución de riesgos ambientales y sanitarios.

En cuanto a las inversiones realizadas en el año 2019, destaca las relacionadas a las plantas de procesos primario y secundario. En esta última, se invirtieron US\$ 2 millones aproximadamente, para implementar un nuevo túnel de congelado para filetes y porciones. Adicionalmente, se incorporó una inyectora para filetes y porciones destinados al mercado de Estados Unidos y México. Estas inversiones no sólo incrementan la eficiencia en la planta, sino que presentan mejoras en la calidad del producto final.

En planta primaria se avanzó con el master plan definido el año 2018, modificándose el layout para incorporar una línea completa de pesaje, clasificación de calidad y calibrado. Adicionalmente, se cambiaron los generadores diésel de la planta, junto con un nuevo diseño eléctrico y la modificación de los estanques de combustible. La Compañía también dio inicio al proyecto de construcción de la cámara cero, que estará concluido en el mes de febrero 2020, y que permitirá mejorar los estándares de calidad del producto y disminuir los costos por arriendo de unidades externas para mantener el producto en las temperaturas adecuadas.

Una vez implementados los procesos de centralización mencionados, se reflejó una disminución de los gastos de administración sobre los ingresos del 3,7% en 2018 al 2,9% en 2019, con ahorros obtenidos en ajustes estructurales de US\$ 2,2 millones. A su vez, los costos de distribución y venta pasaron de 2,6% del total de ingresos en 2018, a 2,4% en el año 2019. En tanto, los gastos combinados de administración y venta de la Compañía (GAV) representaron un 5,3% de sus ingresos durante el período, inferiores al 6,3% de 2018.

DIVISIÓN PESCA NORTE

Condiciones oceanográficas desfavorables impactaron en la operación de la flota durante el 2019, capturándose sólo el 59% de la cuota de anchoveta (LTP-A y LTP-B) asignada a Camanchaca, debido a una operación discontinua a causa de las vedas por la aparición de reclutas, la dispersión de los cardúmenes de anchoveta durante los meses de junio a agosto y la permanencia del recurso muy cerca de la costa.

Continuando con el plan de eficiencia de flota, desde fines de 2019 ésta cuenta con cinco embarcaciones operativas con sistema de frío (RSW), lo que equivale al 50% de la capacidad de bodega actual. Esto permite mantener la calidad de la materia prima en condiciones de escasez del recurso, pudiendo extender la permanencia de la flota en la zona de pesca. El gran esfuerzo pesquero realizado en 2019 impactó en el indicador de toneladas por marea, que resultó ser inferior en un 19% respecto a los 149 del 2018. Producto de las mejoras realizadas en frío, el resultado de los barcos con RSW, resultaron ser un 25% superior.

Gracias al programa de eficiencia energética y operacional que se implementó en la Compañía, en 2019 se obtuvo el mejor rendimiento de combustible en planta alcanzado en los últimos siete años, con 161,7 kilos bunker/tonelada harina, un 2% menor al del año 2018.

DIVISIÓN PESCA SUR

En la flota de cerco se materializa el beneficio generado por las inversiones orientadas a maximizar la producción de congelado, en secadores y bombas de pesca y capacitación al personal; logrando aumentar el indicador de toneladas por marea desde 490 a 625 y la calificación de la materia prima para congelado en un 50%.

A mitad de temporada se inició la implementación de un proyecto, en la planta de langostinos con una inversión de US\$ 230 mil, que buscaba optimizar el proceso de extracción de desperdicios, además de bajar los

costos de mano de obra. Se espera que los beneficios de esta inversión se materialicen en la temporada del año 2020.

La planta de conservas de jurel, aumentó la productividad de los operarios por turno en un 23%, pasando desde 35 a 44 cajas/turno, comparando 2018 y 2019, respectivamente.

En la división Pesca Sur, también se implementó en 2019 el proyecto de optimización de la planta de harina, ubicada en Coronel. Con una inversión de US\$ 2,7 millones, se lograron ahorros en costos fijos por US\$ 0,6 millones anuales y se aumentó la capacidad de procesamiento de materia prima de 60 toneladas/hora a 100 toneladas/hora.

A fines de marzo de 2019, se invirtieron US\$ 0,3 millones en la implementación de una red de gas natural en reemplazo del combustible FO6. Los beneficios en los costos de energía y medio ambientales de las plantas de harina y conservas permitieron recuperar esta inversión durante la misma temporada.

Finalmente, durante el segundo semestre de 2019 se invirtieron US\$ 2,8 millones en la modificación del cuarto túnel de la planta de congelados de jurel en Talcahuano, además de la construcción de un quinto túnel. Ambas inversiones permitirán aumentar la capacidad de congelamiento en un 28%, desde 310 toneladas de producto terminado en 27 horas de ciclo a 396 toneladas en 24 horas de ciclo.

DIVISIÓN CULTIVOS

En el cultivo de mejillones, se logró una disminución del 7% en los costos de materia prima propia, como consecuencia de una mejora en la productividad de nuestras cuelgas, asociado a un mayor control sobre el proceso de siembra y cosechas, que se tradujo en un porcentaje de utilización del 98% de nuestra capacidad de cultivo.



En la planta de proceso de Rauco, la puesta en marcha del nuevo frigorífico permitió mejorar nuestra cadena de frío y bajar nuestros gastos de distribución con una menor permanencia de inventarios. En la línea de entero, la implementación de nuevos equipos automáticos de selección nos permitió aumentar su productividad, además de una mayor estandarización de la calidad del producto. Adicionalmente, se puso en marcha una nueva línea de compactación de residuos orgánicos que permitió reducir en un 50% el volumen dispuesto en vertederos.

En relación al cultivo de abalones, se consiguieron importantes mejoras productivas que significaron una disminución del 16% en los costos de materia prima. Esto se logró gracias a la incorporación de sistemas automáticos de limpieza de estanques y mejoras de 3% en la eficiencia energética, producto de modificaciones en las redes de aire y agua, elementos fundamentales para este cultivo.

COMPRAS Y ABASTECIMIENTO

Durante el año 2019, se licitaron 91 categorías de materiales y servicios con ahorros anualizados de US\$ 4 millones. Dentro de estos procesos, destacaron las licitaciones asociadas al proyecto de aumento de capacidad de planta congelados de Talcahuano, el que incluyó la construcción de nuevos túneles de congelación y la adquisición de un paletizador automático, con lo que se mejora la productividad y el aprovechamiento de la materia prima para la comercialización de productos para consumo humano.

Asimismo, se implementaron otras mejoras como parte de la estrategia de transformación digital, entre las que destaca el sistema Fiori, herramienta que permite la interacción de ERP SAP en distintos aparatos móviles para otorgar mayor agilidad en las gestiones de revisión y aprobación de pedidos. Por otro lado, se implementó la plataforma automatizada de creación de códigos del maestro de materiales, que permite conocer mayor

detalle de información para hacer más eficiente la compra de materiales técnicos. Por último, se terminó de implementar los contratos marco de materiales e insumos.

En el área de seguros, durante 2019 se realizó la licitación de 30 coberturas, de un total de 32, las que representan el 99% de las primas pagadas e incluyen, entre las más relevantes, las coberturas de bienes físicos, perjuicios por paralización, cascos de la flota pesquera, P&I y biomasa. Además, dada la contingencia nacional de final de año, se incluyó una cobertura de riesgos políticos a los bienes físicos de la Compañía.

LOGÍSTICA Y OPERACIONES COMERCIALES

Con el equipo logístico y de operaciones comerciales consolidado, después de la reestructuración del área en 2018 e instalado íntegramente en Tomé, se lograron materializar importantes hitos en esta área clave para los procesos productivos y de venta de la Compañía.

Es así, como a los ya consolidados vuelos de exportación de salmón fresco desde Concepción, que durante el año 2019 alcanzaron un volumen total de 2,3 millones de kilos y un aumento de cuatro veces lo realizado en 2018; se sumó a la logística de exportación los aeropuertos de Temuco y Puerto Montt, los que, dotados de la infraestructura y profesionales necesarios, permitieron abrir nuevas rutas de exportación para los productos frescos de la Compañía. Este importante hito se logró gracias al esfuerzo de Camanchaca y los distintos servicios públicos que tienen injerencia en esta área.

La utilización de vuelos desde regiones para la exportación ha permitido disminuir el tiempo de tránsito de los productos a sus mercados de destino, lo que se traduce en productos de mayor calidad y frescura para los clientes y una disminución de los costos logísticos. Así también, ha generado que se incorpore infraestructura aeroportuaria y capacidad adicional de carga aérea nacional, con múltiples beneficios, tales como:

- Desarrollo y establecimiento de logísticas de apoyo para recepción, inspección y despacho de la carga en los aeropuertos de origen, impactando en la generación de empleos e impulso económico de las regiones

- Disminución de aproximadamente un 25% del transporte terrestre que se generaba desde regiones hacia el aeropuerto de Santiago. Este terminal, que concentra casi la totalidad del despacho del salmón fresco desde Chile al extranjero, ha permitido que disminuya su congestión vial y aérea.

- Disminución de la huella de carbono de la Compañía por la reducción del transporte terrestre

- Diversificación de las opciones logísticas, lo que se ha traducido en una mejora sustantiva en la continuidad operacional de los procesos de distribución

Todo lo anterior, sumado a la permanente participación en el desarrollo e implementación de la plataforma electrónica Siscomex, ventanilla única que permite incluir en una sola aplicación la tramitación electrónica de embarques aéreos, marítimos y terrestres; ha posibilitado que Camanchaca pueda mantener niveles de servicio superiores al 97% durante el año 2019 y reduzca significativamente la tramitación física de documentos.

Para el año 2020 se está planificando la implementación, en conjunto con el Ministerio de Hacienda, de la Certificación Electrónica y Embarque Efectivo, que implicará una disminución de aproximadamente un 25% del tiempo en la tramitación y cobro de las operaciones de exportación – equivalente a una semana - implicando importantes ahorros tanto en tiempo como en costos de transacción.

La totalidad de las iniciativas señaladas, permitieron una disminución de los costos de distribución de la Compañía de US\$ 2,5 millones en comparación con el año 2018.

TERMINAL ROCUANT

Durante el año 2019, se definió la creación de una nueva unidad de negocios relacionada con los servicios de logística y transporte de carga, denominada Centro Logístico Rocuant, ubicada en Isla Rocuant, comuna de Talcahuano.

Con una inversión materializada de más de US\$ 7 millones y con 45.000 m² de superficie techada, emplazada sobre un terreno de 10 hectáreas, esta nueva unidad cuenta con servicios de recepción, desconsolidación, almacenaje, consolidación y transporte de fertilizantes, madera, productos alimenticios e industriales, para importación y exportación. También cuenta con una capacidad para conexión de 200 contenedores de frío.

En 2019, las ventas alcanzaron los US\$ 10,9 millones, en un negocio en pleno proceso de crecimiento, con una clara orientación al cliente, altos niveles de eficiencia y de continuidad operacional.

PROVEEDORES

A nivel consolidado, en 2019 sólo un proveedor representó compras iguales o superiores al 10%. Las facturaciones representaron aproximadamente el 15% de las compras y corresponde a un proveedor de alimento para salmón.

En el negocio de salmones, sólo dos proveedores representaron compras iguales o superiores al 10%. Las facturaciones de éstos por separado representaron alrededor del 21% de las compras del segmento y corresponden a proveedores de alimentos para salmón.

Tanto en los negocios de pesca como de cultivos, durante el 2019, no hubo proveedores que representarán compras iguales o superiores al 10%.

7.3

Sostenibilidad

A comienzos de 2019, Salmones Camanchaca comenzó una revisión de su estrategia de sostenibilidad, a la luz de las grandes tendencias y desafíos que enfrenta el planeta. El cambio climático, la creciente conciencia y preocupación por el cuidado de los océanos, la escasez de recursos naturales, entre otras grandes tendencias y desafíos, llevaron a la Compañía a examinar sus prioridades en materia de sostenibilidad corporativa con el objetivo de fijar una hoja de ruta que permitiese priorizar los esfuerzos, alinear a la organización y establecer compromisos de mediano y largo plazo con impacto real para el negocio, el medio ambiente y grupos de interés.

En este contexto, se inició un proceso que comenzó con el análisis de lo que se está haciendo a partir de las principales tendencias internacionales y específicamente al alero de las Naciones Unidas y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales buscan influir en las políticas y regulaciones de los países, y el comportamiento del sector privado. Específicamente, el Objetivo 14 trata sobre la vida bajo el mar, esto es, el medio en que se desenvuelve la actividad de Salmones Camanchaca.

1. Evaluar el impacto de nuestras actividades en el océano e incorporarlo en nuestras estrategias y políticas.
2. Considerar oportunidades de negocio sostenibles que promuevan la protección, restauración y salud del océano.
3. Tomar acciones para prevenir la contaminación oceánica, reducir GEI y trabajar hacia una economía circular.
4. Planificar y manejar el uso e impacto sobre los recursos y el espacio marino, buscando la sostenibilidad de largo plazo y un enfoque precautorio cuando se pueden ver afectadas áreas marinas y comunidades vulnerables.
5. Vincularse responsablemente con reguladores y fiscalizadores en materias legales, regulatorias y otras políticas.
6. Adherir y promover el desarrollo de estándares y mejores prácticas reconocidas en el mercado por contribuir a un océano saludable y productivo.

7. Respetar los derechos humanos, laborales e indígenas en las actividades de la Compañía, incluyendo el ejercicio de debida diligencia en las cadenas de suministro y una vinculación oportuna, transparente e inclusiva que aborda los impactos identificados.

8. Cuando sea apropiado, compartir datos para apoyar investigación científica de relevancia para el océano.

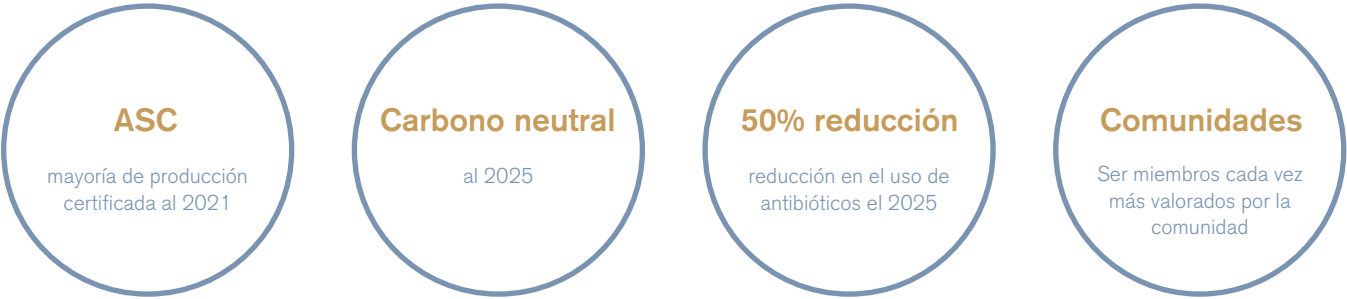
9. Ser transparente respecto de las actividades e impactos relacionados al océano, y reportarlos en línea con los estándares internacionales para el reporte de información.

Adicionalmente, se realizó un análisis amplio de los temas en sostenibilidad que están siendo abordados por empresas pares, por compañías reconocidas como líderes mundiales en sostenibilidad, por organizaciones y estándares internacionales, el mundo financiero, ONGs y comunidades. También se hicieron entrevistas a la alta dirección de Salmones Camanchaca y encuestas a inversionistas y analistas de Chile, Dinamarca, Estados Unidos y Noruega, así como a trabajadores de la Compañía.

A partir de este análisis, se identificaron y priorizaron los temas materiales que deben ser gestionados por Salmones Camanchaca, los que fueron agrupados en cinco pilares estratégicos que constituyen la base del nuevo modelo de sostenibilidad. Los temas materiales son aquellos que debemos gestionar porque son relevantes para nuestro negocio y nuestros grupos de interés. Ejemplos de ello son bioseguridad y bienestar de peces, seguridad, salud y bienestar laboral y uso sostenible de materias primas. Cada tema material es priorizado, lo que determina el grado de tiempo y recursos que se destina a su gestión.

El nuevo modelo de sostenibilidad de Salmones Camanchaca fue aprobado por el Directorio de la Compañía en octubre de 2019 y tiene por objetivo: (i) entregar un marco conceptual amplio que permita abordar de manera coherente los desafíos ambientales y sociales que enfrenta y enfrentará el negocio en el futuro; (ii) estructurar conceptualmente las prioridades y objetivos en materia de sostenibilidad, en pilares estratégicos claros que permitan una gestión y comunicación efectiva; y (iii) generar el cambio cultural en los colaboradores de la Compañía, para que la sostenibilidad sea un elemento clave que guíe las acciones y la adhesión a las políticas definidas.

AMBICIONES PARA UN FUTURO SOSTENIBLE



PILARES DEL MODELO DE SOSTENIBILIDAD



— 08 —

Información Financiera



Centro Pullao, Chiloé
-42.480099, -73.759945

8.1

Hechos Esenciales



A la fecha de la presente Memoria, la Sociedad ha informado a la Comisión para el Mercado Financiero, los siguientes hechos esenciales:

27 DE MARZO DE 2019

En sesión ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 26 de marzo de 2019, se acordó entre otras materias, citar a junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de abril del año 2019, a las 15:00 horas, en el salón Bridge, ubicado en Avenida El Golf 50, comuna de Las Condes, Santiago. En dicha junta, por acuerdo del Directorio antes referido, se propondrá el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio, de US\$ 0,0024 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Dicho dividendo, de ser aprobado por la junta general ordinaria de accionistas de Camanchaca, se pagará en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio "Dólar Observado" que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 9 de mayo de 2019. La fecha de pago del dividendo propuesta es a contar del 15 de mayo de 2019 y tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas

de Compañía Pesquera Camanchaca S.A. a la medianoche del día 9 de mayo de 2019.

La información precedentemente indicada se proporciona en el carácter de relevante o "Hecho Esencial", en cumplimiento a la dispuesto en el inciso final de la Sección I de la Circular N° 660 de 1986 de la Comisión para el Mercado Financiero.

5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Con esta fecha, Compañía Pesquera Camanchaca S.A. y Empresa Portuaria Iquique han suscrito una prórroga del contrato de uso de área portuaria vigente entre ambas, ubicada en el Molo N°1 del puerto de Iquique, y donde actualmente funciona la planta de harina y aceite de Pesquera Camanchaca. La prórroga es hasta el 30 de abril de 2025, pudiendo operar la planta hasta el 31 de diciembre de 2024.

Camanchaca estima que la suscripción de esta modificación y prórroga de contrato no tendrá efectos significativos o materiales en los estados financieros de la Compañía.

11 DE MARZO DE 2020

En sesión de Directorio de fecha 10 de marzo de 2020, el Directorio de Compañía Pesquera Camanchaca S.A. acordó, por la unanimidad de sus miembros, modificar la política de dividendos que fuese comunicada en carácter de hecho esencial el 23 de diciembre de 2010, reemplazándola y estableciendo que a contar de marzo de 2020 la política de dividendos de la Compañía será la siguiente:

- a) La Sociedad distribuirá dividendos anuales definitivos luego de aprobado por la Junta de Accionistas el balance de cada ejercicio, por un monto que será al menos igual al 30% de las utilidades líquidas distribuibiles que arroje el balance respectivo;
- b) La Sociedad no distribuirá dividendos provisorios, salvo acuerdo del Directorio al respecto para una distribución particular y determinada; y
- c) Los términos indicados en "a" y "b" precedentes se establecen sin perjuicio de las facultades del Directorio para modificarlos a futuro.

31 DE MARZO DE 2020

En sesión ordinaria de Directorio de mi representada, celebrada con fecha 31 de marzo de 2020, se acordó entre otras materias, citar a junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de abril del año 2020, a las 15:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida El Golf 99, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago. En dicha junta, por acuerdo del Directorio antes referido, se propondrá el pago de un dividendo definitivo de US\$ 0,002465 por acción, equivalente al 50% de las utilidades líquidas distribuibiles, con cargo a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Dicho dividendo, de ser aprobado por la junta general ordinaria de accionistas de Camanchaca, se pagará en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio "Dólar Observado" que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 7 de mayo de 2020. La fecha de pago del dividendo propuesta es a contar del 13 de mayo de 2020 y tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de Compañía Pesquera Camanchaca S.A. a la medianoche del día 7 de mayo de 2020.

8.2

Políticas de inversión, financiamiento y dividendos

POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Compañía ha mantenido a lo largo del tiempo una política de inversiones orientada a mantener todos sus activos productivos en óptimas condiciones de operación. Por lo mismo, invierte en cada ejercicio una fracción de la depreciación financiera de los activos fijos incurrida en el ejercicio anterior. Además, realiza inversiones destinadas a aumentar su capacidad productiva principalmente en activos fijos y concesiones con el propósito de cumplir con su plan de crecimiento y desarrollo estratégico.

El financiamiento de estas inversiones, se obtiene con recursos propios, ventas de activos y con préstamos de largo plazo otorgados por instituciones financieras. De la misma forma, las inversiones en capital de trabajo son financiadas con recursos propios y con financiamiento bancario de corto plazo. El compromiso con las instituciones bancarias con las cuales opera la Compañía es mantener una razón de cobertura de la deuda neta de caja sobre la generación de EBITDA no superior a 4 veces y una razón de patrimonio sobre activos igual o superior a 40%, según el acuerdo de financiamiento celebrado en noviembre de 2017.

Las inversiones del año 2019 ascendieron a un monto neto de US\$ 64 millones, de las cuales US\$ 32 millones se centraron en planes para mantener y preservar las capacidades productivas de nuestros activos actuales y US\$ 42 millones en proyectos de eficiencia, mejoras y ampliaciones de nuestras plantas, procesos y capacidades productivas. El 69% de las inversiones del año correspondieron al negocio de salmones, el 29% a la pesca y el 2% a otros cultivos.

Para 2020 se espera invertir aproximadamente US\$ 44 millones, de los cuales cerca del 69% tendrá un foco en mantener las capacidades actuales de nuestros activos. Este plan considera invertir un 58% en salmonicultura, un 36% en pesca y un 6% en otros cultivos.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de dividendos vigente de Compañía Pesquera Camanchaca S.A. aprobada por el Directorio es la siguiente:

- a) La Sociedad distribuirá dividendos anuales definitivos luego de aprobado por la Junta de Accionistas el balance de cada ejercicio, por un monto que será al menos igual al 30% de las utilidades líquidas distribuibles que arroje el balance respectivo.
- b) La Sociedad no distribuirá dividendos provisorios, salvo acuerdo del Directorio al respecto para una distribución particular y determinada.
- c) Los términos indicados en "a" y "b" precedentes, se establecen sin perjuicio de las facultades del Directorio para modificarlas a futuro.

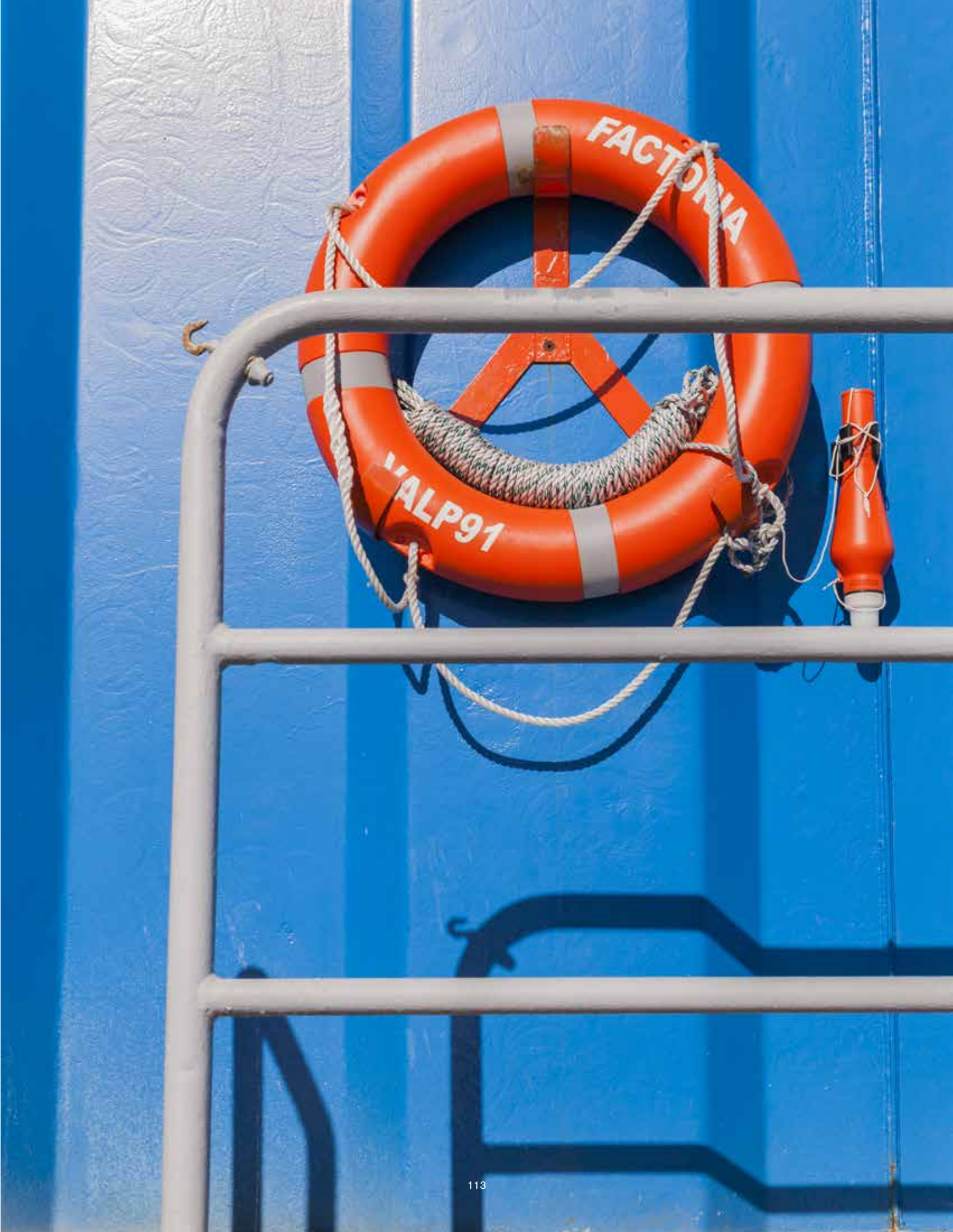
La Sociedad no tiene a esta fecha restricciones que impliquen limitaciones al pago de dividendos. Sin embargo, el contrato de reprogramación y compromiso de financiamiento suscrito con fecha 27 de noviembre de 2017 con los bancos DNB Bank ASA, Cooperative Rabobank U.A. y Banco Santander Chile S.A., dispone que si la Compañía no cumple con los índices financieros establecidos en dicho contrato, no podrá distribuir dividendos que excedan al 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio, determinadas según el resultado del balance respectivo.

PROVISIÓN DE DIVIDENDOS

La Compañía para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 presenta en sus estados financieros una provisión de dividendos a pagar por MUS\$ 6.138, equivalentes a US\$ 0,0015 por acción.

El Directorio de Compañía Pesquera Camanchaca acordó en sesión del 31 de Marzo del 2020, proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo definitivo de 50% de la utilidad líquida distribuible de MUS\$ 10.231, equivalente a US\$ 0.002465.

La Compañía repartió el año 2019 dividendos con cargos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 por MUS\$ 9.974, equivalentes a US\$ 0,0024 por acción. La Compañía no repartió dividendos con cargos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017 y tampoco lo ha hecho para los ejercicios anteriores.



8.3

Principales riesgos e incertidumbres

Existen variables externas que pueden tener una incidencia significativa en el rendimiento anual de la Compañía. Por el lado de sus ingresos, las principales variables son los niveles de captura de la pesca pelágica y las condiciones biológicas de las cosechas de salmón Atlántico, así como condiciones de mercado y precios de sus principales productos, harina de pescado y salmón Atlántico. Por el lado de los costos los factores más críticos son la situación ambiental de los centros de cultivo y sanitaria de la biomasa de salmones, incluida la conversión biológica de alimentos; los niveles de captura pelágica que define la escala de producción; los costos del petróleo, de la energía, y los alimentos de salmones.

Complementariamente y en su conjunto, las empresas pesqueras y acuícolas están expuestas a riesgos de diversos tipos, los que hacen que Camanchaca opere bajo una matriz de riesgos que contribuye a direccionar y priorizar las acciones para: i) la revisión y actualización del inventario de riesgos críticos y generar un mapa que ayude a la gestión de riesgos; ii) la evaluación de estos riesgos basado en parámetros de impacto y probabilidad que dé sentido a la priorización; iii) implementación de planes de auditoría y control interno basados en este mapa de riesgo que focalice los recursos en áreas más vulnerables; iv) generar estrategias que puedan reducir la probabilidad y/o impacto, incluyendo el uso de seguros cuándo y dónde sea económicamente factible o conveniente. Estos mapas de riesgos guían a la administración para que en forma continua pueda manejar y mitigar cada riesgo y fijar las responsabilidades correspondientes, como también la frecuencia y la rigurosidad de los controles internos para validar la eficacia de las medidas de mitigación.

La misión, visión y valores de la Compañía; una planificación estratégica de corto y largo plazo; los riesgos conocidos y propios del negocio; y el

conocimiento y la experiencia del personal clave, entre otros factores, son utilizados para detectar y gestionar no solo los riesgos críticos, sino la gestión operativa cuando se producen eventos.

A) RIESGOS FITOSANITARIOS

La Compañía está expuesta a los riesgos por enfermedades o parásitos que pueden afectar a la biomasa, aumentando la mortalidad o reduciendo el crecimiento de las distintas especies y, por ende, los volúmenes de producción y de ventas. Adicionalmente, la salmonicultura enfrenta riesgos asociados a floraciones algales nocivas y bajas de oxígeno en las áreas donde operan los centros de cultivos, especialmente en épocas estivales donde la radiación y temperatura favorecen la ocurrencia de estas situaciones.

Para estos casos, Camanchaca ha adoptado normas estrictas de control para minimizar dichos riesgos, y así cumplir con los requerimientos de la autoridad respecto al descanso coordinado de las concesiones para cada barrio, densidad máxima de peces por jaulas, monitoreo y reporte constante de las biomásas y su condición biológica y de salud, la realización del proceso de smoltificación en centros de recirculación cerrados alimentados con aguas de napas subterráneas, transporte de peces para siembras y cosechas en wellboats, baños antiparasitarios coordinados por barrios, limpieza frecuente de redes, plantas de oxígeno para suplir casos de déficit pronunciado de éste en el agua, vacunaciones en etapa agua dulce, entre otros. Los riesgos asociados a aumentos de cargas de parásitos pueden significar, bajo ciertas circunstancias, un adelanto de cosechas con el consiguiente menor peso que en un extremo, pueden generar productos inservibles. Para mitigar estos riesgos, la Compañía además de aplicar los actuales tratamientos con rigor, está diversificando los tipos de tratamientos antiparasitarios que aplica a los centros afectados por mayores cargas.



A pesar de estas medidas mitigadoras la presencia de cáligos no podrá ser, en el futuro previsible, erradicada como fuente de riesgo fitosanitario.

En el caso de las capturas pelágicas, las condiciones oceanográficas, climáticas, entre otras, influyen en la condición y ubicación de los cardúmenes susceptibles de pesca.

B) RIESGOS DE LA NATURALEZA

La Sociedad está expuesta a riesgos de la naturaleza que pueden afectar su normal funcionamiento, tales como erupciones volcánicas, marejadas y tsunamis, terremotos, florecimientos de algas nocivas, existencia de depredadores naturales, contaminación del agua u otros factores que pueden poner en riesgo las biomásas, las capturas pesqueras y las infraestructuras de producción. Adicionalmente, está expuesta a que enfermedades contagiosas o pandemias puedan afectar el normal funcionamiento productivo o las cadenas logísticas intermedias o posteriores, que conlleven una interrupción de la producción y venta. En forma constante la Compañía está monitoreando estas variables usando las últimas tecnologías disponibles en Chile, además de tener coberturas apropiadas de seguros para estos riesgos cuando existan disponibles.

C) RIESGO DE VARIACIÓN DE PRECIOS DE VENTA DE LOS PRODUCTOS

La Compañía exporta mayoritariamente sus productos a distintos mercados y evalúa los precios que se pueden obtener en ellos, para lo cual cuenta con una amplia red comercial. La Sociedad va ajustando la velocidad de sus ventas de acuerdo a sus producciones y las condiciones de mercado, las que son eminentemente fluctuantes, pero no tiene por política acumular inventarios bajo la premisa de futuros mejores precios.

▪ Negocio de la pesca: A pesar de la volatilidad de corto plazo de los precios, en los últimos años se ha mantenido una tendencia positiva de los precios, esto debido a las restricciones en la oferta mundial y a un sostenido crecimiento de la demanda por proteínas, impulsado principalmente por el desarrollo de la acuicultura y productos destinados al consumo humano.

▪ Negocio de la salmonicultura: Los precios son altamente dependientes tanto de la oferta noruega y chilena como de las fluctuaciones en el tipo de cambio de los principales socios comerciales de la Compañía, que afectan las condiciones de la demanda en esos mercados. Camanchaca ha buscado resguardarse de este riesgo a través de su diversificada presencia comercial y una flexibilidad de tipos de producto que permitan que la materia prima se destine a cualquier mercado.

▪ Negocio de otros cultivos: Los precios de los mejillones y el abalón han presentado una tendencia de precios estable en los mercados internacionales los últimos años, sin grandes fluctuaciones interanuales. La Compañía ha buscado resguardo optimizando sus costos, profundizando lazos comerciales con oficinas de distintas partes del mundo y creando productos de calidad y abriéndose a otros formatos.

D) RIESGO DE VARIACIÓN DE PRECIOS DE COMPRAS

La Compañía está expuesta a las variaciones en los precios de los commodities tales como el petróleo y el bunker oil. La Compañía no usa derivados financieros para mitigar este riesgo, debido a que las capturas futuras son inciertas; sin embargo, históricamente ha existido cierta correlación entre el precio de la harina de pescado y el resto de los commodities como reflejo del nivel de actividad económica mundial.

La Compañía está expuesta a los cambios de precio del alimento para salmón, que representa cerca de la mitad del costo de cultivo. Camanchaca define sus dietas buscando tener un equilibrio entre el costo del alimento y la calidad nutricional en cada etapa de desarrollo del pez. El objetivo de la Compañía es producir un producto final que contenga la misma cantidad de Omega 3 que un salmón silvestre, y un ratio de utilización de fuentes marinas en el alimento respecto del pez cultivado (*ratio fish in-fish out*) no mayor a 1,0. La Compañía tiene contratos de alimento que se ajustan trimestralmente, en base a costo más un margen.

En promedio un 30% del total de la pesca que se procesa proviene de pescadores artesanales. La Sociedad posee acuerdos de largo plazo con ellos en relación a volúmenes de pesca, sistemas de fijación de precios y garantías adicionales. En este contexto, Camanchaca se protege indexando los precios de compra a los precios de ventas que se obtienen por la harina de pescado. La Compañía otorga financiamiento para la construcción de lanchas artesanales a diferentes armadores con los que se tienen contratos de compraventa de pesca, la cual se cancela contra la compra de pesca.

E) RIESGOS REGULATORIOS

Nuestros negocios dependen de Leyes, Normativas y Reglamentos dictados por la autoridad, y cambios significativos de éstos podrían tener impacto en nuestros resultados. En este contexto, el 9 de febrero de 2013 fue publicada la Ley de Pesca que reemplaza los Límites Máximos de Captura por Armador por Licencias Transables de Pesca. Para el caso de los cultivos, las regulaciones se encuentran establecidas principalmente por la Ley General de Pesca y Acuicultura y sus reglamentos que fijan concesiones, el buen manejo de las biomásas y fija las reglas sanitarias preventivas, entre otras. Constantemente la Compañía está monitoreando cualquier posible cambio en las normativas para así anticipar y mitigar posibles impactos.

En la salmonicultura, a partir del 4T 2016, se hicieron cambios en la normativa referentes a la densidad de cultivo del salmón, y se introdujo un programa de reducción de siembra de smolts (PRS), alternativo al régimen general de densidad. Este último obliga a reducir las densidades de siembra y cultivo cuando se haya registrado un bajo rendimiento sa-

nitario y/o cuando se esperan crecimientos de siembras en la zona. El mecanismo PRS ofrece a los productores optar por reemplazar la baja en densidad cuando corresponda, por un plan de siembra que considere una contención del crecimiento respecto al ciclo anterior, manteniendo las densidades en los máximos permitidos.

Dado que la Compañía ha tenido una política de usar sus activos para proveer servicio a terceros/productores, ha tenido y tiene centros de cultivo arrendados. La normativa otorga al propietario de la concesión, la historia de uso de la misma, posibilitando a la Compañía para usar en sus planes de siembras futuras, la historia de siembras de los centros de cultivos arrendados a terceros, sin afectar por ello el crecimiento de siembras de las zonas involucradas. Por ello y a medida que los contratos de arriendo expiran más allá de 2020, la Compañía estima cosechas de 60.000 toneladas WFE de salmón Atlántico en sus propios centros de cultivo, más otras 15 a 16 mil toneladas WFE de otras especies.

La gran mayoría de las concesiones que posee Camanchaca para el cultivo de peces, tienen un plazo de duración indefinido, y para su preservación, la actual legislación obliga a un mínimo de uso de las mismas. Cuando ese uso mínimo no se da, existe causal de caducidad. Ello ha llevado a la Compañía a operar en condiciones de mínima capacidad y mínimo tiempo, algunos de sus centros que están en riesgo de caducidad, lo que se traduce en cada oportunidad como un gasto. Esta situación genera una contradicción regulatoria entre una obligación forzosa al uso por una parte, y una normativa que promueve la contención del crecimiento de siembras para preservar la situación sanitaria favorable.

La situación financiera y resultados podrían verse afectados por cambios en las políticas económicas, reglamentos específicos y otras que introduzca la autoridad.

F) RIESGO SOCIAL Y POLÍTICO

Ciertas condiciones sociales y/o situaciones políticas (disturbios, violencia, desmanes) pueden generar interrupciones operativas temporales que afecten la continuidad normal de las plantas de procesamiento, logística

primaria y/o secundaria (puertos de exportación), acceso a ciertos servicios públicos como aduanas o autoridades sanitarias, disponibilidad laboral o seguridad de las instalaciones en tierra (huelgas, protestas, etc.). Estas situaciones pueden afectar y retrasar las capturas, cosechas, producción o envíos de nuestros productos a los mercados donde se venden. La Compañía monitorea continuamente estas situaciones para preservar la seguridad de las personas y las instalaciones, así como de los productos y evalúa periódicamente implementar factores mitigantes, incluyendo la conveniencia de tomar pólizas de seguro.

G) RIESGO DE LIQUIDEZ

Nace de los posibles desajustes o descalses entre las necesidades de fondos, por inversiones en activos, gastos operativos, gastos financieros, pagos de deudas por vencimientos y dividendos comprometidos frente a las fuentes de fondos, como ingresos por ventas de productos, cobro de cuentas de clientes, rescate de colocaciones financieras y el acceso a financiamiento.

Camanchaca mantiene una política de gestionar en forma conservadora y prudente este factor, manteniendo una liquidez suficiente, además de líneas de financiamiento con terceros, poniendo especial atención al cumplimiento de sus obligaciones financieras.

H) RIESGO DE TASA DE INTERÉS

La Compañía tiene exposición al riesgo de la tasa de interés, ya que su financiamiento de largo plazo tiene un componente de tasa variable que se modifica semestralmente. Según las condiciones del mercado, la Compañía evalúa alternativas de coberturas, pero no las ha tenido en los últimos cinco años.

I) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Parte sustancial de los ingresos de Camanchaca son producto de contratos y acuerdos comerciales fijados en dólares estadounidenses. Sin embargo, dada la diversidad de mercado y la importancia de mercado distintos del Norteamericano, que han representado históricamente más del 30% del total exportado, las posibles devaluaciones del dólar frente a las monedas de estos

países y/o al peso Chileno, podrían tener impacto en las demandas de esos mercados, y por lo tanto en precios, afectando los resultados financieros de la Compañía.

La política corporativa es acordar ingresos, costos y gastos en dólares norteamericanos cuando sea posible, pero de no ser así, hay gastos en moneda chilena que, convertidos a dólares norteamericanos, se pueden hacer superiores en un contexto de apreciación del peso. Ocasionalmente, la Compañía evalúa instrumentos de cobertura del tipo de cambio para sus gastos denominados en pesos de acuerdo con las condiciones del mercado, lo que genera un resultado no operacional de signo inverso al que se genera en el resultado operacional.

La Compañía contrata pasivos con instituciones financieras en dólares estadounidenses.

J) RIESGO DE CRÉDITO

1) Riesgo de inversiones de excedentes de tesorería La Compañía tiene una política altamente conservadora de invertir excedentes de tesorería. Esta política abarca la calidad de las instituciones financieras y el tipo de productos financieros usados.

2) Riesgo de operaciones de venta Camanchaca tiene cobertura de pólizas de seguro de crédito que cubren la mayoría de las ventas de sus productos que no son vendidos con pago al contado. Las ventas restantes corresponden a operaciones respaldadas con cartas de créditos, pagos adelantados, o bien, a clientes de buen comportamiento de crédito.

Los paros de operación de puertos, aduanas y de otras instituciones, así como manifestaciones, protestas o cierres de caminos, podrían afectar y retrasar los despachos de nuestros productos a los distintos mercados que vendemos, para lo cual la Compañía está en permanente monitoreo con el fin de anticipar estas situaciones y buscar alternativas que minimicen sus impactos.

8.4



Información
bursátil

TRANSACCIÓN DE EJECUTIVOS Y CONTROLADORES

Nombre / Razón Social	Relación	Fecha transacción	Compras			Ventas			Intención de la operación	
			Nº acciones transadas	Precio unitario	Monto transacción	Nº acciones transadas	Precio unitario	Monto transacción	Control Sociedad	Inversión financiera
Andrés Eduardo Vergara Undurraga	Ejecutivo	12-02-18				400.000	60,0	24.007.252		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	09-03-18				10.000.000	58,0	580.000.000		Si
María Ximena Ossandón Irrarázabal	Relacionado con Director	02-04-18				51.976	58,7	3.048.392		Si
Ricardo Adolfo García Holtz	Gerente	11-09-18				658.114	71,0	46.741.094		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	12-09-18				279.513	70,0	19.565.910		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	27-09-18				2.000.000	69,0	138.020.000		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	04-10-18				3.000.000	69,0	207.000.000		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	09-10-18				1.998.102	68,5	136.869.988		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	09-10-18				2.722.385	69,0	187.644.565		Si
Ricardo Adolfo García Holtz	Gerente	24-10-18				670.943	71,0	47.636.953		Si
Igal Neiman Brodsky	Gerente	07-12-18				100.000	73,0	7.300.000		Si
Igal Neiman Brodsky	Gerente	10-12-18				250.000	73,0	18.253.303		Si
Igal Neiman Brodsky	Gerente	11-12-18				1.650.000	73,0	120.466.500		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	13-12-18				5.000.000	73,3	366.250.000		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	13-12-18				5.000.000	75,0	375.000.000		Si
Ricardo Adolfo García Holtz	Gerente	14-12-18				670.943	75,5	50.656.330		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	23-04-19				2.000.000	70,0	140.078.278		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	14-05-19				3.479.840	68,0	236.629.120		Si
Inversiones HCL Ltda.	Controlador	23-07-19				215.887	65,0	14.032.655		Si
Inversiones HCL Ltda.	Controlador	23-07-19				51.784.113	63,0	3.262.399.119		Si
Inversiones HCL Ltda.	Controlador	01-08-19				3.000.000	63,0	189.030.000		Si
Inversiones HCL Ltda.	Controlador	08-08-19				10.000.000	62,0	620.000.000		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	08-08-19				10.000.000	62,0	620.000.000		Si
Inversiones HCL Ltda.	Controlador	17-10-19				10.000.000	54,0	540.000.000		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	17-10-19				7.000.000	54,0	378.000.000		Si
Domingo Jose García Gutierrez	Relacionado con gerente	30-10-19	8.000	52,2	417.520					Si
Domingo Jose García Gutierrez	Relacionado con gerente	30-10-19	19.078	52,2	996.444					Si
Domingo Jose García Gutierrez	Relacionado con gerente	08-11-19	6.049	48,9	295.796					Si
Inversiones HCL Ltda.	Controlador	29-11-19				10.000.000	50,0	500.000.000		Si
Inversiones HCL Ltda.	Controlador	13-12-19				10.000.000	60,0	600.000.000		Si



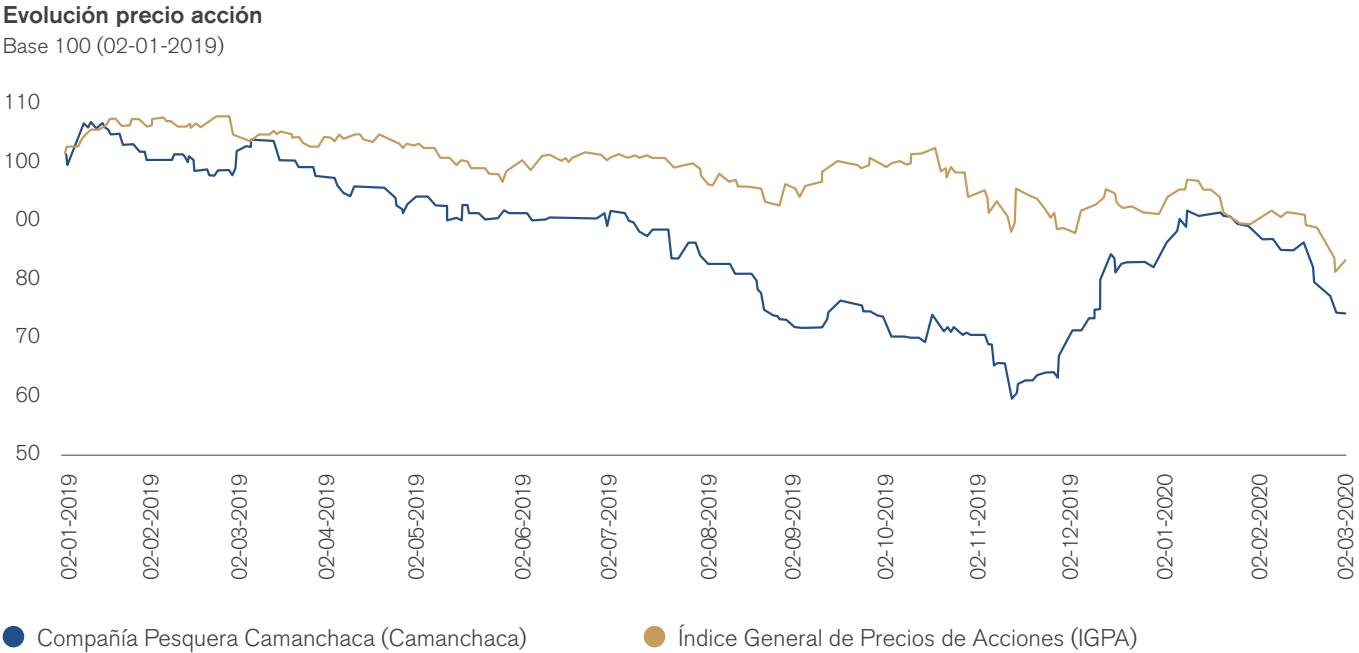
TRANSACCIONES DE LA ACCIÓN EN CHILE

2019	Unidades	Monto (CLP)	Precio promedio (CLP)
1er Trimestre	147.033.143	11.304.554.889	76,89
2do Trimestre	50.839.920	3.551.368.344	69,85
3er Trimestre	138.804.890	8.596.160.433	61,93
4to Trimestre	197.332.845	10.471.010.463	53,06

2018	Unidades	Monto (CLP)	Precio promedio (CLP)
1er Trimestre	195.173.250	10.996.171.031	56,34
2do Trimestre	222.075.145	14.639.686.848	65,92
3er Trimestre	59.918.463	4.030.851.976	67,27
4to Trimestre	144.898.788	10.639.747.802	73,43

Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago

COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN



Fuente: Bolsa de Santiago

8.5 

Estados financieros, Análisis razonado

y Estados financieros resumidos filiales



Estados financieros 2019



Análisis razonado 2019



Estados financieros
filiales 2019



9.1

Declaración de responsabilidad

A la fecha de publicación de esta Memoria Anual 2019 la pandemia de coronavirus ha afectado todas las localidades donde opera la Compañía, restringiendo o dificultando la logística, los procesos productivos que conllevan personal en planta, y la demanda por productos de consumo humano. En estas circunstancias, las prioridades de Compañía Pesquera Camanchaca son la protección de la salud de nuestros empleados y la continuidad operativa aún bajo condiciones restringidas. Las implicancias a mediano y largo plazo de esta pandemia son todavía inciertas. La Compañía realiza un permanente

seguimiento de la situación y continuará tomando todas las medidas posibles para mitigar los riesgos y reducir los posibles impactos.

Los directores y el gerente general de Compañía Pesquera Camanchaca S.A., suscriben la presente Memoria Anual y declaran bajo juramento que la información que ésta contiene es la expresión fiel de la verdad.

Santiago, 31 de marzo 2020

Jorge Fernández García
PRESIDENTE
6.377.734-K

Francisco Cifuentes Correa
DIRECTOR
4.333.851-K

Jan Stengel Meierdirks
DIRECTOR
6.260.446-8

Juan Ignacio Domínguez Arteaga
DIRECTOR
6.615.791-1

Luis Hernán Paúl Fresno
DIRECTOR
7.289.965-2

Claudio Inglesi Nieto
DIRECTOR
14.504.615-7

María Verónica Morales Mena
DIRECTOR
6.980.834-4

Ricardo García Holtz
GERENTE GENERAL
6.999.716-3



09

Declaración de Responsabilidad



